

**UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZÁN”  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**



**TESIS**

---

**EFFECTO DEL PROGRAMA “ROMPIENDO CADENAS” EN  
FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN RELACIONES  
DE PAREJA DE ADOLESCENTES. I.E  
“ILLATHUPA”, HUÁNUCO-2017**

---

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**TESISTAS:**

WENDY ALIDA VILMA, BRAVO BLANCO

LIDA YOMIRA, CAYETANO CRUZ

DALÍA XILENE, COZ JUSTINIANO

**ASESORA:**

**MG. ROSARIO SÁNCHEZ INFANTAS**

**HUÁNUCO-PERÚ**

**2019**

## **DEDICATORIA**

A Dios por habernos permitido lograr nuestros objetivos en la ejecución de esta investigación, además de su infinita bondad y amor. A nuestros padres por brindarnos su apoyo incondicional en todo momento, además de su amor incondicional.

Wendy, Lida y Dalía.

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar, queremos agradecer el apoyo que nos ha brindado la directora de la Institución Educativa “Illathupa”, abriéndonos la puerta de la Institución.

Igualmente, queremos agradecer a nuestra asesora de tesis, quien nos brindó su apoyo y nos animó a seguir adelante en todo momento.

A nuestra familia, quienes no nos han dejado de apoyar, animar y ayudar en todo momento, desde el primer momento de empezar este camino hasta la finalización del mismo. Sin su ayuda y apoyo difícilmente hubiésemos logrado nuestros objetivos.

## RESUMEN

La violencia hacia la mujer es uno de los principales problemas psicosociales que existe en nuestro país, el cual implica la alteración de una familia, siendo esta la base de toda sociedad, de tal modo que al ser un problema de salud pública, se podría decir que es la madre de todos los problemas psicosociales como la delincuencia, la drogadicción, las adicciones, entre otros. La violencia hacia la mujer tiene como punto de inicio aquellos factores de riesgo de carácter personal, familiar, económico, social, cultural y educativo que de alguna u otra forma genera predisposición en una mujer víctima de violencia. Lamentablemente en muchos de los casos el punto final es el feminicidio, el cual consiste en el crimen cometido hacia la mujer por un varón dentro de una relación de pareja.

En tal sentido se buscó estrategias prevenir este problema, en las adolescentes de esta institución y no lleguen a ser una víctima más de este gran problema que aqueja nuestro país.

El objetivo de la presente investigación fue evaluar la efectividad de la aplicación del Programa “Rompiendo cadenas”, el cual se diseñó para reducir los factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en relaciones de paraje en las adolescentes del 5to año de secundaria de la institución educativa “Illathupa”. Se realizó a través de un muestreo probabilístico de tipo aleatorio simple, obteniéndose una muestra de 20 participantes. Se utilizó un diseño de intervención experimental realizándose un pretest y un postest para verificar la efectividad del programa. Los resultados estadígrafos del pretest en comparación al postest, nos muestran una reducción significativa en los niveles de los factores de riesgo de la violencia de dichas adolescentes determinadas mediante la prueba T de Student, con un alfa de 0.05. Es decir el Programa “Rompiendo cadenas” influyó positivamente reduciendo los niveles de los factores de riesgo de la violencia y promovió el desarrollo de la autoestima, valores, autonomía, independencia, habilidades de comunicación asertiva; a través de estrategias y técnicas brindadas, contribuyendo así a reducir los índices de violencia hacia las mujer.

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años el tema de la violencia de pareja ha cobrado mayor importancia y preocupación en distintos sectores de la sociedad. Sin embargo, dada la complejidad de esta problemática, es de suma importancia profundizar el conocimiento de aquellos factores que podrían intervenir en ella. (Lameiras, Faílde & Carrera, 2009).

En el 2015, el 28% de las mujeres de 18 y más de edad actualmente unidas, han sido víctimas de violencia psicológica, física o sexual por parte del esposo o compañero en los últimos 12 meses y el 65,2% de las mujeres alguna vez unidas en su vida fueron víctimas de violencia psicológica, física y sexual. (INEI, 2015).

Según la OMS, la adolescencia es el periodo comprendido entre los 10 y los 20 años, el cual engloba tres fases: 10 a 13 años adolescencia temprana, 14 a 16 años adolescencia media y 17 a 19 años adolescencia tardía. (González y Santana, 2001). Se incluyen en el estudio, jóvenes de 14 a 17 años, que corresponden a la etapa del ciclo vital de la adolescencia.

No es usual pensar que los adolescentes sufren maltrato por parte de sus parejas, ya que este se asocia a personas adultas con más tiempo de relación, con cargas familiares, etc. Aunque la realidad actual refleja que ha habido un incremento de maltrato entre la juventud.

Los diversos factores de riesgo y situaciones de especial vulnerabilidad ayudan a explicar por qué existe una alta probabilidad de generarse situaciones de violencia en determinados contextos, algunos indicadores de los factores de riesgo personales, familiares, sociales, económicos, educativos y culturales que explicarían el inicio de la violencia y su posterior mantenimiento serían como la pertenencia a hogares con alto nivel de conflicto, la existencia de modelos educativos inconsistentes respecto a las prácticas disciplinarias, la presencia de rasgos de personalidad tales como una baja autoestima, un control externo de la ira, el control interpersonal, los celos y sintomatología depresiva, la presencia en la infancia de problemas de conducta de carácter antisocial así como la iniciación temprana en las agresiones en contextos generales y en las relaciones de pareja en particular, mantener actitudes permisivas o favorables hacia la violencia y minimizar los peligros que ésta puede llegar a suponer, las actitudes y creencias tradicionales de los roles o papeles de género.

Los jóvenes no distinguen de forma clara una relación violenta, por lo que hay violaciones recurrentes, infecciones de transmisión sexual, ausencia de placer, baja autoestima, deserción y escaso rendimiento escolar, trastornos alimenticios, agresiones físicas, inestabilidad emocional, embarazos precoces, utilización de sustancias adictivas y suicidios. Además, existe el peligro de que vivir con violencia se convierta en una forma de vida erróneamente natural y que las personas pueden acostumbrarse a ella sin percatarse de que los episodios violentos ocurran con más frecuencia y mayor intensidad. (Dotto, 2015).

Nuestro estudio consistió en identificar, describir, explicar y prevenir este problema a fin de contribuir en la instrumentación de programas enfocados en la prevención de la violencia hacia la mujer en la relación de pareja. El propósito del programa que hemos aplicado fue reducir los factores riesgo de la violencia contra la mujer, que predisponen a las estudiantes de 5° de secundaria de la I. E. Illathupa-Huánuco, 2017; a situaciones de violencia hacia la mujer durante una relación de pareja.

La presente investigación se encuentra organizada de la siguiente manera. En el capítulo I se denomina: Planteamiento del Problema en la que se expone la fundamentación, la formulación del problema, los objetivos, y las limitaciones. En el capítulo II, denominado el Marco Teórico incluye los antecedentes internacionales, nacionales y regionales, la fundamentación teórica, las definiciones conceptuales, el sistema de variables- dimensiones e indicadores, las definiciones operacionales y las hipótesis. El III capítulo, denominado el Marco Metodológico incluye el nivel, tipo y método de la investigación, el diseño de investigación ámbito, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, procedimientos de la recolección de información y técnicas de procesamiento de datos. El IV capítulo denominado Resultados de la investigación incluye la presentación de resultados, análisis e interpretación, verificación de hipótesis y discusión de resultados. El capítulo V denominado Conclusiones y Recomendaciones. Finalmente, se encuentran la bibliografía y los anexos correspondientes.

## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA</b>	iv
<b>AGRADECIMIENTO</b>	v
<b>RESUMEN</b>	vi
<b>INTRODUCCIÓN</b>	

### **CAPÍTULO I**

#### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

1.1 Fundamentación del Problema	13
1.2 Formulación del Problema	18
1.3 Objetivos Generales y Específicos	18
1.4. Justificación e Importancia	19
1.5 Limitaciones	20

### **CAPÍTULO II**

#### **MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

2.1 Antecedentes	21
2.1.1 Antecedentes internacionales	21
2.1.2. Antecedentes nacionales	23
2.1.3. Antecedentes regionales	25
2.2 Fundamentación teórica	26
2.2.1. La violencia hacia la Mujer	26
A) Antecedentes históricos	26
B) Tratados internacionales suscritos y ratificados por el estado peruano.	28
C) Definición de la violencia	29
D) Tipos de violencia	29
D.1. Violencia física	29
D.2 Violencia psicológica	29
D.3 Violencia sexual	30
E) Ciclo de la violencia	30

I. Fase de tensión	31
II. Fase de afirmación contundente de dominio o episodio agudo de violencia.	31
III. El arrepentimiento	32
F) Factores de riesgo de la violencia hacia la mujer	32
F.1. Factores personales	32
F.2. Factores familiares	33
F.3. Factores sociales	34
F.4. Factores económicos	35
F.5. Factores culturales	35
F.6. Factores educativos	35
G) Explicaciones teóricas	36
G.1. Enfoque conductual	36
G.2. Enfoque cognitivo	38
H) Perfil del agresor/a y de el/la receptor/a	40
H.1. Perfil del agresor/a	40
H.2. Perfil del/la receptor/a	42
I) Consecuencias de la violencia hacia la mujer	44
I.1. Consecuencias físicas	44
I.2. Consecuencias psicológicas	45
2.2.2. Adolescencia y enamoramiento:	46
A) Adolescencia	46
A.1. Adolescencia temprana	46
A.2. Adolescencia media	47
A.3. Adolescencia tardía	48
C) Enamoramiento	49
C.1. Concepciones acerca del amor	50
C.2. ¿Por qué nos enamoramos?	51
C.3. Bases orgánicas y químicas que provocan la atracción y enamoramiento en los humanos.	51
C.4. ¿Debemos evitar el enamoramiento?	52

D) Violencia en el enamoramiento.	54
D.1. Primeras manifestaciones de la violencia en la pareja.	55
D.2. Dificultades de las jóvenes para percibir la violencia en sus relaciones de pareja.	56
2.3 Definiciones conceptuales	58
2.4 Sistema de Variables-Dimensiones e indicadores	61
2.5 Definición Operacional de variables	62
2.6 Hipótesis	63

### **CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO**

3.1 Nivel, Tipo y Método de la Investigación	69
3.2 Diseño de Investigación	69
3.3 Ámbito de la Investigación	70
3.4 Población y Muestra	73
3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	75
3.6 Procedimiento de la recolección de información	77
3.7 Técnicas de Procesamiento de datos	77

### **CAPÍTULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

4.1. Presentación de Resultados	78
4.2. Análisis e Interpretación de Resultados	86
4.3. Verificación de Hipótesis	89
4.4. Discusión de los Resultados	101

### **CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

5.1. Conclusiones	110
5.2. Sugerencias y Recomendaciones	114

## **BIBLIOGRAFÍA**

## **ANEXOS**

**Anexo N° 1:** Matriz de consistencia

**Anexo N° 2:** Los Instrumentos de Medición (validación y confiabilidad)

**Anexo N° 3:** Programa “Rompiendo cadenas”

**Anexo N° 4:** Lista de asistentes al programa

**Anexo N° 5 :** Fotos

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. Fundamentación del Problema:

El problema mundial que más relevancia ha tenido durante estos últimos años es el de la violencia hacia la mujer. Los siguientes datos dan cuenta de la magnitud del problema incluso desde el enamoramiento.

En el ámbito internacional, a partir de la década de los ochenta con el trabajo pionero realizado por Makepeace, M. (1981), la violencia en las relaciones de pareja (*teen dating violence*) en la adolescencia ha cobrado gran importancia tanto a nivel de investigación como en lo relativo al diseño y elaboración de programas de prevención en el entorno escolar. La mayor parte de las investigaciones ejecutadas han tenido como objetivo establecer la prevalencia de este tipo de violencia. En Estados Unidos, una encuesta del CDS (*Center for Disease Control and Prevention, 2006*) encontró que un 9.2% de estudiantes de secundaria habían sido víctima de esta violencia, sin embargo, otras investigaciones han hallado prevalencias de violencia durante el noviazgo muy diversas oscilando estas entre el 9% (Roscoe y Callahan, 1985) y el 57% (AveryLeaf, Cascardi, O'Leary y Cano, 1997). Esta variedad se explica, entre otras razones, por la ausencia de una definición estándar de *dating violence*, por lo que las investigaciones sobre la violencia durante el noviazgo utilizan diferentes definiciones conceptuales y parámetros para medir la violencia.

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), menciona que en mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad hay un 66.7%, que manifestaron que la pareja es celosa, persiste en saber dónde va, le impide que visiten o la visiten sus amistades o la acusa de ser infiel. Según los casos atendidos en los CEM a nivel nacional de enero a julio del 2012, se han reportado 82 casos de adolescentes y jóvenes mujeres que han sufrido situaciones de violencia por parte de su enamorado/novio. De las personas de 13 a 25 años atendidas en los CEM a nivel nacional, el 73% (67 adolescentes y jóvenes)

son mujeres que han sufrido violencia sexual por parte del enamorado o novio. Seguido de violencia física 9% acompañada de violencia psicológica 10%. (ENDES, 2011).

El Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (PNCVFS), se encarga de promover y ejecutar planes, proyectos y programas de prevención y atención, así como de la generación de conocimientos y la promoción de relaciones democráticas entre varones y mujeres. Al ser la violencia un problema complejo y creciente en la etapa de vida de las personas, se requiere de múltiples respuestas en diversos espacios de interacción social. Por esta razón, el PNCVFS decidió focalizar la prevención de la violencia en las relaciones de enamoramiento y noviazgo, dirigido principalmente a las/os adolescentes y jóvenes de 13 a 25 años, que enfrentan problemas relacionados con la violencia y el conflicto de pareja. La finalidad es promover que las/os usuarias/os aprendan a reconocer situaciones de riesgo en sus relaciones de pareja vinculadas a la violencia y tomar decisiones oportunas para prevenirlas. También se busca fomentar sobre todo en las mujeres factores protectores individuales para mejorar sus capacidades en la toma de decisiones y empoderarlas para defender su derecho a vivir exento de violencia. (PNCVFS, 2015).

Se define la violencia en las relaciones de noviazgo, *dating violence*, como todo agresión intencional de tipo sexual, físico o psíquico, de un miembro de la pareja contra el otro en una relación de noviazgo (*Health Canada, 1995*); compartimos esta definición por cuanto en ella se refleja la creencia de que todo tipo de abuso es perjudicial y por tanto debe tenerse en cuenta que puede ocurrirle a cualquiera con independencia de la edad, raza, orientación sexual, estatus socioeconómico o lugar de residencia. Este tipo de violencia puede tomar muchas formas, incluyendo el abuso emocional, psicológico, físico o sexual, que pueden coexistir, o que puede caracterizarse por uno solo de ellos; la violencia puede ocurrir tanto si ha transcurrido mucho como poco tiempo desde el comienzo de la relación. (*Center for Disease Control, 2006*).

La violencia de género es un problema multidimensional y está influida por factores relativos al maltratador, a la víctima y a los contextos familiares y socioculturales donde se producen. Estos factores de riesgo son los atributos o características que están asociados con un incremento de la probabilidad de recibirla o perpetrarla, y es importante tener en cuenta que, aunque correlacionan con la violencia no tienen por qué ser factores causales. Los factores que están relacionadas con la violencia en las relaciones de pareja pueden ser individuales, relacionales y contextuales; la compleja interacción que tiene lugar entre estos factores crea las circunstancias bajo las cuales se pueden producir actos de violencia en las relaciones de pareja entre adolescentes. Entre los primeros, se ha encontrado que es más probable que perpetren actos de violencia hacia sus parejas aquellos que han estado expuestos, en su niñez, a modelos de agresión en las relaciones interparentales; los individuos con actitudes que justifican la violencia, o que mantienen la creencia de que es aceptable la violencia en la resolución de los conflictos interpersonales (Malik, Sorenson y Aneshensel, 1997; O'Keefe, 1997; Price y Byers, 1999); los que manifiestan altos niveles de cólera o los que tienen un bajo nivel de autoestima (O'Keefe, 1997), así como los que tienen actitudes negativas o patriarcales hacia las mujeres. Como factores de riesgo de victimización encontramos el consumo de alcohol y drogas (O'Keefe, 1997; Foshee, Bauman, Linder, Benefield y Suchindran, 2004), los sentimientos de desesperanza y la baja autoestima, el inicio temprano de las relaciones sexuales, mantener conductas sexuales de riesgo tener múltiples parejas sexuales, no utilizar preservativos; el embarazo, así como los modos de control de peso no saludables. (Howard y Wang, 2003).

A nivel comunitario, las altas elevaciones de pobreza, el alto porcentaje de transitoriedad y familias disruptivas, así como el bajo nivel de participación comunitaria, de organización social y la exposición a la violencia en la comunidad están relacionados con el aumento de la violencia de pareja.

Finalmente, entre los factores de riesgo relacionados con el grupo de iguales encontramos tener amigos que han padecido violencia de pareja (Arriaga y Foshee,

2004) o mantener relaciones con iguales que utilizan la violencia, ya que estos proporcionan soporte y justificación para la violencia y las conductas de control. Los adolescentes que muestran tendencia a agredir a sus iguales también presentan mayor probabilidad de perpetrar violencia de pareja. (Price y Byers, 1999).

Durante el enamoramiento ambos conectan sus fantasías, valores y creencias acerca de la mujer, el hombre, la pareja, la familia y el amor, como parte del proceso de construcción de “ser en pareja”, de convivir y compartir para vivir juntos. Es aquí donde se da el inicio tácito de la negociación, en el que entran en juego los constructos y proyectos personales con la pretensión de que la alianza prospere, el ajuste y el acoplamiento con relación a nuevas normas, expectativas, afinidades, permisos y prohibiciones. En este momento crucial para la relación se entrelaza el ímpetu de la pasión, que “omnipotente” y “todopoderosa” desdibuja e incluso niega la realidad, “disimulando y encubriendo” las diferencias. Cuando la intensidad de la emoción merma, haciendo evidentes las diferencias y las contradicciones en una atmósfera carente de nuevas dosis de creatividad y frescura que reanimen la pasión para hacer frente a la monotonía y al acartonamiento cotidiano, sobrevienen los desencuentros y los malentendidos propios de las primeras desavenencias. Entonces se presentan la aflicción y el desencanto. (Rodríguez, G., 2008).

Los programas para la prevención de la violencia en las relaciones de pareja entre estudiantes de secundaria que se desarrollan en el ámbito internacional, entre los más representativos se encuentra *Skills for Violence Free Relationships* (Levy, 1984), que fue el primero que se desarrolló en Estados Unidos y cuenta con un currículum multisesión para los estudiantes de los grados 7 a 12. Algo posterior, es el programa *Safe Dates*, incluye actividades escolares como una producción teatral, 10 sesiones de currículum y un concurso de pósters; su evaluación (Foshee et al., 1998), encontraron que era muy efectivo en la prevención de los abusos psicológicos, físicos y sexuales en las relaciones de pareja; en el cual desacreditaban las actitudes favorables hacia la utilización de la violencia y los estereotipos de género, incrementaba las comunicaciones de tipo constructivo y la intención de búsqueda de ayuda y recursos.

Es preciso informar y educar a los estudiantes adolescentes para que conozcan que en ningún caso la agresión física, psicológica y sexual es normal, que el respeto y la valoración recíproca es un prerrequisito para el amor, que la agresión es una elección realizada por el que la ejerce y esta no reduce el nivel de tensión existente sino que la incrementa, que tras un conducta de agresión, el agresor debe denigrar a la maltratada para mantener su consistencia interna, que la víctima se sentirá culpable y aceptará la definición que de ella realiza el maltratador para poder disculparla, que los hombres que agraden no son enfermos y, por lo tanto, no se curan, y que no tiene ningún mérito soportar la violencia física y verbal de una pareja que no sabe amar. (Meras, 2003).

Estas realidades y otras, relativas a las peculiaridades propias de la violencia de género en los y las adolescentes, son las que los estudiantes deben aprender, y las que deben reemplazar y sustituir a los mitos, falsas creencias y erróneas atribuciones que realizan. (Hernando, García, García, Montilla y Muñoz, 1998), es así la conveniencia de introducir los temas transversales dentro del currículum de la Educación Secundaria. (Hernando y Montilla, 2005).

De esta manera seguimos las recomendaciones de Díaz-Aguado (2002) sobre las condiciones que deben seguir las acciones de prevención desarrolladas en Educación Secundaria.

Teniendo en cuenta estas recomendaciones realizamos el diseño de un programa de prevención de la violencia hacia la mujer en adolescentes basándonos en técnicas, metodología activa y participativa que se llevó a cabo a través de actividades individuales y cooperativas, intentando generar la reflexión y participación de las alumnas, así mismo fomentamos el desarrollo de cambios cognitivos, emocionales y comportamentales en las adolescentes, dotándoles de estrategias para reconocer un posible caso de violencia desde el inicio de una relación de pareja.

Se utilizó una metodología que es capaz de promover el cambio en los pensamientos, creencias e ideas previas de las estudiantes, contrastándolas con fuentes documentales, reflexivas, visuales y con la opinión de sus iguales, a través de

actividades cooperativas, de reflexión, debate y técnicas participativas. De esta manera se respondió a la siguiente interrogante.

## **1.2. Formulación del Problema:**

¿Cuál es el efecto del programa “Rompiendo Cadenas” sobre los factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes del 5to año de secundaria de la I.E. “Illathupa”, Hco – 2017?

## **1.3. Objetivos:**

### **1.3.1. Objetivo General:**

Identificar el efecto del programa “Rompiendo Cadenas” sobre los factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes del 5to año de secundaria de la I.E. “Illathupa”, Hco – 2017.

### **1.3.2. Objetivos Específicos:**

- A. Identificar el nivel de riesgo del Factor Personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes, antes y después de la aplicación del programa.
- B. Identificar el nivel de riesgo del Factor Familiar de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes, antes y después de la aplicación del programa.
- C. Identificar el nivel de riesgo del Factor Económico de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes, antes y después de la aplicación del programa.
- D. Identificar el nivel de riesgo del Factor Social de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes, antes y después de la aplicación del programa.

- E. Identificar el nivel de riesgo del Factor Cultural de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes, antes y después de la aplicación del programa.
- F. Identificar el nivel de riesgo del Factor Educativo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes, antes y después de la aplicación del programa.
- G. Determinar si existen diferencias significativas en los factores de riesgo de la violencia hacia la mujer, en las relaciones de pareja, de las adolescentes del 5to año de secundaria de la I.E. “Illathupa”, Hco – 2017, antes y después de la aplicación del programa “Rompiendo Cadenas”.

#### **1.4. Justificación e Importancia:**

Visto que la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es de carácter estructural, que sigue perpetuándose de generación tras generación, debido al sistema machista y patriarcal en el que crecemos y vivimos, que se reproduce a través de la cultura, la moda, la música, la literatura, la publicidad, medios de comunicación, las redes sociales, estamos hablando de un problema presente en la sociedad, en todas las esferas sociales y, por supuesto, en todas las capas de la población, incluidas las adolescentes.

Es por ello, que creamos el Programa “**Rompiendo Cadenas**” en el cual se buscó disminuir los factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes; brindándoles estrategias y técnicas en que les permitieron tener conocimientos y actitudes sobre el verdadero significado de llevar una relación sana, tomando decisiones responsables y maduras.

La aplicación de este programa en dichas adolescentes fue de suma importancia, ya que de no aplicarse este programa las estadísticas de violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes seguirían en aumento, continuando con

más consecuencias sociales más como el feminicidio y de esa manera no se estaría contribuyendo con la sociedad, en la reducción de este problema psicosocial.

Fomentamos el empoderamiento en las adolescentes, logrando el desarrollo de una buena autoestima, con independencia personal, autosuficientes, sin estereotipos, sin justificar la violencia y saber cómo hacer respetar sus propios derechos. De esta manera las adolescentes lograron tener un conocimiento más amplio de lo que es la violencia y las formas en las que se presentan, permitiéndoles de este modo, diferenciar de lo que es el amor y la violencia. Por lo tanto, este programa es indispensable para reducir los factores de riesgo de dicho problema y se justifica desde un punto de vista social.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación aportó instrumentos, válidos y confiables, elaborados ex profeso para los objetivos establecidos. Así mismo, se aportó técnicas validadas en relación al propósito previsto; contribuyendo a la Psicología con técnicas e instrumentos requeridos para abordar la problemática del feminicidio.

### **1.5. Limitaciones:**

- No existe ningún investigador(a) que elaboró y aplicó un programa para disminuir los factores de riesgo de la violencia en las relaciones de pareja en adolescentes de 14 a 17 años en la ciudad de Huánuco.
- El abordaje en la intervención de todos los factores es limitado debido al tiempo que ofrece la intervención.
- Falta de instrumentos validados que midan los factores de riesgo de la violencia hacia la mujer.
- El espacio brindado por la institución educativa, no fue el adecuado porque ingresaban personas ajenas a la investigación, donde las adolescentes se distraían con facilidad.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

#### 2.1 Antecedentes:

##### 2.1.1 Antecedentes internacionales:

Aguirre y colaboradores (2007), en su investigación titulada *Violencia de género en universitarios* llevada a cabo en Chile con el objetivo de conocer los índices de violencia psicológica en los estudiantes universitarios, el cual refiere que “el 50% de universitarias recibieron agresión psicológica por parte de su pareja y solo un cuarto de ellas reconoce haber vivido en un hogar donde recibieron violencia psicológica por parte de padres y hermanos, esto debido a la dependencia económica y sentimental de ellos” (p. 2).

Martínez, R. (2007), en su investigación titulada *La violencia en la relación de pareja* llevada a cabo en México con el fin de identificar indicios de violencia dentro de la relación de pareja, donde se reportó que “tanto estudiantes solteras como casadas, son víctimas de violencia psicológica en sus diferentes manifestaciones, pero que existe una elevada cifra de mujeres que se encuentra en situación objetiva de violencia dentro de las relaciones de pareja sin interesarle la ocupación que tenga, debido a que este tipo de violencia es difícil de ser percibida y concientizada por la estudiante, al ser "invisible y silenciosa", actuando como un instrumento eficaz que reduce el campo de acción de la mujer, con el sometimiento y el control de la mujer en una relación desigual de poder, erosiona su autoestima y cede paulatinamente a las exigencias de su pareja. Muchas veces las mujeres no suelen percibir una situación de sometimiento, coacción o desvalorización como un signo de maltrato o agresión por parte de su novio y muchas de ellas justifican el maltrato o la agresión por celos y estrés (11%), por alcohol, dificultad económica y

autoinculpación (3%), teniendo como objetivo el control de las actividades espacio-temporales de la mujer” (p.14).

Martínez, Q. (2007), en su estudio titulado *Romper el silencio de una violencia cotidiana* llevada a cabo en Venezuela encontró que las universitarias que sufrieron algún tipo de violencia de género tienen “el maltrato a las redes informales, principalmente a las amigas (46%), madre (21%) y a los amigos (6%) pero ninguna estudiante denuncia el hecho a las redes formales (prefecturas, fiscalías, ONG, etc.), señalando que la respuesta judicial es lenta, y que tienen desconfianza en los servicios de salud, consideran que la violencia es algo normal, tienen miedo a las represalias o temen avergonzar a la familia” (p.15).

Jaycox y otros (2006), en su investigación titulada *Impact of a based dating violence prevention program among latino teens* menciona que este programa se basó en la Teoría del Aprendizaje Social en la violencia de pareja y violencia doméstica cuya muestra era de 2.540 estudiantes de secundaria con edades comprendidas entre los 14 y 16 años.

Es un programa de intervención breve que consta sólo de 3 sesiones ejecutadas por abogados con el fin de enfatizar la dimensión legal y la existencia de servicios legales gratuitos para los jóvenes.

Los resultados del programa fue el incremento de conocimiento acerca de la violencia de pareja y los derechos legales, trayendo como consecuencia la menos aceptación de la violencia e incremento en la búsqueda de ayuda y en la percepción de que los otros les ayudarían

Hernando (2007), en su investigación titulada *La prevención de la violencia de género entre adolescentes. En el ámbito educativo*; menciona que aplicó el programa a una muestra de 28 adolescentes entre 16 y 18 años para evaluar los cambios producidos que se comparan los datos obtenidos de los cuestionarios de la fase pre-test y fase post-test cuyos resultados que el autor menciona son: cambio en las actitudes que

justifican y sustentan la violencia en las relaciones afectivas, incremento en el conocimiento sobre este problema así como de los recursos comunitarios especializados en la violencia de género, descenso generalizado de mitos y falsas creencias, y mayor capacidad para identificar comportamientos que pueden dar lugar a situaciones de maltrato.

Muñoz, R. y otros (2010), en su investigación titulada *Validación de un programa de prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo de jóvenes* llevada a cabo en Madrid, este programa está diseñada tanto para la prevención primaria como para la secundaria. La muestra está constituida por 723 adolescentes con edades comprendidas entre los 14 y 19 años que cursan estudios de Enseñanza Secundaria Obligatoria. Los autores han elaborado un cuestionario con el fin de sacar comparaciones de las evaluaciones de las fases pre-test, post-test y seguimiento cuyos *resultados* se evidencian un aumento en el conocimiento acerca de la violencia en las relaciones de pareja así como una disminución de actitudes que justifican la violencia tanto física como psicológica. En cuanto al comportamiento abusivo, se produce una disminución significativa de la violencia de tipo sexual. Además, hay una mayor predisposición a abandonar una relación abusiva y a buscar ayuda en la familia, colegio, policía o llamar a algún teléfono de ayuda contra el maltrato.

### **2.1.2 Antecedentes nacionales:**

El Estado Peruano, en el año 1993 fija por primera vez la política del Estado frente a la Violencia Familiar que tenía alta incidencia, promulgando la Ley N° 26260 (Texto único Ordenado de la Ley (TUO) N° 26260 promulgado el junio 1997 y su modificatorias Ley 27306 que modifica el Tuo promulgada el 15 de Julio del 2000), Ley de Protección frente a la

Violencia Familiar, esta norma constituye un paso importante en reconocimiento del problema, y también un avance en la lucha contra las distintas formas de violencia contra la mujer. (Organización Mundial de la Salud, 2002) (OMS).

Al respecto, diferentes estudios muestran que seis de cada 10 mujeres son víctimas de violencia familiar, en tanto que una mujer de cada cinco es víctima de violencia sexual. Del total de las personas que han sido maltratadas o golpeadas, sólo una de cada tres busca apoyo en una persona cercana; y sólo una de cada cuatro se presenta a una comisaría (Güezmes, A., Palomino, N. y Ramos, M., 2002).

Huaquisto, S. (2015), en su investigación *Factores asociados a la violencia intrafamiliar en el centro de emergencia mujer del distrito de Huancané en el año 2014*, cuyo objetivo de la investigación es describir los factores individuales, sociales y culturales que están asociados a la violencia intrafamiliar en la mujeres que concurrieron al Centro de Emergencia Mujer muestra que el 28% le da miedo para tomar una decisión, el 25% las mujeres quieren que le apoye su familia, el 13% se desesperan, el hecho de que la pareja haya sufrido también de violencia intrafamiliar en su infancia permite que estos patrones de comportamiento se repitan en la familia que forman y esto se transmita de generación en generación, creándose como un círculo vicioso.

Borreo, C. y otros (2014), en su investigación *Maltrato psicológico en las relaciones de parejas de estudiantes universitarios de Trujillo*, muestran que existe presencia de maltrato en el 15.3% de los estudiantes y en el 74.3% un posible maltrato o indicadores de maltrato como desprecio y ridiculización comprendidas entre las edades de 17 a 26 años.

García, G. (2013), en su investigación *Antecedentes de violencia doméstica y actitud violenta en hombres residentes en Manchay, Lima*, menciona que el 71,2% de sujetos en estudio presentó antecedentes de

violencia doméstica en la categoría media – alta, con predominio de violencia emocional y 77,5% presentó actitud de violencia en la categoría media-alta. Al asociar las variables identificamos que la edad y el tipo de empleo influye en la actitud violenta; además que existe relación entre antecedente de violencia doméstica y actitud violenta.

Blitchtein, D. y Reyes, E. (2007), en su investigación *Factores asociados a violencia física reciente de pareja hacia la mujer en el Perú, 2007*, muestra que las mujeres víctimas de violencia física reciente de pareja fue para Lima Metropolitana con el 12%, resto de la costa urbana con el 14.6%, en sierra urbana con el 18,9%, selva urbana con el 17,9%, en costa rural con el 9.6%, en sierra rural con el 14.4% y en la selva rural con el 16,3%. Las mujeres que informaron violencia física son más jóvenes comprendidas entre las edades de 19 a 30 años donde se ha identificado diferentes factores asociados con la violencia física de pareja contra la mujer, que se relacionan con normas tradicionales de género, tales como el control del hombre de visitas a familiares y amigos de la mujer, que la mujer tenga más nivel de educación que él o que tome la mayor parte de decisiones en el hogar.

### **2.1.3 Antecedentes regionales:**

Cajas, S., Campos, M. y Celadita, K. (2018), en su investigación *Percepción de violencia psicológica en estudiantes mujeres de la Institución educativa estatal, “Juana Moreno” de Huánuco – 2016*, se evaluó a 133 estudiantes donde se encontró que el 59% tienen una percepción baja de la violencia psicológica, el 21% presenta un nivel de percepción moderada y finalmente un 20%, se encuentra en un nivel de percepción alta de la violencia psicológica, es decir, que las adolescentes no están entrenadas para identificar a hombres con conductas violentas.

Castañeda, N. y otros (2009), en su investigación *Perspectivas de las mujeres acerca de la violencia basada en género, como factor de empobrecimiento* con el objetivo de determinar la perspectiva de las mujeres acerca de la violencia basada en género, como factor de empobrecimiento en las familias de la Provincia de Huánuco muestra el maltrato físico se presentó en 78% de los casos; 39% se dedicaba a las labores del hogar (ama de casa), lo que refleja que eran dependientes económicamente. El machismo imperante en nuestra sociedad y el autoritarismo de las parejas constituyeron condicionantes para que ocurrieran hechos de violencia (51%); asimismo, los problemas económicos que afrontaba la familia (27%). Las mujeres víctimas de violencia percibían que la pobreza es no tener dinero para cubrir las necesidades básicas de alimentación, estudios y vivienda (89%). La percepción de las mujeres víctimas de violencia para dejar de ser pobres fue que tendrían que ponerse a trabajar (29%). Asimismo, afirmaron que, debido a los maltratos que recibían, se encontraban imposibilitadas de trabajar (17%) y padecían constantemente de diversas enfermedades (9%).

## **2.2 Fundamentación teórica:**

### **2.2.1 La violencia hacia la mujer:**

#### **A) Antecedentes históricos:**

Castro y colaboradores (2002) afirman que el problema de la violencia contra las mujeres ha sido investigado y estudiado aproximadamente desde hace 20 años en Norte América y Europa, y en México desde principios de la década de los 90.

En los documentos revisados existen cuando menos dos nombres del concepto que refiere la violencia que sufren las mujeres en México, algunos le denominaron “violencia de género” y otros “violencia hacia las mujeres”.

Uno de ellos fue la violencia de género que encuentra su inicio y razón de persistencia en el conjunto de normas y valores sociales que sustentan una prevalencia de dominación masculina y una asimetría institucionalizada de poder entre hombres y mujeres. La existencia de marcadas normas de género, las cuales establecen los roles socialmente aceptables para hombres y mujeres, proporciona la justificación social para el uso de la violencia en la pareja, cuando alguno de sus integrantes mayoritariamente la mujer no cumple con dichos roles socialmente asignados, o de alguna manera transgrede las normas ante los ojos de su compañero. (Casique, I., 2010)

Otra es la violencia contra las mujeres, un número importante de documentos retomaron en su marco teórico la definición propuesta por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993 sobre este concepto que a la letra dice: “todo acto de violencia basada en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o puede tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública, como en la vida privada.”(Castro y Casique, 2009, p.37)

Castro y Casique (2008) sugieren que a partir de los años 90 del siglo XX surge y se extiende el concepto de “violencia de género” más por convención que como producto del avance y acumulación de conocimiento sobre el este problema; promovido principalmente por el feminismo académico y organismos organizacionales.

## **B) Tratados internacionales suscritos y ratificados por el estado peruano:**

Los principales tratados internacionales suscritos y ratificados por el Estado Peruano que establecen compromisos y conforman un marco de interpretación imprescindible para abordar la materia, son (Plan nacional contra la violencia hacia la mujer, 2002-2007):

- La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer, aprobada por Resolución Legislativa N° 25278 el 4 de junio de 1,982, aprobada el 20 de agosto del mismo año. Entre en vigencia el 13 de octubre de 1982.
- La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, ratificada por Resolución Legislativa N° 26583 del 25 de marzo de 1993, aprobada el 2 de abril del mismo año. Entre en vigencia el 4 de julio de 1996.
- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, ratificado por Decreto Ley N° 22128 del 28 de marzo de 1978, adherido el 12 de abril del mismo año. entre en vigencia el 28 de julio de 1978.
- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales aprobado por Decreto Ley N° 22129 del 28 de marzo de 1978, adherido el 12 de abril del mismo año. Entra en vigencia el 28 de julio de 1978.
- La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial, aprobada por Decreto Ley N° 18969 del 21 de septiembre de 1971, ratificada el 29 de octubre del mismo año.

### **C) Definición de la violencia contra la mujer:**

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como

consecuencia un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada." (ONU, 2005, p.15).

## **D) Tipos de violencia:**

### ***D.1. Violencia física:***

Ramírez, A. (2012) señala que es toda “acción u omisión que directa o indirectamente está dirigida a ocasionar un daño o sufrimiento físico a la mujer, tales como: Lesiones internas o externas, heridas, hematomas, quemaduras, empujones o cualquier otro maltrato que perjudique su integridad física” (p. 24).

### ***D.2. Violencia psicológica:***

García, N. (2012) menciona que la violencia psicológica se ejerce mediante la manipulación emocional del maltratador hacia la mujer el cual causa un menor impacto social y hace que la víctima tarde en pedir ayuda. Este tipo de violencia se refleja en diversas actitudes del maltratador:

- **Hostilidad:** Reproches, desprecio, insultos, cambios de humor, manipulación, intimidación. Amenazas y coacciones.
- **Control y vigilancia constante sobre la mujer:** Control del celular, control económico, de sus relaciones familiares y amistosas, sobre sus actos cotidianos.
- **Desvalorización:** Desprecio de las opiniones, tareas o incluso de su cuerpo, humillaciones, exigencias de obediencia.
- **Ridiculización pública o privada e indiferencia:** Ignorar su presencia, desaprobación constante en público o en privado, interferencia en la toma de decisiones de la otra persona.

### ***D.3. Violencia sexual:***

Sánchez, S.(2009) menciona que la violencia sexual es “caracterizada por acciones de sexo forzado (genital, anal u oral de la mujer hacia el agresor o del agresor hacia la mujer, objetos insertados en vagina o ano), sexo homosexual forzado, sexo forzado con animales, forzada a prostituirse o tener sexo en público, violencia física durante la relación sexual (mordiscos, patadas, golpes y bofetadas), amenazas de ser golpeada o de golpear a los hijos por rechazar el sexo, amenazas con cuchillo, pistolas y otros medios coercitivos, participación de los hijos en las relaciones sexuales, presencia de los mismos en los ataques sexuales y uso forzado de películas o fotografías pornográficas” (p. 17).

### **E) Ciclo de la violencia:**

Zúñiga, Campos y Sánchez (2004) mencionan que la preparación de la secuencia violenta tiene un carácter ritualizado conformado por tres elementos: espacial, temporal y temático. El espacial se refiere al territorio donde se origina la violencia, si éste es de manera pública o privada, dentro o fuera, con la presencia o no de terceros. El momento temporal en que se desatan los hechos está adelantado. Es común que la violencia de hombres a mujeres se dé los fines de semana y por las noches.

El aspecto temático se refiere a las situaciones, temas o contenidos comunicativos que desencadenan las interacciones violentas (por ejemplo: el trabajo, los parientes, los celos, etcétera). Cada actor de la violencia sabe que palabras molestan o enfurecen al otro y en qué tema esto se agudiza. Si se da algún cambio en estos tres aspectos, se pierde la rigidez del consenso implícito. El consenso no está claramente explicado para los actores, de ser así se mostraría el carácter ilusorio del conflicto. (Zúñiga, Campos y Sánchez, 2004).

Diversos autores como Corsi, J. 1992, Ferreira, G. 1989, Walter, E. 1979, entre otros, describen la Escalada de Violencia como el proceso de ascenso paulatino

de la intensidad y duración de la agresión en cada ciclo consecutivo. (Iglesias, E. y Ale, I., 2011).

*i. Fase de tensión:*

De acuerdo a Iglesias y Ale (2011) “esta primera fase el agresor va acumulando tensión por todo aquello que en la relación no es como él considera que debe ser (aunque no tenga razón). Tratará de poner en marcha una progresión de tácticas coercitivas con el objeto de aislar a la mujer de las posibles redes de apoyo y hacerla después dependiente del propio agresor, tanto en lo económico como en lo afectivo” (p. 58).

*ii. Fase de afirmación contundente de dominio o episodio agudo de violencia:*

De acuerdo a Iglesias y Ale (2011) “es una reacción intensa de fuerza destinada a asustar y establecer definitivamente en control. Suele ser una agresión física o también el uso de amenazas graves. En algunos casos puede romper objetos comunes o propios de la mujer. Esta “explosión” no tiene una causa real, aunque el agresor siempre la encuentra en algún acto de la mujer (por ejemplo, no tener la cena preparada, o no haber planchado la camisa que él quería ponerse, o haber dejado quemar un poco la comida” (p.58).

*iii. El arrepentimiento:*

Iglesias y Ale (2011) afirman que “es una fase de manipulación afectiva, un proceso que utiliza el agresor para mitigar el sentimiento de culpa y evitar que la relación culmine. Esta etapa también es conocida como “Luna de miel”, porque el agresor, en muchos casos, comienza a hacer regalos o promete a la mujer que todo va a cambiar, que está muy arrepentido, y que nunca volverá a suceder lo mismo” (p. 58).

**F) FACTORES DE RIESGO DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER:**

### **F.1 Factores personales:**

Madero y Gómez (2007) mencionan que son los eventos ocurridos en la vida de la persona, como el caso de haber vivenciado situaciones de violencia entre sus padres, la propiedad de armas, el uso de alcohol u otras sustancias, la pérdida del estatus socio-económico, y la asociación con pares delincuentes; es decir, son aquellas características o manifestaciones propias de las personas, que pueden desencadenar en actos de violencia tanto hacia sí mismo como hacia otras personas; sin embargo, no es posible hablar de un perfil determinado de las personas que establecen relaciones violentas en sus familias.

El riesgo de que una persona cometa actos de violencia, existe cuando manifiesta algunos de los factores o comportamientos siguientes:

- Bajo nivel de autoestima y actitudes negativas hacia sí mismos.
- Explosiones emocionales intensas como respuesta desproporcionada a pequeñas provocaciones por parte de otros.
- La inmadurez y la ansiedad.
- Abuso de sustancias psicoactivas o de alcohol.
- Historial de haber sido víctima de personas abusadoras.
- Conductas agresivas o impulsivas hacia otros.
- Uso de los insultos o lenguaje ofensivo.
- Crueldad hacia los animales.
- Uso y abuso de alcohol o drogas.
- Intento de suicidio en el pasado.
- Depresiones frecuentes o cambios de humor significativos.
- Tendencia a culpar a los demás por sus problemas personales.
- Experiencia reciente de humillación, pérdida o rechazo.
- Interés obsesivo en armas o explosivos.
- Poca relación con los demás, marginación del grupo.
- Participación en cultos o pandillas.

- Demasiado tiempo no ocupado en actividades sanas.

## **F.2. Factores familiares:**

Madero y Gómez (2007) mencionan que es una relación desigual de poder y dominio de un miembro de la familia sobre otros, familias donde la jerarquía de poder está concentrada en una o dos personas quienes debido a su rol de autoridad, imponen ante los otros miembros estilos y formas de interacción caracterizadas por excesos de control y subordinación, es decir, son patrones propias de la dinámica familiar o de algunos miembros que pueden incidir en actos violentos tanto hacia sí mismo, como hacia los demás miembros de la familia, entre los factores de riesgo en la familia tenemos los siguientes:

- Historial de posesión o uso de armas en la familia.
- Abuso de alcohol o drogas por familiares.
- Conflictos familiares.
- Problemas económicos.
- Discriminación de un miembro de la familia por el resto de los miembros.
- Desigualdad de roles en el hogar.
- Castigos severos o inconsistentes.
- Falta de apoyo de los padres u otros adultos.
- Paternidad / maternidad irresponsable.
- Ausencia de padres (inmigración).

## **F.3. Factores sociales:**

Madero y Gómez (2007) mencionan que la situación de la violencia social se presenta a través de la desigualdad, insatisfacción de necesidades básicas, desempleo, carencia de vivienda o carencia de vivienda adecuada, de igual manera, en el barrio o comunidad donde vivimos se perciben manifestaciones individuales o colectivas de las personas que pueden incidir en la generación de hechos violentos.

Los factores que condicionan los riesgos de experimentar violencia desde la sociedad general son:

- Falta de oportunidades de educación.
- Falta de opciones de trabajo.
- Desorganización en la comunidad y poco arraigo al vecindario.
- La discriminación de grupos de personas.
- Acceso a armas.
- Limitados espacios de recreación.
- La existencia de desigualdades importantes entre hombres y mujeres.
- La rigidez de los roles de los géneros.
- Las normas culturales que respaldan el derecho del hombre a mantener relaciones sexuales con independencia de los sentimientos de la mujer y con tolerancia social para estos comportamientos.
- La aceptación social del castigo físico y la violencia interpersonal.
- La percepción de que la mujer es propiedad del hombre.

#### **F.4. Factores económicos:**

Se ha encontrado que la pobreza influye de manera desproporcionada a las mujeres, en particular a aquellas que son jefas de hogares, y esto da como resultado nuevas formas de violencia o agrava las ya existentes al generar nuevas formas de subordinación. La inaccesibilidad a servicios básicos de salud, vivienda y educación, así como a la propiedad de la tierra, afecta en forma masiva a las mujeres y las deja sin posibilidades ni herramientas para defender sus derechos en equidad. En este contexto los retos a futuro son grandes para lograr un mundo libre de violencia de género. (Rodríguez y Rubio, 2008).

#### **F.5. Factores culturales:**

La influencia cultural es una variable que supone así mismo una atención profunda. Vivimos en un mundo donde es perfectamente natural resolver las

diferencias y los conflictos de manera violenta. Nos hemos puesto de acuerdo al concluir que vivimos una cultura de violencia, pero aún no sabemos cómo transformar esta, en una cultura de paz. Este es un punto de agenda que compromete las voluntades políticas de los gobiernos y de todas las instancias de la sociedad civil. Estereotipos, en el caso de hombres y mujeres la división se traduce en la interiorización de roles sexuales estereotipados. Mitos, sobre todo se encuentra mayor prevalencia en la zona rural, esto debido a diversos factores de migración e intercambio de culturas en distintas regiones. (Domínguez y otros, 2008).

#### **F.6. Factores educativos:**

La violencia de género relacionada con la escuela se define como actos o amenazas de violencia sexual, física o psicológica que acontecen en las escuelas y sus alrededores, perpetrados como resultado de normas y estereotipos de género, y debidos a una dinámica de desigualdad en el poder. También se refiere a las distinciones entre las experiencias de las niñas y los niños y sus vulnerabilidades ante la violencia. Incluye amenazas explícitas o actos de violencia física, bullying, acoso verbal o sexual, tocamientos sin consentimiento, coerción, coacción y agresión sexual, y violación (Pinheiro, 2006).

#### **G) Explicaciones teóricas:**

##### ***G.1. Enfoque Conductual:***

La teoría Conductista es creada por Watson (1878-1958), la cual postula que el objeto de estudio de la psicología es la conducta del ser humano, siendo ésta fuente de datos psicológicos.

La terapia conductual parte de la idea de que la mayor parte de la conducta (incluida la inadapta) es aprendida y que es posible emplear los principios descritos por las teorías del aprendizaje en la práctica

clínica.

El tratamiento se centra en la modificación de las conductas observables inadecuadas. Se concede especial importancia al método experimental como instrumento necesario en la descripción, predicción y control de la conducta. El abordaje conductual se caracteriza por ser concreto, operativo y estructurado. Para el estudio de la conducta anormal se basan en tres paradigmas del aprendizaje:

- a. Condicionamiento clásico: Cuando estímulos nuevos provocan respuestas automáticas al asociarlo con otro estímulo. El recondicionamiento plantea la ruptura de los estímulos temidos y la ansiedad y la sustitución por respuestas más adecuadas utilizando para las siguientes técnicas de relajación, desensibilización sistemática, entrenamiento asertivo, implosión, entre otras (Aumann, 2003).
- b. Condicionamiento operante: Se refiere a conductas que están controladas por el medio ambiente. Establece una relación en donde si la respuesta refuerza con frecuencia la conducta se consolida, de lo contrario tenderá a extinguirse. De esta manera el condicionamiento operante está dirigido al desarrollo, el establecimiento, el fortalecimiento o la eliminación de conductas consideradas como problemáticas. Algunas de las técnicas de este condicionamiento son: Modelado, contrato de contingencias, castigo, costo de respuesta,

entre otras. (Aumann, 2003).

- c. Modelado o aprendizaje observacional: En el cual un observador puede aprender una conducta compleja observando la ejecución que realiza un modelo. Consta de dos fase: Adquisición: en donde el sujeto observa cómo el modelo hace la conducta y ejecución en donde el observador ejecuta la conducta a partir de su representación simbólica.

El objetivo de los tratamientos conductuales es la modificación de conductas inadaptadas. Son tratamientos breves que tienen un limitado número de sesiones. Su eficacia se enfoca en la técnica no en la relación terapéutica. El terapeuta conductual instruye al cliente con las herramientas suficientes para solucionar problemas, además de reforzar y modelar las conductas objeto de tratamiento. Se habla de síntomas como producto de ansiedades específicas ante estímulos específicos, no de enfermedad. (Aumann, 2003).

### ***G.2. Enfoque cognitivo:***

Las cogniciones ocupan un primer plano y estas son, las formas de expresión verbal (ideas, pensamientos, creencias, suposiciones) y las imágenes basadas en actitudes o supuestos desarrollados desde las experiencias tempranas. (Aumann, 2003).

La teoría Cognitiva enfatiza el rol que tienen las cogniciones en el procesamiento de la información, determinando las experiencias emocionales particulares y del entorno.

El objetivo de la terapia cognitiva es la reestructuración cognitiva, la corrección de creencias distorsionadas y de supuestos que obstaculizan, a fin de modificar conductas y afectos. Se guía al paciente para que reconozca, controle y registre los pensamientos disfuncionales, negativos, exagerados o inadecuados. (Aumann, 2003).

**Aportes del enfoque cognitivo al abordaje de la Violencia Familiar (Aumann, 2003):**

Cuando se encuentra instalada la violencia en una familia, los hombres violentos se basan en un sistema de creencias que sustentan mitos acerca de la masculinidad y sobre estos mitos definen qué es ser hombre y qué es ser mujer, creyendo que son ellos quienes ejercen el poder en la casa, mientras que mujeres y niños deben obedecerle.

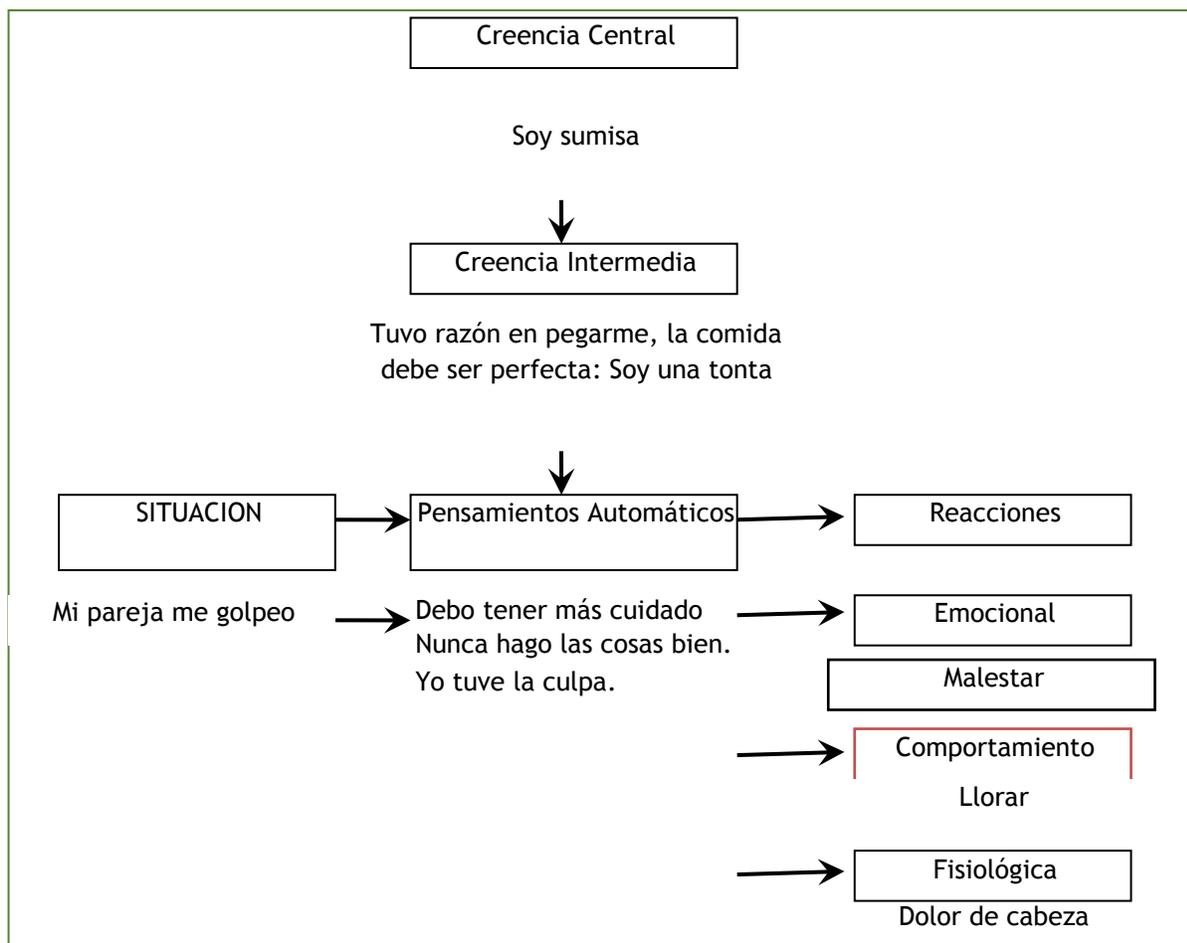
El hombre violento sustenta pensamientos y creencias, cogniciones distorsionadas, basadas en una percepción de la realidad distorsionada y estructurada. No permite que sus ideas sean revisadas, “las cosas son tan cual él las dice” y pone todo el poder en la mujer de hacer reaccionar al hombre “ella me provocó”.

Según Aumann (2003) los mecanismos que están en la base de las distorsiones cognitivas son las siguientes:

- a. Inferencia Arbitraria:** Ante determinados datos de la realidad, el hombre violento llega a una conclusión distinto; sin tener evidencia suficiente, de tal manera que termina distorsionando el significado de la información.
- b. Abstracción Selectiva:** El hombre violento selecciona entre todos los elementos de la realidad aquellos que tiene a su disposición, de acuerdo a sus creencias y aquellos que confirman su hipótesis o teoría irrefutable.

- c. Generalización Excesiva:** El hombre violento forma leyes generales a partir de incidentes aislados. Uso de términos como: nada, todo, nadie, nunca, siempre, todos.
- d. Maximización:** Exageran la magnitud de sucesos triviales, los cuales toman dimensiones descomunales y se convierten en motivos para desencadenar la violencia.
- e. Minimización:** El hombre violento le resta importancia y magnitud a los actos violentos o las conductas referidas a sí mismo.
- f. Pensamiento dicotómico:** El hombre violento observa la realidad en términos antinómicos, esto es, “si no quiere estar conmigo es porque no me quiere”, pensamientos extremistas “todo o nada”.
- g. Personalización:** Interpreta los datos de la realidad de manera autorreferida: todo lo que se hace o se dice es referido a su persona.

**FIGURA N°3:**  
**Esquema del modelo cognitivo ejemplificando una las creencias a modificar en mujeres que viven violencia.**



**FUENTE:** Beck, A (2000), *Terapia Cognitiva: conceptos básicos y profundización*.

## H) Perfil del agresor/a y de el/la receptor/a:

### H.1. Perfil del agresor/a según Torres, M. y Armenta, A. (2006).

Suelen estar afectados por numerosos sesgos cognoscitivos vinculados con creencias equivocadas sobre los roles sexuales y que consideran inferiores a las mujeres, así como ideas distorsionadas sobre la legitimación de la violencia como forma de resolver conflictos.

Suelen ser:

- Individuos con poca tolerancia a la frustración.
- Habilidades de comunicación muy limitadas.

- No poseen estrategias adecuadas para solucionar los problemas (incapacidad para manejar conflictos).
- Dificultad para expresar sus emociones y sentimientos.

**Rasgos de personalidad acentuados:**

- Dependencia emocional.
- Agresividad generalizada.
- Problemas en el control de la ira.
- Impulsividad.
- Baja autoestima.
- Celos.

De acuerdo con algunos resultados de investigaciones documentadas por Bertelli (1999), las y los agresores se caracterizan por:

- Deseo de control. Desea controlar todos los actos que realiza su pareja.
- Celos excesivos.
- Tiene una doble fachada. En público son amables y amorosos y en lo privado violentos.
- Falta de seguridad personal. Siente constantemente amenazado su poder.
- Baja autoestima. Tiene una débil imagen de sí mismo. No confía en sus logros.
- Represión de sentimientos. Siente que pierde poder si manifiesta sus emociones.
- Dificultades en la comunicación. No logran establecer comunicaciones efectivas. Se comunica a través de roles estereotipados que no le comprometen como persona.
- Aislamiento emocional. Socializa con las demás personas, pero no se compromete afectivamente.

- Incapacidad de alternativas ante el conflicto. Reacciona impulsivamente, no cuenta con herramientas para solucionar conflictos.
- Agresión silenciosa. Usa el lenguaje no verbal para agredir.
- Actitud negadora. Niega la realidad, niega su violencia. No se responsabiliza de sus actos.
- Manipula a sus hijas e hijos a familiares y amigos cercanos para hacerles sus aliados.
- Abusa del alcohol, drogas o de medicamentos u otras adicciones.
- Tiene gran resistencia al cambio. Su pensamiento es rígido.

## ***H.2. Perfil del/la receptor/a:***

Las y los receptores de violencia tienen las siguientes características:

- Soportan el maltrato emocional no percibiendo si quiera, el deterioro del que se han apropiado, al recibirlo en forma permanente.
- Cuando solicitan ayuda en la mayoría de los casos lo hacen para sus parejas.
- Dudan de su salud mental, se ven anuladas en su autoconfianza no pudiendo discriminar lo importante y urgente de lo intrascendente.
- Suelen justificar la acción de quien ejerce violencia porque le consideran enfermo o porque atribuyen su comportamiento a la incidencia de factores externos.
- Se asumen como culpables, responsables y merecedoras de tales castigos, pues no logran atender y cubrir en su totalidad con las expectativas de quien les agrede.
- Existe una exagerada propensión a la vergüenza, culpa y al miedo (sólo se es alguien con un hombre a su lado).
- Consideran que no tienen salida. Se victimizan.

- Su pensamiento es rígido.
- Su autoestima y confianza es débil.
- Consideran que pueden hacer algo para cambiar a la persona que las arremete.
- Creen que su destino es vivir al lado de quien las violenta.
- Dudan de sus capacidades.
- Cansancio y fatiga crónicos.
- Problemas de memoria y concentración.
- Cefaleas crónicas.
- Disminución en el interés para participar en actividades significativas.
- Miedo intenso, desesperanza, culpa, vergüenza y horror.
- Recuerdos perturbadores recurrentes e intrusivos.
- Ilusiones, alucinaciones y episodios disociativos.
- Hipervigilancia o estado de alerta constante, palpitaciones.
- Depresiones severas.
- Trastornos del sueño (dificultad para dormir o mantenerse dormido/a) y pesadillas.
- Ideas románticas en exceso.
- Ideas y actos suicidas.
- Tolerantes ante el abuso de poder.
- Síndromes diversos (Castro, 2004).

De acuerdo a lo establecido por las UAPVIF (Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar) del DF, el perfil psicológico de las mujeres receptoras de violencia comparte una variedad de características de personalidad (UAPVIF, 2000):

- Baja autoestima.
- Asertividad deficiente.
- Escasa capacidad de iniciativa.

- Adopción de conductas de sumisión.
- Falta de autoconfianza.

## **I) Consecuencias de la violencia hacia la mujer:**

En el Informe del Banco Mundial para la Reconstrucción y el Desarrollo y de la Organización Panamericana de la Salud, se establece que la estimación exacta de la carga sobre la salud por violencia hacia la mujer, se ve dificultada por la falta de datos sobre la incidencia y el impacto del abuso sobre la salud, así como por el sub registro de los mismos. Sin embargo, se sabe que la carga oculta para la salud física, mental y social de las mujeres varía dependiendo del tipo de violencia, intensidad de la misma, pero representa casi un año de vida perdido por cada cinco años de vida saludable o bien la muerte a edades más tempranas. (Heise, Pitanguy y Germain, 1994).

### ***1.1. Consecuencias físicas:***

Según la OMS, OPS. (1998) mencionan que estas consecuencias se pueden tener en cuenta como una manifestación inmediata a la violencia física, sin embargo, es posible percibir una serie de situaciones que se derivan de la violencia que van desde lesiones leves: moretones, raspones, torceduras, hasta las llamadas lesiones graves: las cuales ocasionan daño permanente o irreversible como la muerte. Además, las alteraciones físicas que se manifiestan como:

- Agotamiento físico.
- Alteraciones del aparato gastrointestinal.
- Trastornos de columna.
- Dificultades respiratorias, palpitaciones e hipertensión.
- Dolores de cabeza.
- Mareos.
- Tics faciales.
- Caída del cabello.

- Dermatitis.
- Trastornos de la alimentación.
- Temblores incontrolables.

### ***1.2. Consecuencias Psicológicas:***

La violencia tiene consecuencias psicológicas profundas de tal manera que la salud mental se va deteriorando poco a poco en las víctimas; las consecuencias que trae son las siguientes:

- Depresión (signos depresivos que incluyen: desgana, apatía, abatimiento; autoevaluación negativa, perspectivas futuras aterrantes; inhabilidad para la acción, ausencia o baja motivación; astenia, alteraciones del sueño, rechazo de la sexualidad, pérdida del apetito). (OMS, OPS. 1998).
- Pérdida de autoestima.
- Sentimientos de culpa.
- Aislamiento social.
- Dependencia emocional.
- Ansiedad, angustia extrema y generalizada.
- Trastorno por estrés agudo.
- Trastorno por estrés postraumático.
- Alerta y sobresaltos permanentes.

### **2.2.2 Adolescencia y enamoramiento:**

#### **A. Adolescencia:**

Resulta pertinente para dar comienzo al desarrollo del presente estudio, proporcionar una recorrida por los diferentes conceptos de adolescencia y

enamoramiento que son inherentes a la problemática planteada. De este modo en principio se desarrollará a través de diferentes autores, conceptualizaciones sobre el término “Adolescencia”. La adolescencia significa una gran transformación, a nivel físico, sino y psicológico, dejando de lado los hábitos infantiles. (Carrizo, S., 2011).

Erickson (1972), destaca una “crisis de identidad”, a la cual le da un enfoque psicoanalítico, refiriendo que la misma, involucra un proceso consciente e inconsciente a la vez. Implica que el joven genere un encuentro consigo mismo, al tiempo que se inserta en la dimensión comunitaria, en dicha inserción, se pondrán en juego los distintos valores, roles y ocupaciones disponibles, así como amistades establecidas, o sea, factores disponibles para alcanzar identificaciones necesarias en esta etapa para llevar a cabo la construcción de identidad. Juegan también un rol importante en este desarrollo, relaciones parentales propias de la infancia, los cuales serán posteriormente desplazados a la dimensión comunitaria. (Carrizo, S., 2011).

Apter (2001), menciona que si en la construcción de identidad, prevalece la baja autoestima y la depresión, esta puede provocar la construcción de una falsa identidad, como defensa ante el cambio impregnado en su mayor parte de dudas. Refiriéndose a la cuota de baja autoestima, que se mencionaba con anterioridad.

### **A.1. Adolescencia Temprana:**

La etapa adolescente, por lo general, es dividida en tres etapas por la mayoría de los autores encargados de su estudio. La primera de esta subdivisión, es la “Adolescencia Temprana”, la cual comprende desde los 10 a los 16 años aproximadamente, según lo establecido por cada autor, en realidad, la franja etárea no es algo constituido rígidamente, sino que dependerá de cada caso en particular, teniendo en cuenta desde lo genético hasta el contexto social, pero el rango de edades en la que la misma se hace presente, se encuentra en el transcurso de esta edad. La adolescencia comienza desde la pubertad, donde se destaca el inicio de

cambios a nivel fisiológico, tanto en los niños como en las niñas, dichos cambios comienzan su aparición, alrededor de los 10 años. (Carrizo, S., 2011).

Colleman y Hendry (2003), señalan que en esta etapa ya empiezan a repercutir los ideales de belleza que imponen los medios de comunicación, ya se suman a los cambios físicos, tan angustiantes para algunos púberes, la presión impuesta por los ideales que la sociedad les presentan como correctos o indicados para alcanzar el atractivo físico del sexo opuesto y la sociedad en general, dichos ideales, como hemos mencionado anteriormente, resultan inalcanzables para la mayoría de ellos, en este aspecto se corre el riesgo por parte de niños y niñas, de que en su intento de parecerse lo mejor posible a estos modelos utópicos, pongan en peligro su salud por medio de actividades inadecuadas o dietas extremadas.

## **A.2. Adolescencia Media**

La adolescencia media comprende según lo indica Quiroga (2000), “la edad de 14 a 18 años aproximadamente, pero como se ha mencionado hasta el momento, las franjas establecidas pueden variar según el contexto social y según características propias de cada joven. Para algunos autores, la misma podría extenderse hasta los 22 años” (p. 32).

Predomina en esta etapa según lo establece Azambuja L. (2002), “un fuerte egocentrismo en el joven; se permite el cuestionamiento de reglas impuestas, pero a su vez se expresa en esta etapa una necesidad de aceptación por parte de la sociedad y a su vez se expresan características que demuestran una necesidad de autonomía” (p. 24).

En esta etapa, según Behrman y otros (2006) mencionan que “los adolescentes además de sus preocupaciones y primeras experimentaciones a nivel sexual, empiezan a demostrar un especial interés por otros aspectos, como es el amor de pareja, comienzan de este modo a formarse las primeras creencias con respecto al amor, aunque en las relaciones que surgen en esta etapa,

predomina la atracción física; la superficialidad, y las experiencias sexuales, como ya se ha nombrado. De esta forma queda de lado aspectos correspondientes a la intimidad de pareja” (p. 57). Por otra parte, el autor menciona, que, si bien existen en esta etapa conocimientos sobre riesgos de embarazo y contagio de enfermedades de transmisión sexual, no existe un control consciente de los riesgos.

En cuanto a la relación con sus padres, al igual que en la etapa anterior, esta relación se torna tensa, lo cual puede ser motivo de la necesidad de separación de sus progenitores, propia de las primeras etapas de la adolescencia, donde sus energías se concentran en su grupo de pares o primeros noviazgos.

### **A.3. Adolescencia Tardía:**

Quiroga (2000) refiere que la adolescencia es de por sí una etapa conflictiva en las personas y más aún la resolución de la misma. La autora ubica el período de resolución de la adolescencia entre los 18 y los 28 años aproximadamente y menciona que en ella se debe solucionar, por sobre todas las cosas la inserción en el mundo vocacional y laboral y

Además, el encuentro de una relación estable. Quiroga (2000), menciona las siguientes etapas conflictivas del adolescente tardío: “Discriminación entre “quiénes son los padres” y “quién soy yo”, Deseo de independencia económica, Deseo de construir una pareja estable, logro de la orientación vocacional y/o laboral.” (p. 35).

Quiroga (2000), menciona que en “la edad de 25 a los 28 años aproximadamente, el adolescente tardío, debería realizar su ingreso a la adultez, a través del logro de una independencia económica, definición de una orientación vocacional y ocupacional y el establecimiento de una pareja estable. “Se configura la entrada a la adultez y la aceptación de la complejidad psíquica y social de esta larga etapa de aceptación que le permitirá insertarse en la sociedad adulta, compleja e incoherente” (p. 36).

Haciendo referencia a las relaciones de pareja, Giró (2007), menciona que:

Las relaciones establecidas en la adolescencia, se caracterizan por ser apasionadas, intensas y frágiles a la vez. Estas relaciones mayormente se basan en la experimentación sexual, sin resguardarse en muchos casos de los peligros que conlleva no incluir los recaudos necesarios, y donde no se toma en cuenta el componente afectivo. Esta modalidad propia de la adolescencia tardía, resulta difícilmente ser abandonada por los jóvenes adultos, lo cual afecta directamente en el logro de establecer una relación estable y proyección a futuro de esa relación, tal y como debería hacerlo una persona adulta. El “Síndrome de Perpetua Adolescencia” es uno de los factores más destacables que cuesta ser abandonado por los jóvenes adultos. (p. 69).

Giró (2007), caracteriza a esta etapa con vulnerabilidad y sufrimiento, inmediatez e incertidumbre; forman parte de la inestable construcción de la personalidad adolescente. (p. 74).

## **B) Enamoramiento:**

Freud (1987), en “Metamorfosis De La Pubertad”, menciona que aquella pulsión sexual autoerótica de la infancia, donde las zonas erógenas actuaban independientemente, y de ese modo lograban su satisfacción, luego de la etapa de latencia, deberían unificarse en el primado genital para un nuevo hallazgo de objeto sexual. Por otra parte, Freud (1916), menciona que, en el hallazgo del objeto de amor, deberá realizarse un adecuada homeostasis entre el amor tierno y el amor sensual. Este equilibrio facilitará la salida a la exogamia, logrando un “reencuentro” con el otro, de este modo se indica en el libro “Clínica de Adolescentes”: La síntesis del amor tierno y el amor sensual en la adolescencia resulta un punto nodal para el desarrollo psicosexual del individuo, y su fracaso configura una marca repetitiva para sus posteriores elecciones objetuales. (Asben y Moguillansky, 2009).

Fierro y otros (2005), mencionan que a través de los primeros encuentros que se dan en esta etapa de la adolescencia, en un primer momento predominan los sentimientos de simpatía y por el otro la consolidación de una relación con características de amistad, pero la atracción física, erótica, juega un papel fundamental y luego de las primeras expresiones físicas, como pueden ser los besos y caricias, el contacto físico queda en un primer plano. (Aguirre, F., 2012).

De acuerdo a lo establecido por Aguirre A. (1994), lo que impulsa a los adolescentes a comenzar un vínculo amoroso es el amor, la comprensión y casi en igual medida el acercamiento a la sexualidad. El autor en uno de sus estudios realizados con adolescentes, cuestiona a estos sobre sus creencias sobre el término “Amor”, a lo cual concluye mediante sus afirmaciones, que el amor significa para ellos una “máxima apertura a la comunicación” y por otro lado lo asemejan con aquello que “los haría más feliz”, por lo tanto prevalece en la fantasía de los adolescentes la posibilidad de querer lograr una plenitud y felicidad por medio de la entrega total hacia el otro. (Aguirre, A., 1994).

### **C.1. Concepciones acerca del amor:**

Se puede vislumbrar, que la mayoría de los autores, relaciona la palabra “Amor” con la aspiración a la felicidad, al encuentro necesario con el otro, pero más adelante se logrará percibir las diferentes complicaciones que el individuo encuentra en su recorrido para lograr tal aspiración. El filósofo Ortega J. y Gasset (1939), sugieren que mediante el Amor, los individuos logran mostrarse realmente como son, afirma que en el resto de las situaciones los individuos aparentan ser lo que no son, ya que realmente ni siquiera ellos mismos logran conocerse hasta el momento en que se encuentran efectivamente con el amor, hay situaciones, instantes de la vida, en que, sin advertirlo confiesa el ser humano grandes porciones de su decisiva intimidad, de lo que auténticamente es. Una de estas situaciones es el amor. (Sternberg, R., 1989).

## **C.2. ¿Por qué nos enamoramos?:**

Al amor suele considerarse como una experiencia mística, mágica y maravillosa; enamorarse, según estudios científicos, tiene mucho que ver con el flujo de neurotransmisores, sustancias químicas y también programación genética. Estamos programados para buscar lo que comúnmente llamamos nuestra “media naranja”, y cada uno de nosotros lo hace según sus características genéticas y bagaje cultural. En nuestros genes existen claves biológicas que unidas a experiencias familiares nos guían en la búsqueda del amor. (Ostrosky, 2010).

## **C.3. Bases orgánicas y químicas que provocan la atracción y enamoramiento en los humanos:**

Cuando una persona se enamora su cerebro libera feniletilamina, sustancia encargada de aumentar la energía física y la lucidez mental. Cuando sobreviene una desilusión, los niveles de feniletilamina disminuyen considerablemente dando lugar a la tristeza y depresión. Cuando el ser humano llega a la adolescencia, el enamoramiento tiene características muy particulares, causadas por los cambios biológicos y psicosociales que sucede que en esta etapa de la vida. Por un lado, en la pubertad se dan cambios hormonales, activación de la libido y por el otro lado, la búsqueda y construcción de la identidad propia, el deseo de autonomía, aceptación y sentido de pertenencia. El enamoramiento provoca diversas reacciones, tales como: suspiros, distracción, estados de contemplación, sensación de flotar, tartamudeos, manos sudorosas, falta de apetito, pérdida del sueño, a más de las conocidas mariposas en el estómago. Lo único importante en ese instante es saber que se es correspondido y el tiempo que falta para ver a la pareja. (Ostrosky, 2010).

El amor no está en el estómago, sino en el cerebro. Es en el cerebro donde radica el amor, pues segrega endorfinas (analgésicos naturales) capaces de producir una sensación de tranquilidad, bienestar y alegría. También produce

oxitocina, químico relacionado con el amor, asociado al deseo, orgasmos y ganas de estar cerca de la persona amada. La sonrisa permanente que aparece en el rostro, es debido a una reacción tipo “coctel” de sustancias químicas segregadas por el cerebro cuando el individuo se encuentra en estado de enamoramiento. La sudoración, generalmente en las manos, es una forma como la excitación o estrés se liberan del cuerpo, debido a la cercanía del ser amado. (Ostrosky, 2010)

La circulación de dopamina, norepinefrina (noradrenalina) en la sangre, generan placer y la sensación de estar inspirados en todo momento. Los suspiros constantes, más que por amor, es una respuesta corporal, pues están oxigenando mejor debido a la excelente circulación sanguínea (Montero. 2011). Los estudios de neuroimagen se analizaron y los resultados llevaron a la siguiente fórmula: a mayor enamoramiento, mayor actividad del núcleo caudal. Se comprobó también, que los enamorados, al acariciarse o besarse, desencadenan las mismas reacciones que provoca el chocolate en ciertas áreas del cerebro que son activadas. (Montero, 2011).

#### **C.4. ¿Debemos evitar el enamoramiento?**

Moreno, S. y otros (2008) mencionan que existen padres que tienen miedo que sus adolescentes se enamoren, debido a las inseguridades paternas, sin mencionar las del adolescente; piensan que los hijos van a descuidar los estudios, truncarán sus proyectos de vida, van a tener relaciones sexuales prematuras e irresponsables que provocarían embarazos no deseados. Se presenta la sobreprotección, y, a pesar de ello, no tocan el tema porque los padres tienen una idea equivocada de que, hablando del enamoramiento con sus hijos, van a provocarles curiosidad o la búsqueda del amor. La mejor manera de evitar las conductas de alto riesgo en adolescentes es dialogando con ellos sobre temas importantes para su desarrollo, tales como sexo, la pareja, enamoramiento, los valores, los principios, drogas, la violencia. Por lo general los adultos ponen una barrera en la comunicación

sobre ciertos temas tildándolos de tabú o prohibidos; esto resulta muy negativo.

Frente a la situación del enamoramiento, para el adolescente, ésta debe constituir en una experiencia que lo ayude a crecer como persona y le enseñe a compartir sentimientos, momentos, ideales y proyectos con alguien que no es de su familia, lo cual le ayudará en el futuro a elegir una pareja estable. El enamoramiento no debe afectar sus actividades, sino más bien, debería evitar una relación que lo haga dependiente de ella o de la pareja al demandar tiempo exagerado o alejarlo de su familia y amigos. Una relación basada en la dominación resulta perjudicial y no permite el desarrollo personal (Camacho y otros, 2008).

Álvarez (1998), manifiesta que el adolescente enamorado, debe atender a cinco componentes importantes en el proceso del amor, y, debe comprenderlos; esto significa que la construcción (por parte de los padres) en el sentido de la autoestima debe ser facilitada y adecuada para permitirle estar con la pareja indicada. (Moreno, S. y otros, 2008).

Estos cinco componentes son:

- i. Conocimiento**, que debe iniciar desde los primeros meses de vida; consiste en darse cuenta de lo que sucede al alrededor, y lo que sucede dentro de nosotros. De este modo, se van conociendo, poco a poco, habilidades, destrezas, cualidades y necesidades, desde las más básicas (alimento, vestido), hasta las más complejas (recreación, instrucción, educación).
- ii. Comprensión**, que implica entender lo que ocurre dentro de él y a su alrededor, en el entorno que le rodea. En la medida en que se entienda lo que pasa, se relaciona mejor con el mundo exterior y con el mundo interior, lo que logrará en el futuro un individuo más completo.

- iii. **Aceptación**, es admitir, reconocer lo que somos y nuestra forma de ser individual, particular, personal e inclusive social, lo cual nos permite tomar decisiones muy importantes.
- iv. **Respeto**, que es lo que lleva a expresar sentimientos, emociones, sin darse cuenta de sufrir culpas. El autorespeto permite la búsqueda de aquello que o haga sentirse orgulloso, satisfecho y en paz.
- v. **Amor**, es la consecuencia lógica de todo este proceso, el amor a sí mismo; como seres humanos importantes y valiosos que todos somos. Este amor surgirá de manera espontánea y desembocará en una autoestima vigorosa y sólida (Moreno S. y otros, 2008).

### C) **Violencia en el enamoramiento:**

En los últimos años estamos experimentando un aumento en el conocimiento de la violencia contra las mujeres en sus relaciones de pareja. Las reformas legales, las medidas adoptadas, y el “boom mediático” existente hacen que este fenómeno sea más conocido en la calle, en la academia, en las conversaciones cotidianas. Sin embargo, socialmente, la violencia se asocia a mujeres casadas que llevan años de relación, a mujeres mayores o con hijas e hijos, a mujeres que conviven con sus parejas. (Meras, 2003).

Por otro lado, las relaciones amorosas en la adolescencia tienen poca trascendencia en el imaginario colectivo. Se piensa que a esta edad los sentimientos no son serios, ni profundos; que las relaciones en esa etapa de la vida son un juego y que sus dificultades y problemas son exageraciones “propias de la edad” que se pasarán en poco tiempo (Meras, 2003). Sin embargo, la violencia a la mujer en la adolescencia es tan severa como la que se presenta en la vida adulta. Al mismo tiempo, las conductas de control (ejercidas y aceptadas) suponen un entrenamiento en el camino de las relaciones amorosas que puede llevar a consecuencias dramáticas años después. Así, encontramos que un 38% de las adolescentes

embarazadas ha sido sometida a violencia (Blanco, 2004), y que una de cada cuatro mujeres que interponen una denuncia de maltrato en Euskadi son menores de 27 años (Emakunde, 2004).

### **D.1. Primeras manifestaciones de la violencia en la pareja:**

El estudio de la violencia en las relaciones de parejas de jóvenes es muy reciente y no ha recibido tanta atención como la violencia en parejas más adultas. No ha sido hasta hace pocos años cuando se ha percibido la necesidad de acercarse a investigar la realidad de los y las jóvenes y a conocer las situaciones de violencia que se dan en estas edades. Las escasas investigaciones indican no sólo una frecuencia elevada de agresiones, sino también su persistencia a lo largo de toda la relación (González y Santana, 2001).

Revisiones como la de Barnett, Millar-Perrin y Perrin (1997) sugieren que la incidencia de agresiones durante el noviazgo puede ser más elevada que la violencia marital, aunque sus consecuencias no son tan graves. Si se pregunta a las mujeres atendidas por violencia sobre sus relaciones de pareja, entre un 22% y un 28% manifiestan que el maltrato había empezado a percibirse durante el noviazgo (Echeburúa y Del Corral, 1998; Emakunde, 2005).

Esto se debe a que la violencia suele aparecer cuando ya se ha establecido un vínculo afectivo fuerte con el agresor, por lo que las víctimas tienen dificultades para integrar esa conducta como motivo de ruptura y buscan explicaciones que atenúen la gravedad de los hechos. Supuestamente, una relación de noviazgo no implica el compromiso que conllevaría una relación más estable en el tiempo, o en la que existe convivencia o incluso matrimonio, y, de hecho, se afirma que la violencia suele aparecer en las relaciones de forma gradual a medida que aumenta el compromiso entre los miembros de la pareja. (Arias, Samios y O'Leary, 1989). Sin embargo, se ha

encontrado que la violencia en el noviazgo o la que comienza antes de iniciarse la convivencia tiende a continuar a medida que continúa la relación y a agravarse posteriormente (González y Santana, 2001). En este sentido, también se ha encontrado que una agresión física previa al matrimonio supone una probabilidad del 51% de que esa agresión se repita a lo largo del primer año y medio de convivencia (O'Leary y colaboradores, 1989).

## **D.2. Dificultades de las jóvenes para percibir la violencia en sus relaciones de pareja:**

Las conductas violentas son un fenómeno asociado a la juventud. Las tasas de agresión más altas en el ámbito público, por ejemplo, se dan en chicos de edades comprendidas entre los 20 y los 24 años, aunque ya desde los 13 años se empiezan a manifestar y se van incrementando conforme pasa el tiempo (Gelles y Cavanaugh, 2004).

Aunque sin duda hay una importante influencia de los cambios físicos y emocionales de esta época, los factores sociales son un elemento muy influyente en este fenómeno. Se ha encontrado que la violencia en la adolescencia se ve facilitada por la impulsividad propia de este periodo evolutivo, así como por la existencia de determinadas creencias. Por ejemplo, se ha detectado la opinión, entre los varones, de que algunas chicas prefieren ser tratadas con dureza. (Lavoie, Robitaille y Hébert, 2000).

Las chicas adolescentes tienen poca experiencia en las relaciones de pareja, su conocimiento sobre el tema está idealizado por la influencia de la literatura, el cine, la música o las revistas dirigidas al público femenino y sobre todo por la cultura de nuestra sociedad. Y este desconocimiento de las relaciones, y de los comportamientos que son adecuados en las mismas, las sitúa directamente en una situación de riesgo. Las jóvenes no están informadas ni entrenadas para reconocer las características de los hombres violentos, por lo

que su agresividad e intentos de control no son percibidos como tales por ellas.. (Blanco, 2004).

La red social (familiar, laboral y amistosa) es un elemento básico para que las personas recabemos información que nos facilite entender aquellas situaciones que nos resultan confusos. Sin embargo, las chicas más jóvenes suelen ser más pudorosas respecto a los problemas que afectan a su vida íntima, y pueden optar por guardar silencio e intentar encontrar una solución por su cuenta. Algunos estudios confirman que las jóvenes no suelen contarle a nadie que han sufrido agresiones (Molidor y Tolman, 1998).

Por último, no está de más recordar, que las jóvenes, al igual que las mujeres de mayor edad, pueden tener dificultades para darse cuenta de la situación en la que están inmersas: la dependencia afectiva, la negación de la situación, la tendencia a autoinculparse de lo que ocurre en la pareja, la necesidad de tener una pareja a cualquier precio para no ser distinta, la baja autovaloración que les hace apreciar la relación por encima de la calidad de la misma, o el aislamiento, son algunos de los factores que pueden estar presentes en las chicas jóvenes y que dificultan la detección de la violencia. Esas dificultades se viven en una sociedad que se presupone más igualitaria, con más derechos y libertades, con menos limitaciones para las chicas que la que vivieron sus madres y sus abuelas. (Rodríguez y Rodríguez, 2004).

La violencia disfrazada de amor es casi invisible, los signos del maltrato durante el noviazgo son desconocidos para gran parte de las jóvenes, que los confunden con muestras de cariño y protección, cuando en realidad son conductas controladoras. Según la Organización Mundial de la Salud, 3 de cada 10 adolescentes denuncian que sufren violencia en el noviazgo. Por otro lado, muchas de las mujeres que son maltratadas durante el matrimonio o convivencia vivieron violencia en el noviazgo. (Duque, 2006).

## 2.3 Definiciones conceptuales:

**2.3.1 Violencia:** La violencia es una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete de manera intencional al maltrato, presión sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto físico como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas. (Güezmes y otros, 2002).

**2.3.2 Violencia contra la mujer:** Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción y la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada. (Organización de las Naciones Unidas-Asamblea General de las Naciones Unidas, 1994).

**2.3.3 Violencia en el enamoramiento:** Acción u omisión que daña tanto física, psicológica y/o sexualmente, con el fin de dominar y mantener el control sobre la otra persona, utilizando diversas estrategias que van desde el ataque a la autoestima, los insultos, el chantaje, manipulación, golpes, etc. (Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, 2015).

**2.3.4 Factores de riesgo de la violencia:** Son aquellas situaciones, creencias o circunstancias de las cuales se sabe por la experiencia o la investigación que fomenta (hace más probable) el que los y las actrices resuelvan sus conflictos de manera violenta. (Madero y Gómez, 2007).

**2.3.4.1 Factores personales:** Se enmarca al conjunto de caracteres y hechos como baja autoestima, historial de enojos o haber sufrido marginación por un grupo, estas situaciones intervienen en el desarrollo de la

persona en un determinado contexto de su vida. (Condori y Guerrero, 2010).

**2.3.4.2 Factores familiares:** Es una relación desigual de poder y dominio de un miembro de la familia sobre otros (familia autoritaria), donde las víctimas de violencia presencian la violencia entre los padres, las formas de interacción negativa que se dan entre los miembros de familia o hayan sido castigados por sus progenitores. Generalmente las víctimas son partícipes de la violencia en sus propias familias. (Madero y Gómez, 2007).

**2.3.4.3 Factores económicos:** Consiste en la limitación de la autonomía y libertad de las mujeres en relación a la disposición de bienes materiales, inclusión en el mercado laboral, así como en restricciones en el uso de recursos y bienes materiales. (Condori y Guerrero, 2010).

**2.3.4.4 Factores sociales:** Es el conjunto de relaciones sociales entre individuos que comparten una misma cultura y que interactúan entre sí, para conformar una sociedad. Muchas veces siendo influenciado por los medios de comunicación sexistas o machismo en los pares (disconformidad de ideales), generando desigualdad de género. (Condori y Guerrero, 2010).

**2.3.4.5 Factores culturales:** Se refiere a la forma de ver el mundo, abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad. Por lo tanto, los roles de género, las creencias, la valoración cultural y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura, originando inconscientemente la violencia. (Condori y Guerrero, 2010).

**2.3.4.6 Factores educativos:** Está formado, entre otros elementos, por creencias, por principios, por normas y por rituales, que, de manera directa o indirecta, establecen modalidades de relación y de comportamiento de acuerdo con una escala de valores determinada, promoviendo desigualdad de género en las actividades de las instituciones educativas. (Stromquist, 1998).

**2.3.5 Adolescente:** La Organización Mundial de la Salud (OMS), define la adolescencia como la etapa que transcurre entre los 11 y 19 años, considerándose dos fases, la adolescencia temprana 12 a 14 años y la adolescencia tardía 15 a 19 años. En cada una de las etapas se presentan cambios tanto en el aspecto fisiológico (estimulación y funcionamiento de los órganos por hormonas, femeninas y masculinas), cambios estructurales anatómicos y modificación en el perfil psicológico y de la personalidad; Sin embargo, la condición de la adolescencia no es uniforme y varía de acuerdo a las características individuales y de grupo. (OPS/OMS, 1995).

**2.3.6 Relación de pareja:** La relación de pareja es un intercambio continuo entre dos personas, la base de la felicidad está en que ese intercambio sea equilibrado y positivo. A través de ella se puede redescubrir y compartir el amor al experimentar confianza, comprensión, gentileza, unidad, aceptación, entre otros. (Weil, G., 1965).

## 2.4 Sistema de variables – Dimensiones e Indicadores:

**TABLA N°1**

<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>VI.: Programa “Rompiendo Cadenas”</b>	Factor Personal	Taller participativo dirigido al factor personal.
	Factor Familiar	Taller participativo dirigido al factor familiar.

	Factor Económico	Taller participativo dirigido al factor económico.
	Factor Social	Taller participativo dirigido al factor social.
	Factor Cultural	Taller participativo dirigido al factor cultural.
	Factor Educativo	Taller participativo dirigido al factor educativo.
<b>VD.: Factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja.</b>	Factor Personal	Respuestas a los ítems del 1 - 58 para medir el factor de riesgo personal de la violencia en las relaciones de pareja “Sueños que encadenan”- Autoras.
	Factor Familiar	Respuestas a los ítems del 59 – 92 para medir el factor de riesgo familiar de la violencia en las relaciones de pareja “Sueños que encadenan”- Autoras.
	Factor Económico	Respuestas a los ítems del 93 – 113 para medir el factor de riesgo económico de la violencia en las relaciones de pareja “Sueños que encadenan”- Autoras.
	Factor Social	Respuestas a los ítems del 114 – 129 para medir el factor de riesgo social de la violencia en las relaciones de pareja “Sueños que encadenan”- Autoras.
	Factor Cultural	Respuestas a los ítems del 130 – 164 para medir el factor de riesgo cultural de la violencia en las relaciones de pareja “Sueños que encadenan”- Autoras.
	Factor Educativo	Respuestas a los ítems del 165 – 174 para medir el factor de riesgo educativo de la violencia en las relaciones de pareja “Sueños que encadenan”- Autoras.

## **2.5 Definición Operacional de las variables:**

### **2.5.1 VI: Programa “Rompiendo Cadenas”**

El programa “Rompiendo Cadenas” consta de ocho sesiones, cada sesión duró entre 45 min. a una hora aproximadamente. En las sesiones se desarrollaron talleres denominados: “Bienvenidos al taller”, “Conductas que me matan lentamente”, “Comprendiendo los problemas de mi familia”, “Rompiendo los estereotipos sociales”, “Aprendiendo nuevas habilidades”, “Mi valor como mujer” “Informándome, aprendo a defenderme” y “Finalización del taller”. Se utilizaron técnicas que permitieron el logro de las metas establecidas:

- Técnicas participativas.
- Técnicas reflexivas.
- Análisis de casos.
- Lluvia de ideas.
- Técnicas cognitivo-conductual.
- Retroalimentación.
- Dinámicas de análisis.
- Análisis general.

Además, para complementar lo aprendido en cada sesión del programa, se utilizaron las redes sociales donde se compartió información que favoreció el interés de las adolescentes hacia la erradicación de la violencia contra la mujer y el empoderamiento. (Ver Anexo N° 3)

### **2.5.2 VD: Factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja.**

Los entendemos como las respuestas al cuestionario “Sueños que encadenan”. Se midieron las seis dimensiones o factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja:

- Factor personal se midió a través de las respuestas a los ítems 1 - 58 del cuestionario “Sueños que encadenan” (autoras).
- Factor familiar se midió a través de las respuestas a los ítems 59 - 92 del cuestionario “Sueños que encadenan” – Autoras.
- Factor económico se midió a través de las respuestas a los ítems 93 – 113 del cuestionario “Sueños que encadenan” - Autoras.
- Factor social se midió a través de las respuestas a los ítems 114 - 129 del cuestionario “Sueños que encadenan” - Autoras.
- Factor cultural se midió a través de las respuestas a los ítems 130 - 164 del cuestionario “Sueños que encadenan” - Autoras.
- Factor educativo se midió a través de las respuestas a los ítems 165 – 174 del cuestionario “Sueños que encadenan” - Autoras.

## 2.6 Hipótesis

- Hipótesis General:

**Hi.** Si se aplica el programa “Rompiendo Cadenas” (autoras) entonces disminuirán significativamente los factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes del 5to año de secundaria de la I.E. “Illathupa”, Hco – 2017.

$$\mu_1 > \mu_2$$

**Ho.** Si se aplica el programa “Rompiendo Cadenas” (autoras) entonces no disminuirán significativamente de los factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes del 5to año de secundaria de la I.E. “Illathupa”, Hco – 2017.

$$\mu_1 \leq \mu_2$$

- **Hipótesis específicas:**

1. **Factor personal:**

- **H<sub>1</sub>:** El promedio poblacional del pre test del factor personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test del factor personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja luego, es decir que existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 > \mu_2$$

- **H<sub>0</sub>:** El promedio poblacional del pre test del factor personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es menor o igual que el promedio poblacional del post test del factor personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja. es decir que no existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 \leq \mu_2$$

2. **Factor familiar:**

- **H<sub>2</sub>:** El promedio poblacional del pre test del factor familiar de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test del factor familiar de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 > \mu_2$$

- Ho: El promedio poblacional del pre test del factor familiar de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es menor o igual que el promedio poblacional del post test del factor familiar de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que no existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 \leq \mu_2$$

### 3. Factor económico:

- H<sub>3</sub>: El promedio poblacional del pre test del factor económico de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test del factor económico de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 > \mu_2$$

- Ho: El promedio poblacional del pre test del factor económico de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es menor o igual que el promedio poblacional del post test del factor económico de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 \leq \mu_2$$

#### 4. Factor social:

- H<sub>4</sub>: El promedio poblacional del pre test del factor social de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test del factor social de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 > \mu_2$$

- H<sub>0</sub>: El promedio poblacional del pre test del factor social de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es menor o igual que el promedio poblacional del post test del factor social de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que no existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 \leq \mu_2$$

#### Factor cultural:

- H<sub>5</sub>: El promedio poblacional del pre test del factor cultural de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test del factor cultural de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 > \mu_2$$

- $H_0$ : El promedio poblacional del pre test del factor cultural de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es menor o igual que el promedio poblacional del post test del factor cultural de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que no existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 \leq \mu_2$$

**Factor educativo:**

- $H_6$ : El promedio poblacional del pre test del factor educativo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test del factor educativo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 > \mu_2$$

- $H_a$ : El promedio poblacional del pre test del factor educativo. de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es menor o igual que el promedio poblacional del post test del factor educativo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que no existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 \leq \mu$$

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1 Nivel, Tipos y Método de Investigación:**

##### **3.1.1 Nivel: Explicativo:**

Sánchez, H. y Reyes, C. (1996) mencionan que la investigación explicativa está... “Orientada a explicar o identificar las razones causales de la presencia de ciertos acontecimientos. Requiere explicar hipótesis.” (p. 18).

##### **3.1.2 Tipo: Cuantitativo:**

Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p.15).

##### **3.1.3 Método: Experimental:**

La investigación se realiza mediante la manipulación de la variable independiente por el investigador, esto se realiza intencionalmente, por lo que los resultados que se evidencian son provocados. (Fonseca, Martel, Rojas, Flores y Vela, 2013).

### 3.2 Diseño de Investigación:

#### 3.2.1 Diseño Pre – experimental: Con pre-test y post-test de un solo grupo.

Paragua, M. y otros (2008), mencionan que en el diseño Pre-experimental: con pre-test y post-test de un solo grupo, los resultados son comprobados cuando se comparan los resultados de la prueba inicial con los resultados de la prueba final. Sin embargo, presenta limitaciones debido a la falta de un grupo control, ya que ello impide determinar, si el cambio es debido al tratamiento o producto a factores externos.

### 3.3 Ámbito de la Investigación:

La presente investigación se llevó a cabo en la Institución Educativa “Illathupa”, distrito de Huánuco, provincia de Huánuco y región Huánuco.

**Localización:** Huánuco está ubicada geográficamente en la parte del Centro Oriental del Perú, entre la Cordillera Occidental y la cuenca hidrográfica del río Pachitea. (Echevarría, G., 2006).

a) **Sus límites son:** (Echevarría, G., 2006).

- **Por el Norte:** Limita con las regiones La Libertad y San Martín.
- **Por el Este:** Limita con la región Ucayali.
- **Por el Sur:** Limita con las regiones Pasco y Lima.
- **Por el Oeste:** Limita con la región Ancash.

b) **Extensión:** Es de 36,886.74 Km<sup>2</sup>. (Echevarría, G., 2006).

c) **Altitud:** Mínima 131 m.s.n.m. (entre los distritos Llullapichis y río del Ucayali). (Echevarría, G., 2006).

- d) Clima:** Según la zona de vida la región Huánuco tiene varios climas: 1° Glacial, en las cordilleras (muy frío); 2° Frío, en las punas o Alto Andino Suni; 3° Templado, entre 2,500 y 3,500 m.s.n.m.; 4° Cálido, en la cuenca Huallaga y por último 5° Cálido Húmedo (subregiones: Janca o Cordillera, Suni, Quechua, Yunga, Selva Alta y Baja. (Echevarría, G., 2006).
- e) Hidrografía:** Los ríos más sobresalientes e importantes son: Marañón (nace en la laguna Lauricocha y su longitud es 1,800 Km.), Pachitea (nace en Cacasú y recorre 280 Kms.) y Huallaga (nace en la laguna Huascacocha y tiene una longitud 1,300 Kms.). (Echevarría, G., 2006).
- f) División Política:** La región de Huánuco se divide en once provincias y son las siguientes: Huánuco, Ambo, Dos de Mayo, Huacaybamba, Pachitea, Huamalíes, Lauricocha, Leoncio prado, Marañón, Puerto Inca y Yarowilca. (Echevarría, G., 2006).
- g) Demografía:** Según el INEI, los resultados del último censo 2013, la población actual en la región Huánuco es de 847 mil 714 habitantes. (INEI, 2013).
- h) Economía:** En el 2015, Huánuco registró un incremento de 6.4 %, como resultado de la expansión de la producción de zinc (23.5 %) y plomo (39.2 %) en la mina Raura, como también la producción agrícola que registró un fuerte crecimiento (18.0 %) debido a mayores cultivos de papa amarilla (30.3 %), papa blanca (10.4 %) y plátano (13.4 %). (IPE, 2015).
- i) Ubicación de la I.E:** La Institución Educativa “Illathupa” se encuentra ubicado en la primera cuadra del Jr. Crespo y Castillo.

**Reseña histórica:**

El Colegio Nacional Mixto Príncipe “Illathupa”, fue creado el 22 de febrero de 1965, mediante Resolución Ministerial N° 085 con denominación de Colegio de Aplicación de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional “Hermilio Valdizán” de Huánuco, cuando desempeñaba la Decanatura el Dr. Lizardo Guillén Collado. Su primer director fue el Prof. Eduardo Ochoa Tello. A pocos años de su funcionamiento, el mismo Dr. Guillén, con aprobación unánime de la Junta de profesores, le puso el nombre de “Príncipe Illathupa”. Pasaron algunos años más, debido al origen incaico del nombre del flamante colegio y con el deseo de tener una fecha jubilar para celebrar el “Día del Colegio”, otra junta de profesores acordó adoptar como día de festejos el 24 de junio de todos los años, en recuerdo y homenaje a la gran fiesta del Inti Raymi o Fiesta del Sol, que se celebra en la Ciudad imperial del Cuzco. (Colegio Nacional Mixto "Príncipe Illathupa", 22 de febrero de 1965).

La Institución Educativa Illathupa, solo cuenta con el nivel secundario, en el turno de la mañana tiene las siguientes secciones A, B, C y D; en el turno de la tarde tienen las siguientes secciones: E,F,G,H y la sección I en el caso del primer año de secundaria, debido a la cantidad de alumnos. Cuenta con una población aproximadamente de 1,323 estudiantes; atiende al sector socioeconómico bajo. Respecto a su infraestructura la Institución Educativa cuenta con los servicios básicos (luz, agua y desagüe), con aulas amplias y de material noble de dos pisos.

### **3.4 Población y muestra:**

#### **3.4.1 Población:**

La población estuvo integrada por adolescentes mujeres en riesgo de violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja del 5to año de secundaria de la I.E. “Illathupa”, Hco – 2017. Siendo un total de 105 adolescentes.

#### **Criterios de inclusión:**

- **Riesgo de violencia:** Si.
- **Turno:** Mañana.
- **Edad:** 14 a 17 años.
- **Asistencia a clases:** Más de 80%.
- **Estado de salud:** Óptimo.
- **Asistencia al día de la evaluación:** Presente.
- **Grado:** 5<sup>to</sup> Secciones: A, B, C, D.
- **Año:** 2017.

#### **Criterios de exclusión.**

- **Edad:** Menores de 13 años.
- **Asistencia a clases:** Menos de 80%
- **Estado de salud:** Enfermo.
- **Asistencia al día de la evaluación:** Ausente.

#### **3.4.2 Muestra:**

La muestra estuvo integrada por 20 estudiantes, correspondiente al subconjunto de adolescentes mujeres en riesgo de violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja del 5to año de secundaria de la I.E. “Illathupa”, Hco – 2017.

### 3.4.2.1 Tipo de muestreo:

#### Probabilístico:

El muestreo probabilístico permite conocer la probabilidad que cada unidad de análisis tiene de ser integrada a la muestra mediante la selección al azar. Este tipo de muestreo comprende los procedimientos de muestreo simple o al azar, estratificado, sistemático y por conglomerados o racimos. (Ávila, 2006).

En tal sentido, se aplica el muestreo probabilístico porque todos los sujetos de la población tienen la misma probabilidad de pertenecer a la muestra. Esto significa que todos los sujetos de la población pueden formar parte de la muestra, teniendo en cuenta los criterios de inclusión.

- **Aleatorio Simple:**

Aleatorio Simple: según Webster (1998) “una muestra aleatoria simple es la que resulta de aplicar un método por el cual todas las muestras posibles de un determinado tamaño tengan la misma probabilidad de ser elegidas,” (p. 324).

- **Tamaño de la muestra:**

Para determinar la muestra utilizaremos la siguiente fórmula:

$$n = \frac{0.5 * 0.5}{\frac{(0.5)^2}{(1.96)^2} + \frac{0.5 + 0.5}{N}}$$

Donde se obtuvo como resultado 25 sujetos de la población, de los cuales se solo 20 estudiantes cumplían con los criterios de inclusión. Donde las 20 estudiantes fueron elegidas alzar.

### 3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos:

### Ficha técnica

- ❖ **Nombre original:** Cuestionario “SUEÑOS QUE ENCADENAN”
- ❖ **Autoras:** Bravo W., Cayetano L. y Coz D.
- ❖ **Objetivo:** Detección de los factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en relaciones de pareja que existen en las adolescentes de 14 a 17 años.
- ❖ **Administración:** Individual.
- ❖ **Duración:** 30 minutos aprox.
- ❖ **Usuarios:** Adolescentes.
- ❖ **Descripción:** Evaluación de seis factores de riesgo (personales, familiares, económicos, sociales, culturales y educativos) que se consideran predisponentes al inicio de la violencia en una relación de pareja. Consta de 174 preguntas cerradas, de tipo dicotómicas.
- ❖ **Material:** hoja de preguntas, hoja de respuestas, cartilla de corrección y calificación.
- ❖ **Técnica:**  
Encuesta
- ❖ **Puntuación y escala de calificación:**

PUNTUACIÓN NUMÉRICA	RANGO O NIVEL
1	SI
0	NO

## ❖ Dimensiones e indicadores:

<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>
✓ <b>Personal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Autoestima</li> <li>✓ Inseguridad</li> <li>✓ Dependencia emocional</li> <li>✓ Falta de Autonomía</li> <li>✓ Inteligencia Emocional</li> <li>✓ Historial de enojos o explosiones incontrolables de furia</li> <li>✓ Aceptación de la conducta celotípica en la pareja.</li> <li>✓ Sentimientos de culpa.</li> <li>✓ Negación de violencia</li> <li>✓ Crueldad hacia los animales.</li> <li>✓ Uso y abuso de alcohol o drogas</li> <li>✓ Poca relación con los demás, marginación del grupo</li> </ul>
✓ <b>Familiar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Familias disfuncionales</li> <li>✓ Agresividad en los padres</li> <li>✓ Familia autoritaria</li> <li>✓ Antecedentes de violencia en la familia.</li> <li>✓ Posesión o uso de armas en la familia.</li> <li>✓ Abuso de alcohol o drogas por familiares.</li> <li>✓ Discriminación de un miembro de la familia por el resto de los miembros.</li> <li>✓ Castigos severos o inconsistentes</li> <li>✓ Ausencia de padres (inmigración o muerte).</li> </ul>
✓ <b>Económico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ahorro económico</li> <li>✓ Autonomía económica</li> <li>✓ Potencial económico</li> <li>✓ Inseguridad laboral</li> <li>✓ Insuficiencia económica</li> </ul>
✓ <b>Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Medios de comunicación sexistas.</li> <li>✓ Machismo en los pares</li> <li>✓ Falta de oportunidades de educación</li> <li>✓ La discriminación de grupos de personas</li> </ul>
✓ <b>Cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Roles de genero</li> <li>✓ Machismo</li> <li>✓ Creencias</li> <li>✓ Valoración cultural</li> </ul>

✓ <b>Educativo</b>	✓ Desigualdad de género en las actividades de la I.E ✓ Poca educación de la igualdad de género.
--------------------	--

### 3.6 Procedimiento de la Recolección de la Información:

MÉTODOS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
<b>DE RECOPIACIÓN DE DATOS</b>		
Observación indirecta	Fichas	Fichas mixtas Fichas bibliográficas Fichas textuales
	Entrevista	Guía de observación
Medición	Psicometría	Cuestionario “Sueños que encadenan” (autoras).
<b>DE TRATAMIENTO</b>		
Experimental	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas participativas</li> <li>- Modelaje</li> <li>- Técnicas cognitivo-conductual</li> <li>- Retroalimentación</li> </ul>	Programa “Rompiendo Cadenas”

### 3.7 Técnicas de Procesamiento de Datos:

MÉTODOS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
<b>DE PROCESAMIENTO DE DATOS</b>		
Análisis estadístico	Análisis de estadístico descriptivo	✓ Medidas de tendencia central (Media) ✓ Medidas de dispersión ( $s$ , $s^2$ ) ✓ Cuadros gráficos de distribución de frecuencia
	Análisis estadístico inferencial	Prueba T de Student para muestras relacionadas.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN:

#### 4.1 Presentación de Resultados:

Los resultados obtenidos tras la aplicación del Programa "Rompiendo Cadenas" serán expuestos en los siguientes cuadros:

**TABLA N° 2:**

**Adolescentes por estadígrafos del Puntaje total de riesgo de violencia en las relaciones de pareja, según condición experimental. Hco, 2017.**

<b>Condición Experimental</b> <b>Estadígrafos</b>	Pre test	Post test
N	20	20
$\Sigma$	2699	1078
X	134.95	53.9
$S^2$	107.1026316	375.7789474
S	10.34904013	19.38501863

Fuente : Administración del Cuestionario "Sueños que encadenan" (Autoras)

Elaboración : Propia

#### **ANÁLISIS:**

En la TABLA N° 2 precedente se observa que el promedio es de 134.95 en el Pre- test y en el Post-test se disminuyó a un 53.9. Así mismo, existe mayor dispersión en los datos del post test (19.39) respecto al pre test (10.35).

**TABLA N° 3:**

**Adolescentes por estadígrafos del nivel de riesgo del Factor Personal de la violencia en las relaciones de pareja, según condición experimental. Hco, 2017.**

<b>Condición</b>	Pre test	Post test
<b>Experimental</b>		
<b>Estadígrafos</b>		
N	20	20
$\Sigma$	886	341
X	44.3	17.05
$S^2$	46.01052632	41.62894737
S	6.783105949	6.452049858

Fuente : Administración del Cuestionario “Sueños que encadenan” (Autoras).

Elaboración : Propia.

#### **ANÁLISIS:**

En TABLA N° 3 precedente se observa que el promedio es de 44.3 en el Pre- test y en el Post-test se disminuyó a un 17.05. Así mismo, existe mayor dispersión en los datos del pre test (6.78) respecto al post test (6.45).

**TABLA N° 4:**

**Adolescentes por estadígrafos del nivel de riesgo del Factor Familiar de la violencia en las relaciones de pareja, según condición experimental. Hco, 2017.**

<b>Condición</b>	Pre test	Post test
<b>Experimental</b>		
<b>Estadígrafos</b>		
N	20	20
$\Sigma$	520	221
X	26	11.05
$S^2$	10.52631579	12.57631579
S	3.244428423	3.546310165

Fuente : Administración del Cuestionario “Sueños que encadenan” (Autoras).

Elaboración : Propia.

### ANÁLISIS:

En la TABLA N° 4 precedente se observa que el promedio es de 26 en el Pre- test y en el Post-test se disminuyó a un 11.05. Así mismo, existe mayor dispersión en los datos del post test (3.55) respecto al pre test (3.24).

**TABLA N° 5:**

**Adolescentes por estadígrafos del nivel de riesgo del Factor Económico de la violencia en las relaciones de pareja, según condición experimental. Hco, 2017.**

<b>Condición Experimental</b> <b>Estadígrafos</b>	Pre test	Post test
N	20	20
$\Sigma$	338	138
X	16.9	6.9
S <sup>2</sup>	3.568421053	6.2
S	1.889026483	2.48997992

Fuente : Administración del Cuestionario “Sueños que encadenan” (Autoras).

Elaboración : Propia.

### ANÁLISIS:

En la TABLA N° 5 precedente se observa que el promedio es de 16.9 en el Pre- test y en el Post-test se disminuyó a un 6.9. Así mismo, existe mayor dispersión en los datos del post test (2.49) respecto al pre test (1.89).

**TABLA N° 6:**

**Adolescentes por estadígrafos del nivel de riesgo del Factor Social de la violencia en las relaciones de pareja, según condición experimental. Hco, 2017.**

<b>Condición Experimental</b> <b>Estadígrafos</b>	Pre test	Post test
N	20	20
$\Sigma$	248	112
X	12.4	5.6
S <sup>2</sup>	1.305263158	4.252631579
S	1.142481141	2.062190966

Fuente : Administración del Cuestionario “Sueños que encadenan” (Autoras).

Elaboración : Propia.

### **ANÁLISIS:**

En la TABLA N° 6 precedente se observa que el promedio es de 12.4 en el Pre- test y en el Post-test se disminuyó a un 5.6. Así mismo, existe mayor dispersión en los datos del post test (2.06) respecto al pre test (1.14).

**TABLA N° 7:**

**Adolescentes por estadígrafos del nivel de riesgo del Factor Cultural de la violencia en las relaciones de pareja, según condición experimental. Hco, 2017.**

<b>Condición Experimental</b> <b>Estadígrafos</b>	Pre test	Post test
N	20	20
$\Sigma$	559	216
X	27.95	10.8
S <sup>2</sup>	9.207894737	42.90526316
S	3.034451307	6.550210925

Fuente : Administración del Cuestionario “Sueños que encadenan” (Autoras).

Elaboración : Propia.

**ANÁLISIS:**

En la TABLA N° 7 precedente se observa que el promedio es de 28 en el Pre- test y en el Post-test se disminuyó a un 10.8. Así mismo, existe mayor dispersión en los datos del post test (6.55) respecto al pre test (3.03).

**TABLA N° 8:**

**Adolescentes por estadígrafos del nivel de riesgo del Factor Educativo de la violencia en las relaciones de pareja, según condición experimental. Hco, 2017.**

<b>Condición Experimental</b> <b>Estadígrafos</b>	Pre test	Post test
N	20	20
$\Sigma$	148	50
X	7.4	2.5
$S^2$	0.357894737	3.105263158
S	0.598243042	1.762175689

Fuente : Administración del Cuestionario “Sueños que encadenan” (Autoras)

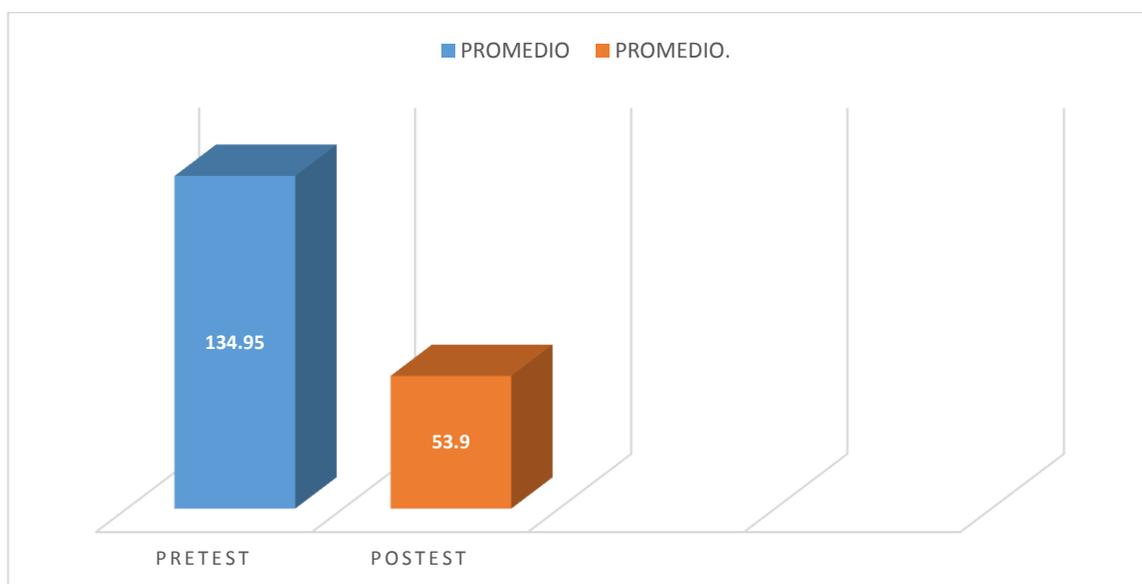
Elaboración : Propia.

**ANÁLISIS:**

En la TABLA N° 8 precedente se observa que el promedio es de 7.4 en el Pre- test y en el Post-test se disminuyó a un 2.5. Así mismo, existe mayor dispersión en los datos del post test (1.76) respecto al pre test (0.6).

### FIGURA N° 1

Adolescentes por promedio del Puntaje total de riesgo de violencia en las relaciones de pareja, según condición experimental. Hco, 2017.



Fuente : Administración del Cuestionario “Sueños que encadenan” (Autoras)

Elaboración : Propia

#### ANÁLISIS:

En la FIGURA N° 1 se puede observar que el promedio poblacional en el pretest es de 16.9, mientras que el promedio poblacional del posttest es de 6.9, evidenciándose así una diferencia significativa en ambas pruebas; es decir que el programa “Rompiendo Cadenas” redujo los niveles de factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes de la institución educativa Illathupa.

**TABLA N° 9**  
**Adolescentes por Nivel de riesgo de violencia en las relaciones de pareja, según condición experimental. Hco, 2017.**

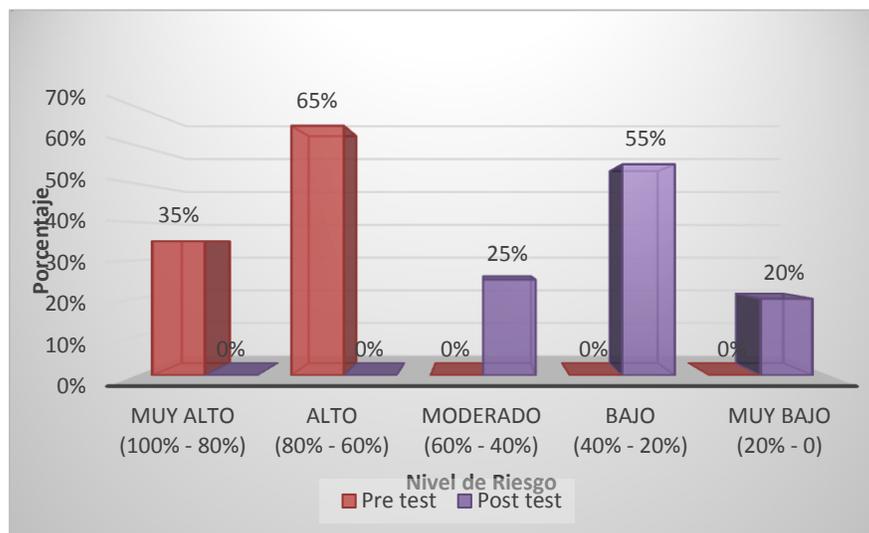
Condición Experimental Nivel	Pre test		Post test	
	Fi	%	fi	%
MUY ALTO (100% - 80%)	7	35%	0	0%
ALTO (80% - 60%)	13	65%	0	0%
MODERADO (60% - 40%)	0	0%	5	25%
BAJO (40% - 20%)	0	0%	11	55%
MUY BAJO (20% - 0)	0	0%	4	20%
TOTAL	20	100%	20	100%

Fuente : Administración del Cuestionario “Sueños que encadenan” (Autoras)

Elaboración : Propia

**FIGURA N° 2**

**Adolescentes por Nivel de riesgo de violencia en las relaciones de pareja, según condición experimental. Hco, 2017.**



Fuente : Administración del Cuestionario “Sueños que encadenan” (Autoras)

Elaboración : Propia

## ANÁLISIS

En la TABLA N° 9 y en la FIGURA N° 2, precedentes, se observa que en el **pre test** el 65% y 35% del total de adolescentes se ubicaban en los niveles de los **factores riesgo** de la violencia hacia la mujer, **Alto** y **Muy Alto** respectivamente; luego en el **pos test** las adolescentes migran hacia los niveles **Moderado, Bajo y Muy Bajo** con 25%, 55% y 20% respectivamente. Se nota que ninguna adolescente se ubica en los niveles **Alto** y **Muy Alto**.

### 4.2 Análisis e Interpretación de Resultados:

Como se puede observar en los resultados obtenidos, existe una diferencia significativa entre el Pre-test y Post-test.

Ello indicaría que mediante la implementación y aplicación del Programa para la prevención de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja en las adolescentes: “Rompiendo Cadenas” se lograron reducir significativamente los niveles de riesgo en todos los factores, debido a que se ha realizado ocho sesiones, la primera sesión titulada “Bienvenidos al taller” consistió en la presentación de todos los presentes, de tal modo se generó un clima de confianza apropiado, luego se concientizó a las participantes sobre la violencia en las relaciones de pareja, posterior a ello, fueron evaluadas con el cuestionario “Sueños que encadenan”, finalmente se les preguntó qué expectativas tienen a cerca de las sesiones a realizar durante el tiempo programado. La segunda sesión fue titulada “Conductas que matan lentamente”, esta sesión consistió en que las estudiantes puedan identificar cual es mito- realidad-duda de esa manera discriminar

cual es un pensamiento positivo y cual es un pensamiento irracional, posterior a ello se relató la historia de Silvana, donde se presentaron situaciones incontrolables de furia, aceptación de la conducta celotípica en la pareja, sentimientos de culpa, la negación de violencia en la pareja y el abuso de alcohol. Aquí se explicó las señales de alerta que indica si nos encontramos en una situación de control y violencia. Finalmente se solicitó a las estudiantes que propongan y/o recomienden acciones para evitar la violencia. La tercera sesión fue titulada “Comprendiendo los problemas de mi familia”, donde las estudiantes asumieron el rol de sus padres, de tal modo simularon ser ellos frente a situaciones que ejercían resolver diversos problemas con sus hijos, con la finalidad de sensibilizarlas y comprendan por qué de lo que ellas llaman supuesta incompreensión de los padres. Finalmente ellas escribieron lo que aprendieron del taller y finalmente se les dejó como tarea completar las siguientes frases *Antes pensaba de mi papa....., he comprendido que... , papá y mama merecen que ...* La cuarta sesión fue titulada “Rompiendo los estereotipos sociales”, esta sesión tuvo por la finalidad de analizar, explicar por qué y las consecuencias de los estereotipos en las estudiantes, permitiendo erradicar los estereotipos de género de forma paulatina. La quinta sesión titulada “Aprendiendo nuevas habilidades”, es una sesión donde las estudiantes aprendieron a realizar diferentes trabajos que permiten generar un ingreso económico, todo ello con la finalidad de evitar la dependencia económica. La sexta sesión titulada; “Mi valor como mujer”, donde las adolescentes reconocieron que las mujeres y los varones pueden realizar los mismos trabajos, sin limitación alguna. La séptima titulada sesión. “Informándome, aprendo a defenderme” cuyo objetivo fue conocer la

importancia de las charlas en temas de enamoramiento, violencia hacia la mujer y otros temas relacionados, las cuales se llevan a cabo en las instituciones educativas. De esa manera se también se busca sensibilizar a las comunidades educativas que los talleres en dicha temática se realicen con más frecuencia durante el año académico. La octava sesión titulada “Finalización del taller” consistió en la última evaluación con el Cuestionario “Sueños que encadenan”, con la finalidad de conocer los niveles de los factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja en las adolescentes, después de la aplicación del programa “Rompiendo cadenas”.

Las estrategias y técnicas fueron las adecuadas y las precisas ya que fomentaron cambios en su forma de pensar y actuar de las adolescentes, las técnicas que se utilizaron son: Técnicas participativas, técnicas reflexivas, análisis de casos, lluvia de ideas, técnicas cognitivo-conductual, dinámicas de análisis, análisis general y el uso de las redes sociales(Facebook), las cuales permitieron formar conocimientos y actitudes sobre el verdadero significado de llevar una relación sana y sobre todo reducir los niveles de riesgo. Estas sesiones estuvieron enfocadas en los siguientes indicadores: Autoestima, inseguridad, dependencia emocional, autonomía, inteligencia emocional, Historial de enojos o explosiones incontrolables de furia, Aceptación de la conducta celotípica en la pareja, Sentimientos de culpa, Negación de violencia en la pareja, Crueldad hacia los animales, Uso y abuso de alcohol o drogas, Poca relación con los demás, marginación del grupo, Familias disfuncionales, Agresividad en los padres, Familia autoritaria, Antecedentes de violencia en la familia, Posesión o uso de armas en la familia, Abuso de alcohol o drogas por familiares, Discriminación de un miembro de

la familia por el resto de los miembros, Castigos severos o inconsistentes, Ausencia de padres (inmigración o muerte), Ahorro económico, Autonomía económica, Desempleo, Inseguridad laboral, Insuficiencia económica, Medios de comunicación sexistas, Machismo en los pares, Falta de oportunidades, Discriminación de grupos de personas, roles de género, machismo, creencias, valoración cultural, Desigualdad de género en las actividades de la I.E, Poca educación de la igualdad de género.

#### 4.3 Verificación de Hipótesis:

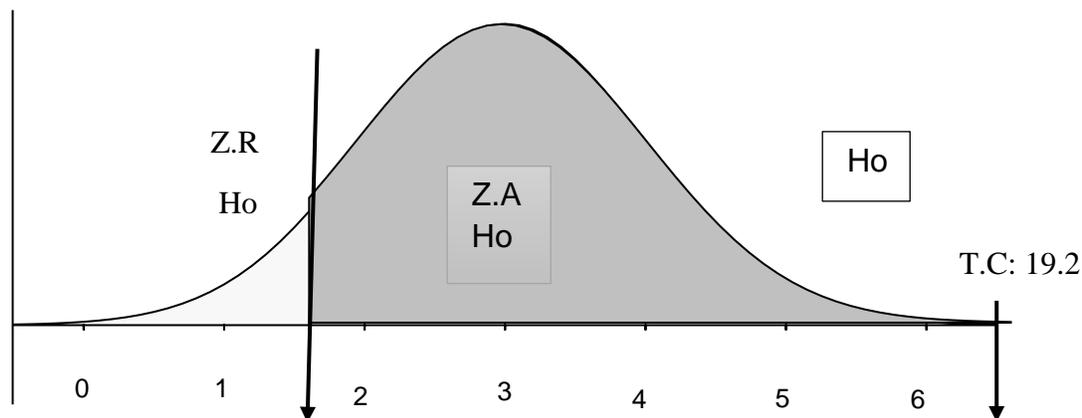
- Hipótesis General:

**Hi.** Si se aplica el programa “Rompiendo Cadenas” (autoras) entonces disminuirán significativamente los factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes del 5to año de secundaria de la I.E. “Illathupa”, Hco – 2017.

$$\mu_1 > \mu_2$$

**Ho.** Si se aplica el programa “Rompiendo Cadenas” (autoras) entonces no disminuirán significativamente los factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes del 5to año de secundaria de la I.E. “Illathupa”, Hco – 2017.

$$\mu_1 \leq \mu_2$$



ANÁLISIS:

T.T : 1.72

Dado que  $(t=19.2) > (t_{(0.05, 19)}=1.72)$  se acepta la  $H_1$ , y se rechaza la  $H_0$ ; es decir, que el Programa “Rompiendo Cadenas” ha causado una disminución significativa de los factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes del 5<sup>to</sup> año de secundaria de la institución educativa Illathupa, Huánuco.

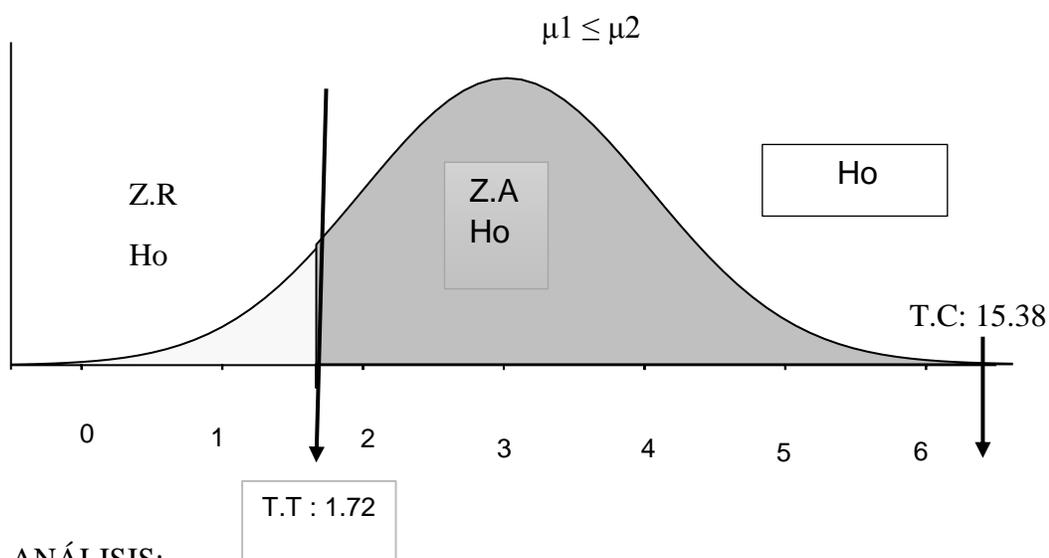
- **Hipótesis específicas:**

1. **Factor personal:**

- **$H_1$ :** El promedio poblacional del pre test del factor personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test del factor personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja luego, es decir que existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 > \mu_2$$

- **Ho:** El promedio poblacional del pre test del factor personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es menor o igual que el promedio poblacional del post test del factor personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja. es decir que no existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.



ANÁLISIS:

Dado que  $(t=15.38) > (t_{(0.05, 19)}=1.72)$  se acepta la  $H_1$ , y se rechaza la  $H_0$ ; es decir, que el Programa “Rompiendo Cadenas” ha causado una disminución significativa del factor de riesgo personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes del 5to año de secundaria de la institución educativa Illathupa, Huánuco.

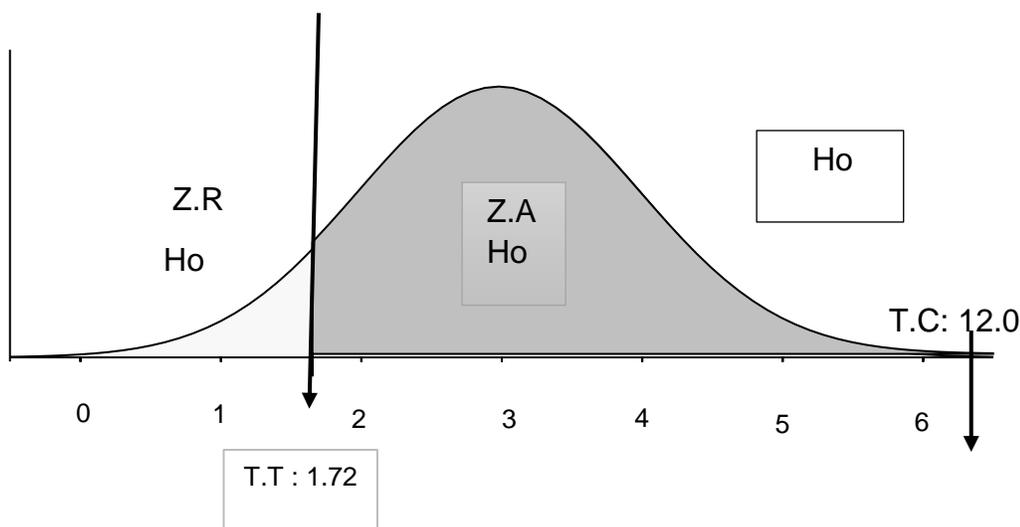
## 2. Factor familiar:

- $H_2$ : El promedio poblacional del pre test del factor familiar de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test del factor familiar de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 > \mu_2$$

- $H_0$ : El promedio poblacional del pre test del factor familiar de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es menor o igual que el promedio poblacional del post test del factor familiar de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que no existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 \leq \mu_2$$



### ANÁLISIS:

Dado que  $(t=12.0) > (t_{(0.05, 19)}=1.72)$  se acepta la  $H_2$ , y se rechaza la  $H_0$ ; es decir, que el Programa “Rompiendo Cadenas” ha causado una disminución significativa del factor de riesgo familiar de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes del 5to año de secundaria de la institución educativa Illathupa, Huánuco.

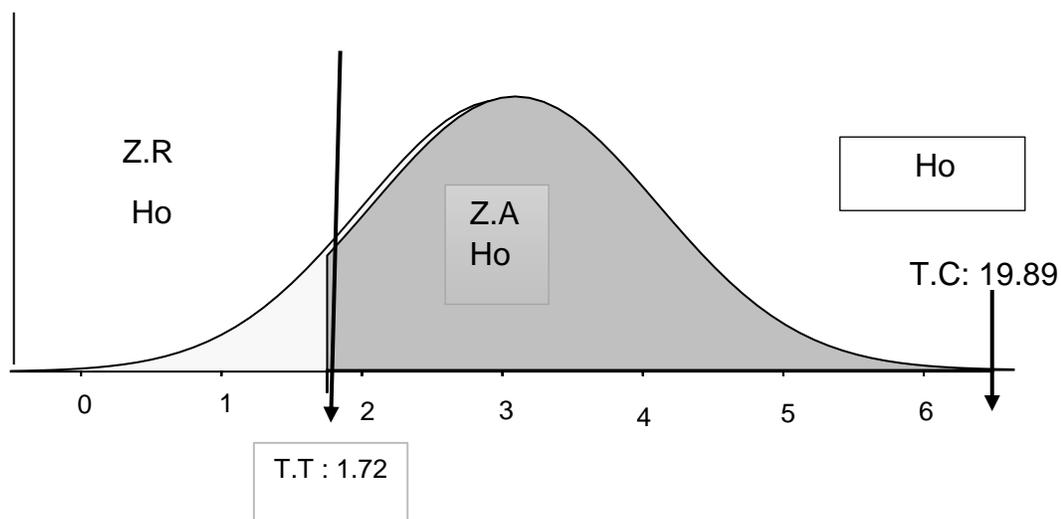
### 3. Factor económico:

- $H_3$ : El promedio poblacional del pre test del factor económico de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test del factor económico de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 > \mu_2$$

- $H_0$ : El promedio poblacional del pre test del factor económico de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es menor o igual que el promedio poblacional del post test del factor económico de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 \leq \mu_2$$



ANÁLISIS:

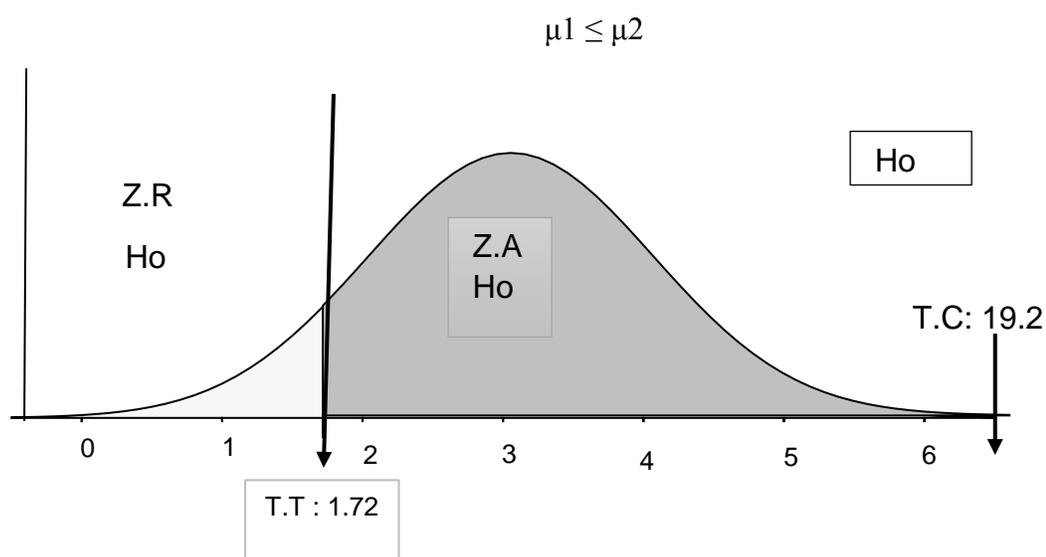
Dado que  $(t=19.89) > (t_{(0.05, 19)}=1.72)$  se acepta la  $H_3$ , y se rechaza la  $H_0$ ; es decir, que el Programa “Rompiendo Cadenas” ha causado una disminución significativa del factor de riesgo económico de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes del 5to año de secundaria de la institución educativa Illathupa, Huánuco.

#### 4. Factor social:

- $H_4$ : El promedio poblacional del pre test del factor social de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test del factor social de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 > \mu_2$$

- $H_0$ : El promedio poblacional del pre test del factor social de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es menor o igual que el promedio poblacional del post test del factor social de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que no existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.



#### ANÁLISIS:

Dado que  $(t=19.2) > (t_{(0.05, 19)}=1.72)$  se acepta la  $H_4$ , y se rechaza la  $H_0$ ; es decir, que el Programa “Rompiendo Cadenas” ha causado una disminución significativa del factor de riesgo social de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes del 5to año de secundaria de la institución educativa Illathupa, Huánuco

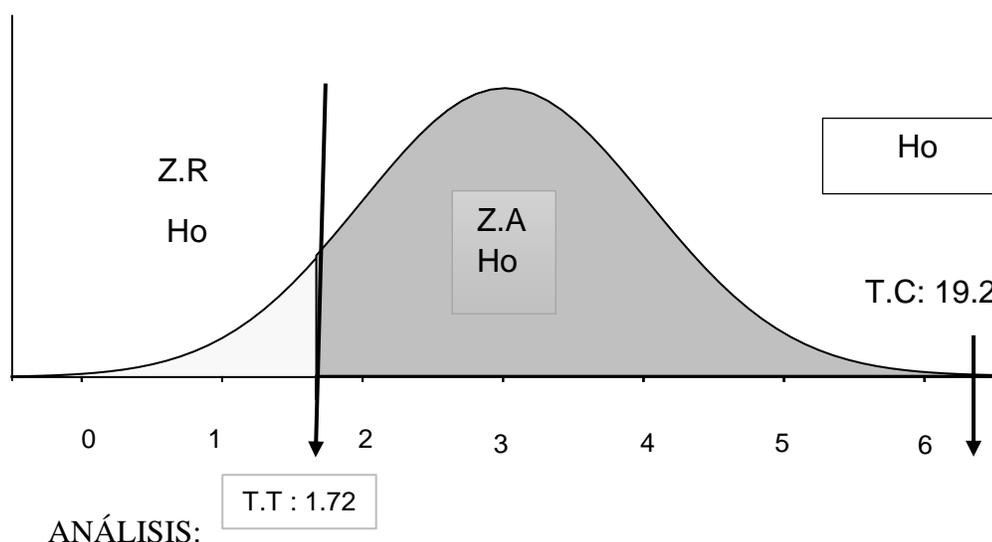
### 5. Factor cultural:

- $H_5$ : El promedio poblacional del pre test del factor cultural de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test del factor cultural de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 > \mu_2$$

- $H_0$ : El promedio poblacional del pre test del factor cultural de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es menor o igual que el promedio poblacional del post test del factor cultural de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que no existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 \leq \mu_2$$



Dado que  $(t=19.2) > (t_{(0.05, 19)}=1.72)$  se acepta la  $H_5$ , y se rechaza la  $H_0$ ; es decir, que el Programa “Rompiendo Cadenas” ha causado una disminución significativa del factor de riesgo cultural de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes del 5to año de secundaria de la institución educativa Illathupa, Huánuco.

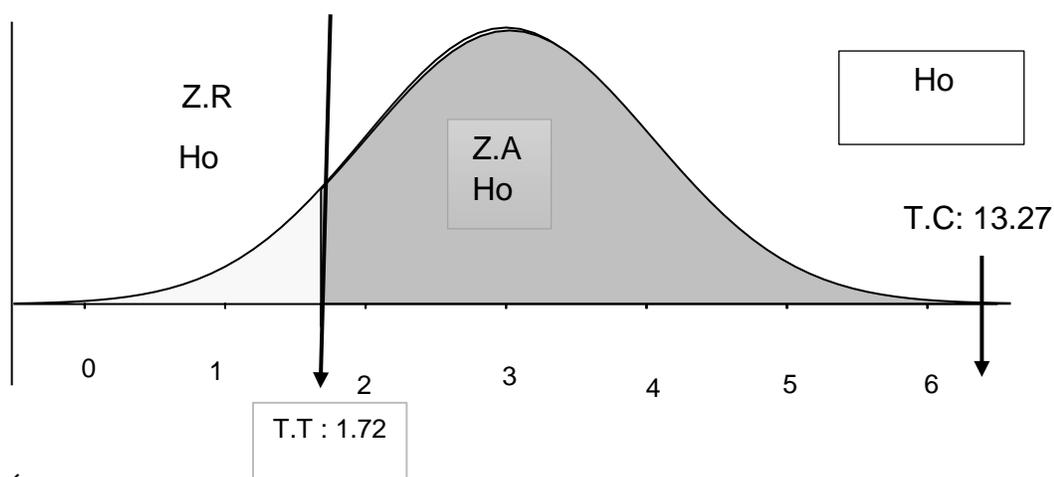
#### 6. Factor educativo:

- $H_6$ : El promedio poblacional del pre test del factor educativo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test del factor educativo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 > \mu_2$$

- $H_0$ : El promedio poblacional del pre test del factor educativo. de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es menor o igual que el promedio poblacional del post test del factor educativo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que no existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 \leq \mu_2$$



#### ANÁLISIS:

Dado que  $(t=13.27) > (t_{(0.05, 19)}=1.72)$  se acepta la  $H_6$ , y se rechaza la  $H_0$ ; es decir, que el Programa “Rompiendo Cadenas” ha causado una disminución significativa en el factor de riesgo educativo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes del 5to año de secundaria de la institución educativa Illathupa, Huánuco.

#### Interpretación de resultados:

- En base a nuestros resultados, comprobamos hipótesis general, la cual indica que el promedio poblacional del pre test de los factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test de los factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja luego de la aplicación del programa. Encontrándose el efecto del programa en la reducción de los factores de riesgo, es así que las diferentes actividades realizadas en los talleres dirigidos a las adolescentes, lograron reducir los niveles de riesgo encontrados en el pre test.

- En relación a la segunda hipótesis, aceptamos la  $H_1$  y rechazamos la  $H_0$ , ya que según los resultados obtenidos podemos ver que el promedio poblacional del pre test del Factor Personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test del Factor Personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja luego de la aplicación del programa, lo cual indica que las actividades desarrolladas en el taller del factor personal, lograron cambios cognitivos y afectivos, permitiendo que las adolescentes incorporen herramientas de afrontamiento personal que frenen la violencia la mujer desde sus primeras manifestaciones.
- En cuanto a nuestra tercera hipótesis, aceptamos la  $H_2$  y rechazamos la  $H_0$ , al analizar los resultados que indican que el promedio poblacional del pre test del Factor Familiar de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test del Factor Familiar de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja luego de la aplicación del programa. Es evidente el logro del taller, las adolescentes comprendieron que a pesar del papel importante que juegan padres un en sus vidas de tener una historia familiar conflictiva y disfuncional, no tiene por qué repercutir en sus propias vidas al establecer una nueva familia, por el contrario, todo ello permite que sepan reconocer qué es lo bueno y lo malo en una relación de pareja dentro de una familia.
- En la cuarta hipótesis, aceptamos la  $H_3$  y rechazamos la  $H_0$  porque nuestros resultados indican que efectivamente el promedio poblacional del pre test del Factor

Económico de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test Factor Económico de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja luego de la aplicación del programa. Esto significa que en la actualidad las adolescentes ya cuentan con estrategias que desarrollen el potencial económico que poseen, permitiéndoles solventarse económicamente sin la necesidad de depender de otros, lo que garantiza que de encontrarse en una situación precaria no tengan que someterse a la pareja y ser víctimas de violencia, por el contrario, serán mujeres empoderadas.

- Del mismo modo en nuestra quinta hipótesis, aceptamos la  $H_4$  y rechazamos la  $H_0$ , donde el promedio poblacional del pre test del Factor Social de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test del Factor Social de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja luego de la aplicación del programa. Se logró que las adolescentes identifiquen y contrarresten las características de los pares y del medio ambiente que instigan la violencia, de tal modo que ello no influya sobre su percepción y su participación activa en la sociedad.
- En la misma línea, aceptamos la  $H_5$  y rechazamos la  $H_0$ , la cual indica que el promedio poblacional del pre test del Factor Cultural de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test del Factor Cultural de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja luego de la aplicación del programa. Es así que a pesar de

vivir en una sociedad machista con patrones socioculturales que fomentan la violencia contra la mujer, la mayoría de nuestras participantes lograron modificar sus esquemas mentales referente a los mitos, creencias y roles de género al realizar acciones que no comparten los mismos criterios de una sociedad con estereotipos.

- Finalmente, en la séptima hipótesis, aceptamos la  $H_6$  y rechazamos la  $H_0$ , la que refiere el promedio poblacional del pre test del Factor Educativo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test del Factor Educativo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja luego de la aplicación del programa. Esto significa que las adolescentes reconocieron la importancia de realizar acciones educativas con estrategias que fomenten la prevención y la erradicación de la violencia contra la mujer.

#### **4.4 Discusión de los Resultados:**

- Según nuestros resultados sobre el riesgo de violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes de la I.E. Illathupa-Hco. Con una muestra de 20 alumnas del 5°to de secundaria con edades de 14 a 17 años; en el pre-test obtuvimos un promedio poblacional de 134.9 y en el post-test obtuvimos un promedio poblacional de 53.9, lo cual indica que mediante la aplicación del programa “rompiendo cadenas” si hubo cambios significativos en los factores de riesgo personal, factor familiar, factor económico, factor social, factor cultural y factor educativo; estos resultados tienen similitud con los de Jaycox y otros (2006), en su investigación titulada “Impact of a school-based dating violence prevention

program among latino teens: Randomized controlled effectiveness trial. *Journal of Adolescent Health* donde cuya muestra era de 2540 estudiantes de secundaria entre las edades de 14 y a16 años aplicó de igual forma un programa de 3 sesiones en donde hubo mejoras en el conocimiento acerca de la violencia de pareja y los derechos legales podemos encontrar que ambos programas hubo cambios significativos teniendo en cuenta que en nuestro programa fueron 8 sesiones, del mismo modo estos derechos legales y conocimiento de la violencia obedecen al factor familiar y al factor cultural ya que el conocimiento que tenemos sobre la violencia y los derechos se ven afectados por los roles de género, el machismo, estilo de crianza y familia disfuncional.

- Del mismo modo después de la aplicación del “programa rompiendo cadenas” lo cual lo podemos comparar que en sus diversos factores personal, familiar, económico, social, cultural y educativo se vieron afectados de un modo que dichos factores de riesgo se vieron disminuidos reduciéndose la vulnerabilidad y la probabilidad de que las mujeres que participaron en nuestro programa sufran violencia para que de este modo las adolescentes no se predispongan sufrir malos tratos desde las etapas de enamoramiento y su posterior pertenencia a hogares que mantienen altos niveles de conflictos. Esto lo podemos comparar y darnos cuenta los factores contra la violencia tomando en cuenta son relevantes y significativos para poder reducirlos con lo que nos señala (Díaz-Aguado y Arias, 2002) La violencia de género es un problema complejo ya que es multidimensional y está influida por factores relativos al maltratador, a la víctima y a los contextos familiares y

socioculturales donde se producen; así mismo podemos comparar nuestros resultados con los de investigación realizada por Hernando (2007), en su investigación titulada “la prevención de la violencia de género entre adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. Apuntes de Psicología” menciona que aplicó el programa a una muestra de 28 adolescentes entre 16 y 18 años para evaluar los cambios producidos que se comparan los datos obtenidos de los cuestionarios de la fase pre-test y fase post-test cuyos resultados que el autor menciona son: cambio en las actitudes que justifican y sustentan la violencia en las relaciones afectivas, incremento en el conocimiento sobre este problema así como de los recursos comunitarios especializados en la violencia de género, descenso generalizado de mitos y falsas creencias, y mayor capacidad para identificar comportamientos que pueden dar lugar a situaciones de maltrato. Entonces comparando estos resultados se asemeja a nuestro programa ya que también las edades de nuestra muestra eran de adolescentes de 14 a 17 años.

Por otro lado, pasamos a discutir los factores con algunas investigaciones y bibliografías:

- En el factor personal de violencia hacia la mujer se evidencia que en el pre test obtuvimos un promedio poblacional de 44.3 y en el post test obtuvimos un promedio poblacional de 17.05, lo cual indica que si hubo cambios en este factor personal debido a la aplicación de nuestro programa; el cual está relacionado a la autoestima de la mujer, a la seguridad emocional, de sentirse autónoma, donde sus emociones no dependan de otra persona y que no se sienta ella la culpable de la violencia

ejercida contra ella, de este modo ella podrá reconocerse que no sea sometida lo cual se asemeja a la investigación realizada por Martínez, R. (2007), en su investigación titulada "La violencia de género en la relación de pareja" llevada a cabo en México, reportó que "tanto estudiantes solteras como casadas, son víctimas de violencia psicológica en sus diversas manifestaciones, pero que existe una elevada cifra de mujeres que se encuentra en situación objetiva de violencia dentro de las relaciones de pareja sin importar la ocupación que tenga, debido a que este tipo de violencia es difícil de ser percibida y concientizada por la estudiante, al ser "invisible y silenciosa", actuando como un instrumento eficaz que reduce el campo de acción de la mujer, con el sometimiento y el control de la mujer en una relación desigual de poder, erosiona su autoestima y cede paulatinamente a las exigencias de su pareja. Nos detenemos acá y nos damos cuenta que el autoestima y el hecho de auto inculparse es común y que muchas veces las mujeres no perciben una situación de sometimiento, coacción o desvalorización como forma de maltrato o agresión por parte de su novio y muchas de ellas justifican el maltrato o la agresión por motivos que señala la investigación por celos y estrés (11%), por alcohol, dificultad económica y autoinculpación (3%), teniendo como finalidad el control de las actividades espacio-temporales de la mujer". Entonces podemos darnos cuenta que la autoestima y el auto inculparse son factores asociados a nuestro factor personal que se vio disminuido en nuestro programa y en el programa de este investigador.

- En el factor familiar de violencia hacia la mujer se evidencia un promedio poblacional de 26 en el pretest y en el promedio poblacional del postest se evidencia

un puntaje de 11.05, lo cual indica que si hubo cambios en este factor familiar a causa de la aplicación de nuestro programa disminuyendo el riesgo, este factor está asociado al consumo de alcohol por parte de la familia a los castigos severos e inconsistentes, a la ausencia de padres, a familias disfuncionales y antecedentes de violencia en la familia entre otros, estos resultados se comparan al realizado por Muñoz, R. y otros (2010), en su investigación titulada “Validación de un programa de prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo de jóvenes y adolescentes” llevada a cabo en Madrid,. La muestra está compuesta por 723 adolescentes con edades comprendidas entre los 14 y 19 años que cursan estudios de Enseñanza Secundaria Obligatoria. Los autores han elaborado un cuestionario con el fin de comparar las evaluaciones de las fases pre-test, post-test y seguimiento cuyos resultados se evidencia un aumento en el conocimiento acerca de la violencia en las relaciones de pareja entre otros hay una mayor predisposición a abandonar una relación abusiva y a buscar ayuda en la familia ,entre otros, entonces podemos darnos cuenta que las mujeres buscaran más ayuda en la familia, además que nuestra muestra es semejante ya que son adolescentes que cursan el nivel secundario y por lo tanto son investigaciones que obtuvieron resultados parecidos.

- En el factor económico de violencia hacia la mujer se obtuvo un promedio poblacional de 16.9 y en el postest se obtuvo un promedio poblacional de 6.9, lo cual indica que si hubo cambios en este factor económico a causa de la aplicación de nuestro programa disminuyendo el riesgo de violencia esto lo podemos contrastar con los datos que sabemos de la Oficina de Planificación y Estadística de la VII

DIRTEPOL de la PNP, 2004) en su informe que en el Perú el 94% de denuncias de violencia domestica fue realizada por mujeres quienes Del total de personas que denunciaron violencia familiar en el año 2004, 8329 de ellas manifestaron que el principal motivo es el problema conyugal. En tanto, que 5.167 lo atribuye al problema económico que atraviesa el hogar, es decir por motivos económicos solo denuncian y esto es algo raro ya que estas mujeres están condicionadas por diversos motivos a depender económicamente de su pareja. Del mismo modo (ENDES, 2012) Desde el factor económico el 14,5 por ciento de las mujeres alguna vez unidas reportaron que habían sido amenazadas por su esposo o compañero con irse de la casa/quitarles a sus hijas (os) o la ayuda económica, ocurrió con frecuencia en mujeres de 35 a 39 años de edad (18,8 por ciento) y en aquellas que tenían de 45 a 49 años de edad (17,0por ciento). Como vemos este tipo de violencia relacionada a este factor económico es relevante y en nuestra aplicación de nuestro programa reducimos este factor de violencia.

- En el factor social de la violencia hacia la mujer se obtuvo un promedio poblacional de 12.4 y el promedio poblacional del post test es 5.6, lo cual indica que si hubo cambios en este factor social a causa de la aplicación de nuestro programa disminuyendo el riesgo de violencia dándonos cuenta que este factor es importante ya que Aguirre A. (1994) señala que en la sociedad en los adolescentes el modelo a seguir en este caso es impuesto por medio de la publicidad donde se expresan imágenes “perfectas” a las cuales la sociedad en general, no solo los adolescentes deben aspirar a una aproximación lo más parecida posible. En los mensajes que

ofrecen los medios de comunicación, se destaca la fuerza, la belleza, etc. Del mismo modo Coleman y Hendry (2003), señalan que en esta etapa ya comienzan a repercutir los ideales de belleza que imponen los medios de comunicación, ya se suman a los cambios físicos, tan angustiantes para algunos púberes, la presión impuesta por los ideales que la sociedad les presenta como correctos o indicados para alcanzar el atractivo físico del sexo opuesto y la sociedad en general, dichos ideales, como hemos mencionado anteriormente, resultan inalcanzables para la mayoría de ellos, en este aspecto se corre el riesgo por parte de niños y niñas, de que en su intento de parecerse lo mejor posible a estos modelos utópicos, pongan en peligro su salud por medio de actividades inadecuadas o dietas extremadas. Entonces nos damos cuenta que en nuestro programa logramos disminuir este factor de la violencia hacia la mujer.

- En el factor cultural de la violencia hacia la mujer se obtuvo un puntaje de 27.95 en el promedio poblacional y en el post test un puntaje de 10.8, lo cual indica que si hubo cambios en este factor cultural a causa de la aplicación de nuestro programa disminuyendo el riesgo de violencia dándonos cuenta que este factor es importante ya que (OMS, 2002). La violencia contra la mujer, así como su magnitud nos revela que éste es un problema social que responde a la permanencia de una cultura con estructuras jerárquicas patriarcales, donde la mujer es vista como un objeto desechable y maltratable; prueba de ello es que las múltiples situaciones y acciones que vulneran los derechos humanos de las mujeres se pueden dar tanto en tiempos de paz como en tiempos de conflicto armado. Se trata de contextos diferentes que

responden a un imaginario cultural similar que limita y arremete contra el ejercicio pleno de las libertades y derechos de la mujer; enfrentándose así no solo a la violencia y discriminación de sus familias y su comunidad sino también del Estado. Así como también (Domínguez y otros, 2008) señala que La influencia cultural es una variable que supone así mismo una atención profunda. Vivimos en un mundo donde es perfectamente natural resolver las diferencias y los conflictos de manera violenta. Nos hemos puesto de acuerdo al concluir que vivimos una cultura de violencia, pero aún no sabemos cómo transformar esta en una cultura de paz. Este es un punto de agenda que compromete las voluntades políticas de los gobiernos y de todas las instancias de la sociedad civil. Estereotipos, en el caso de hombres y mujeres la división se traduce en la interiorización de roles sexuales estereotipados. Mitos, sobre todo se encuentra mayor prevalencia en la zona rural, esto debido a diversos factores de migración e intercambio de culturas en diferentes regiones. De este modo queda claro que este factor de violencia hacia la mujer es importante y que fue disminuido en nuestro programa.

- En el factor educativo de la violencia hacia la mujer se obtuvo un puntaje de 7.4 en el promedio poblacional y en el promedio del post test un puntaje de 2.5, lo cual indica que si hubo cambios en este factor educativo a causa de la aplicación de nuestro programa disminuyendo el riesgo de violencia dándonos cuenta que este factor es importante ya que (Pinheiro, 2006) Señala que La violencia de género relacionada con la escuela viene a definirse como actos o amenazas de violencia sexual, física o psicológica que acontecen en las escuelas y sus alrededores,

perpetrados como resultado de normas y estereotipos de género, y debidos a una dinámica de desigualdad en el poder. También se refiere a las diferencias entre las experiencias de las niñas y los niños y sus vulnerabilidades ante la violencia. Incluye amenazas explícitas o actos de violencia física, bullying, acoso verbal o sexual, tocamientos sin consentimiento, coerción y agresión sexual, y violación. Del mismo modo señala que el castigo corporal y los actos de disciplina en las escuelas se manifiestan con frecuencia de formas discriminatorias e influidas por el género, de este modo queda claro que este factor de violencia hacia la mujer es importante y que fue disminuido en nuestro programa rompiendo cadenas.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 Conclusiones:

- De las 20 adolescentes del quinto año de secundaria evaluadas, el riesgo de violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja en el pre test se obtuvo un puntaje de 134.95 del promedio poblacional, el cual comparándolo con los puntajes del post test 53.9 nos señala que, antes y después de aplicarse el programa se encuentra diferencias significativas en los porcentajes, por lo cual el Programa Rompiendo cadenas si tuvo efecto en la reducción de los factores de riesgo de violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja.
- Se encuentran diferencias significativas en el porcentaje total de los factores de riesgo en las adolescentes de la I.E. Illathupa-Hco, antes y después de aplicarse el “Programa Rompiendo cadenas”.
- Se evidencian diferencias significativas en los porcentajes del factor de riesgo personal en las adolescentes de la I.E. Illathupa-Hco, antes y después de aplicarse el “Programa Rompiendo cadenas”.
- Se evidencian diferencias significativas en los porcentajes del factor de riesgo familiar en las adolescentes de la I.E. Illathupa-Hco, antes y después de aplicarse el “Programa Rompiendo cadenas”.
- Se evidencian diferencias significativas en los porcentajes del factor de riesgo económico en las adolescentes de la I.E. Illathupa-Hco, antes y después de aplicarse el “Programa Rompiendo cadenas”.

- Se evidencian diferencias significativas en los porcentajes del factor de riesgo social en las adolescentes de la I.E. Illathupa-Hco, antes y después de aplicarse el “Programa Rompiendo cadenas”.
- Se evidencian diferencias significativas en los porcentajes del factor de riesgo cultural en las adolescentes de la I.E. Illathupa-Hco, antes y después de aplicarse el “Programa Rompiendo cadenas”.
- Se evidencian diferencias significativas en los porcentajes del factor de riesgo educativo en las adolescentes de la I.E. Illathupa-Hco, antes y después de aplicarse el “Programa Rompiendo cadenas”.
- El “Programa Rompiendo Cadenas”, demostró su efectividad ya que logró reducir significativamente los factores de riesgo de violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, por tanto, la hipótesis general se acepta.
- Se evidencia que la  $H_1$  se acepta debido a que el promedio poblacional del pre test del factor personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja es mayor que el promedio poblacional del post test del factor personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja luego de la aplicación del programa, mientras que la  $H_0$  se rechaza debido a que el promedio poblacional del pre test del factor personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es menor que el promedio poblacional del post test del factor personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja luego de la aplicación del programa.

- Se evidencia que la  $H_2$  se acepta debido a que el promedio poblacional del pre test del factor familiar de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja es mayor que el promedio poblacional del post test del factor personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja luego de la aplicación del programa, mientras que la  $H_0$  se rechaza debido a que el promedio poblacional del pre test del factor familiar de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es menor que el promedio poblacional del post test del factor personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja luego de la aplicación del programa.
- Se evidencia que la  $H_3$  se acepta debido a que el promedio poblacional del pre test del factor económico de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja es mayor que el promedio poblacional del post test del factor personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja luego de la aplicación del programa, mientras que la  $H_0$  se rechaza debido a que el promedio poblacional del pre test del factor económico de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es menor que el promedio poblacional del post test del factor personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja luego de la aplicación del programa.
- Se evidencia que la  $H_4$  se acepta debido a que el promedio poblacional del pre test del factor social de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja es mayor que el promedio poblacional del post test del factor personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja luego de la aplicación del programa, mientras que

la  $H_0$  se rechaza debido a que el promedio poblacional del pre test del factor social de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es menor que el promedio poblacional del post test del factor social de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja luego de la aplicación del programa.

- Se evidencia que la  $H_5$  se acepta debido a que el promedio poblacional del pre test del factor cultural de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja es mayor que el promedio poblacional del post test del factor personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja luego de la aplicación del programa, mientras que la  $H_0$  se rechaza debido a que el promedio poblacional del pre test del factor cultural de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es menor que el promedio poblacional del post test del factor personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja luego de la aplicación del programa.
- Se evidencia que la  $H_6$  se acepta debido a que el promedio poblacional del pre test del factor educativo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja es mayor que el promedio poblacional del post test del factor personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja luego de la aplicación del programa, mientras que la  $H_0$  se rechaza debido a que el promedio poblacional del pre test del factor cultural de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es menor que el promedio poblacional del post test del

factor educativo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja luego de la aplicación del programa.

- Se concluye que de las 105 adolescentes del quinto año de secundaria evaluadas, 20 cumplían con los criterios de inclusión, es decir, tenía las edades entre 14 y 17 años, que pertenecen al turno mañana, estado de salud óptimo y que hayan asistido más del 80% a clases, también las características de estas adolescentes como: Tienen poca relación con los demás, acepta lo que le dicen, provienen de familia disfuncional, tienen familia autoritaria, tienen antecedentes de violencia en la familia, son sumisas, falta de autonomía.

## **5.2 Sugerencias y Recomendaciones:**

### **RECOMENDACIONES**

#### **A la facultad:**

- Dada la importancia y el riesgo de violencia hacia la mujer en el Perú y en Huánuco, y habiéndose demostrado la eficacia del programa para prevenir la violencia, se recomienda que durante las prácticas pre profesionales se aplique programas semejantes para reducir la problemática.
- Se recomienda firmar convenios con otras instituciones con la finalidad de aplicar programas de intervención, de esa manera reducir los niveles de riesgo de la violencia hacia la mujer.
- Se recomienda crear instrumentos para medir los niveles de riesgo de la violencia hacia la mujer para determinar la vulnerabilidad y los diversos factores que influyen en esta.

**A la comunidad científica:**

- Sugerimos sensibilizar al gobierno regional y local también a las empresas privadas, acerca de la problemática de la violencia hacia la mujer la cual viene hacer un problema de salud mental muy grave, con la finalidad de crear proyectos de empoderamiento.
- Proponer a las entidades públicas, la DIRESA, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, que visibilicen este problema psicosocial y realizar programas de intervención

**A la universidad:**

- Se recomienda contar con convenios de apoyo interinstitucional, universidad e instituciones educativas a fin de facilitar la realización de investigaciones o actividades de proyección social en esta área.
- Se recomienda que la universidad realice un debate en donde todos los actores sociales, carreras, profesiones y autoridades relacionados con la finalidad de crear conciencia sobre la violencia hacia la mujer.
- Promover a través de los medios de comunicación radial y escritos información sobre la importancia que tiene la violencia hacia la mujer y a través de ello realizar más investigaciones sobre este problema psicosocial.
- Aplicar el programa de prevención para reducir los niveles de riesgo de la violencia hacia la mujer en otras instituciones educativas no dejando de lado a las estudiantes de las facultades de la universidad.

**A los padres de familia:**

- Se recomienda asistir a las escuelas de padres que convocan en las instituciones educativas y poner en práctica lo aprendido.
- Visitar la Institución educativa para monitorear el aprendizaje de su hija, conversar con la tutora para poder identificar las virtudes y debilidades de la alumna.

#### IV. BIBLIOGRAFÍA:

- Aguirre A. (1994). *Estudios de etnopsicología y etnopsiquiatría*. España: Marcombo
- Aguirre y colaboradores (2007). *Violencia de género en estudiantes universitarios*. Colección estudios Sociales. Chile: La Nueva, 15
- Aguirre, F. (2012). *Las razones del enamoramiento*, America Latina: EBSCO.
- Álvarez, C. (1998). *Obesidad y Autoestima*. México: McGraw-Hill.
- Apter, T (2001). *El mito de la madurez en la adolescencia*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Arias, I., Samios, M. y O'Leary, K (1989). *Prevalence and correlates of physical aggression during courtship*. Journal of Interpersonal Violence, 2, 82-90.
- Arriaga, X. B. Y Foshe, V. A. (2004). Adolescent dating violence: Do adolescents follow in their friends', or their parents', footsteps. Journal of Interpersonal Violence, 19, 162-184. <http://dx.doi.org/10.1177/0886260503260247>
- Asben, A., Moguillansky., C. (2009). *Clínica de adolescentes*. Buenos Aires: Teseo.
- Aumann, V, (2003) "Aportes de las teorías psicológicas al abordaje de violencia de familia". En Corsi, J. (2003). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico: fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. Buenos Aires: Paidós.
- Avery-Leaf, S., Cascardi, M., O'Leary, K. y Cano, A. (1997). Efficacy of a dating violence prevention program on attitudes justifying aggression. *Journal of Adolescent Health*, 21, 11-17. [http://dx.doi.org/10.1016/S1054-139X\(96\)00309-6](http://dx.doi.org/10.1016/S1054-139X(96)00309-6).
- Ávila Baray, H.L. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*. España: eumed.net.
- Azambuja Loch, J. (2002). *La confidencialidad en la asistencia a la salud del Adolescente*. Brasil-Porto Alegre: Edipucrs.

- Barnett, O., Millar-Perrin, C. y Perrin, R. (1997). *Family violence across the lifespan. An Introduction*. Londres: sage publications.
- Beck, A. (2000), *Terapia cognitiva, conceptos básicos y profundización*. Barcelona: Gedisa,
- Behrman, R., Kliegman, R., Jenson, B. (2006). *Nelson Tratado de Pediatría*. Madrid: Elsevier.
- Bertelli, M. (1999), *Violencia familiar informar acerca de la violencia familiar es una forma de prevención*. Argentina: Secretaría de Desarrollo Social y Fundación Armonía.
- Blanco, P. (2004). *La violencia contra las mujeres jóvenes. Atención y prevención desde los servicios sanitarios*. En P. Blanco y C. RuizJarabo (Dir.). Madrid: Díaz de Santos.
- Blitchtein, D. y Reyes, E. (2007), en su investigación *Factores asociados a violencia física reciente de pareja hacia la mujer en el Perú, 2007*. Perú: Scielo.
- Borreo, C. y otros (2014), en su investigación *Maltrato psicológico en las relaciones de parejas de estudiantes universitarios de Trujillo*. Perú: Colegio de Psicólogos del Perú.
- Cajas, S., Campos, M. y Celadita, K. (2018), en su investigación *Percepción de violencia psicológica en estudiantes mujeres de la Institución educativa estatal, "Juana Moreno" de Huánuco – 2016*, Huánuco: UNHEVAL.
- Camacho M., De León M., Saldaña D. (2008). *Boletín Enamoramiento y Autoestima Adolescente, AMUP #50,17-24*.
- Carrizo, S. (2011) *Adolescencia y Estilos de Amor*. Licenciatura en psicología. Argentina-Lomas de Zamora: Universidad Abierta internacional, facultad de psicología y relaciones humanas.
- Casique, I. (2010) *Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Castañeda, N. y otros. (2009), en su investigación *Perspectivas de las mujeres acerca de la violencia basada en género, como factor de empobrecimiento*. Huánuco: ONG Paz y Esperanza.

- Castro S. (2004) “*El binomio generador/a –receptor/a de violencia familiar*”, Diplomado en formación de promotoras y promotores de la prevención y atención de la violencia familiar. Campeche: Programa Habitat de la Secretaría de Desarrollo Social/Sistema DIF Municipal de Campeche/Tech Palewi S. C.
- Castro y Casique (2008) *Violencia de género en las parejas mexicanas*. México: UNAM
- Castro y Casique (2009) *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos*. México: UNAM.
- Castro y colaboradores (2002) Estudio nacional sobre las fuentes, orígenes y factores que producen y reproducen la violencia contra las mujeres. México. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Center for Disease Control and Prevention (2006). Youth risk behavior surveillance. United States 2005. Morbidity and Mortality Weekly Report, (55), 1-112. En <http://www.cdc.gov/mmwr/PDF/SS/SS5505.pdf>
- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, (2004), *Modelo Integrado para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual* (Manual operativo), Secretaria de Salud, México.
- Colleman, C. y Hendry, B. (2003). *Psicología de la adolescencia*. Madrid: Morata.
- Comité Nacional de Vinculación Social (2013). *Violencia en el Noviazgo*. México: Magisterio "Benito Juárez" del SNTE.
- Condori y Guerrero (2010). *Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Ganímedes San Juan de Lurigancho*. Perú: Universidad Nacional Mayor De San Marcos. *Contemporáneas*. Porto Alegre: Edipucrs
- Corsi, J, (1992). *La violencia hacia las mujeres como problema social. Análisis de las consecuencias y de los factores de riesgo*. Buenos Aires: Paidós.

- Corsi, J. (2003): *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*, Buenos Aires: Paidós
- Díaz-Aguado, M.J. (2001). *Prevenir la violencia contra las mujeres: construyendo la igualdad. Programa para Educación Secundaria*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.
- Díaz-Aguado, M.J. (2002). *Prevenir la violencia contra las mujeres: construyendo la igualdad. Programa para Educación Secundaria*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.
- Dirección Territorial de la Policía Nacional del Perú –DIRTEPOL (2002)
- Domínguez F., Juan M. y García P. (2008). *Violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico: consecuencias sobre la salud psicosocial*. *Revistas semanales de Psicología*, 24 (1), (S.P).
- Dotto S. (2015). *Aumento de la violencia en el noviazgo*. Diario San Rafael Sociales. Recuperado de <http://www.diariosanrafael.com.ar/actualidad/40591>
- Duque, E. (2006). *Aprendiendo para el amor o para la violencia: Las relaciones en las discotecas*. Barcelona: El Roure.
- Echeburúa, E. y Del Corral, P. (1998). *Manual de Violencia Familiar*.
- Echeburúa, et al, (1996). *Manual de violencia Familiar*. Madrid: Siglo XXI.
- Echevarría, G. (2006). *Compendio de turismo huanuqueño, geográfico e histórico regional* (p. 8). Huánuco, Perú: Gajeq.
- Emakunde (2004). *Cifras sobre la situación de las mujeres en Euskadi*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde
- Emakunde (2005). *La violencia contra las mujeres*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde. (Actualizado a mayo de 2005).
- ENDES (2000) *Violencia contra las mujeres, niñas y niños*. Lima-Perú. Instituto Nacional De Estadística E Informática - INEI.
- ENDES (2011) *Violencia contra las mujeres, niñas y niños*. Lima-Perú. Instituto Nacional De Estadística E Informática - INEI.

- ENDES (2011). ) *Violencia contra las mujeres, niñas y niños*. Lima-Perú. Instituto Nacional De Estadística E Informática - INEI.
- ENDES (2012) *Violencia contra las mujeres, niñas y niños*. Lima-Perú. Instituto Nacional De Estadística E Informática - INEI.
- Erickson, E. (1972). *Sociedad y adolescencia*. México: Siglo XX.
- Ferreira, G. (1992). *Hombres violentos, mujeres maltratadas: Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Ferreira, G. (1998). *Manual de capacitación y recursos para la prevención de la violencia familiar*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar: Paidós.
- Fierro, A.; García, M; Marti, E; y Onrubia, J. (2005). *Psicología del Desarrollo: El mundo Adolescente*. Barcelona: Norsori.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF (2001). *La Exclusión Social en el Perú*. Lima-Perú. UNICEF.
- Fonseca, Martel, Rojas, Flores y Vela. (2013). *Investigación Científica en Salud con enfoque Cuantitativo*. Lima, Perú: Gráfica D&S E.I.R.L.
- Foshe, V. A., Bauman, K. E., Arriaga, X. B., Helms, R.W., Koch, G.G. y Linder, G.F. (1998). *An evaluation of safe dates: an adolescent dating violence prevention program*. *American Journal of Public Health*, 88, 45-50. <http://dx.doi.org/10.2105/AJPH.88.1.45>
- Foshee, V.A., Bauman, K.E., Linder, G.F., Benefield, T. y Suchindran, C. (2004). *Assessing the Long-Term Effects of the Safe Dates Program and Booster in Preventing and Reducing Adolescent Dating Violence Victimization and Perpetration*. *American Journal of Public Health*, 94, 619-625. <http://dx.doi.org/10.2105/AJPH.94.4.619>
- Freud, S. (1916). *Conferencias de introducción al psicoanálisis*. Buenos aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1987). *Metamorfosis de la pubertad*. *Obras Completas VII*, Buenos Aires: Amorrortu.

- García, C., Heise LL. (2002) *Violencia perpetrada por parejas íntimas*. World Report on violence and Health, Ginebra: OMS, 2002, 91121.
- García, G. (2013). *Antecedentes de violencia doméstica y actitud violenta en hombres residentes en Manchay*. Lima.
- García, N. (2012). *Monografía sobre violencia de género*. Europa. Casa Salud valdecilla.
- Gelles, R. J. y Cavanaugh, M. M. (2004). *Factores sociales*. En J. San Martín (Coord.) *El laberinto de la violencia: causas, tipos y efectos*. Barcelona: Ariel.
- Giró, J. (2007). *Adolescentes: Ocio y consumo de alcohol*. Madrid: Entinema.
- González, R. y Santana, D. (2001). *Violencia en parejas jóvenes. Análisis y prevención*. Madrid: Pirámide.
- Güezmes, A., Palomino, N. y Ramos, M. (2002). *Violencia sexual y física contra las mujeres en el Perú. Estudio multicéntrico de la OMS sobre la violencia de pareja y la salud de las mujeres*. PerúLima. Universidad Cayetano Heredia y CMP Flora Tristan.
- Guía de prevención de la violencia en el noviazgo. (2006). Secretaría de Seguridad Pública. México. (S.E).
- Health Canada (1995). *Dating violence*. National Clearinghouse on Family Violence. En <http://www.hcsc.gc.ca/hppb/familyviolence/wifeabus.htm>
- Heise, L., Pitanguy, J. y Germain, A. (1994): *Violencia contra la mujer: La cara oculta de la salud*. Washington. Organización Panamericana de la Salud/Banco Mundial.
- Hernández, Fernández y Baptista (2010). Metodología de la Investigación, p.15. México: Mc Graw Hill.
- Hernando, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, 25(3), 325-340.
- Hernando, A. y Montilla, C. (2005). El Orientador como profesional educativo en los Centros de Enseñanza Secundaria. En J. M.

Coronel y S. González (Coord.), El trabajo psicopedagógico en los Centros de Enseñanza Secundaria (págs. 147-162). Málaga:

Aljibe.

Hernando, A., García, E., García, F., Montilla, C. y Muñoz, M. (1998).

Práctica educativa: Orientación e intervención. Huelva: Hergué.

Hoare, C. (1991). Psychosocial Identity development and cultural others. *Journal of Counselling and Development*. Vol. 70. Madrid:

Alianza

Hotaling, G. T. y Straus, A. (1980). *Culture, social organization and the irony in the study of family violence*. En M. A. Straus y G. T.

Hotaling (Eds.), *The Social Causes of Husband-Wife Violence*.

*University of Minnesota press*: Minneapolis, Minn.

Howard, D.E. y Wang, M.Q. (2003). Risk profiles of adolescent girls who were victims of dating violence. *Adolescence*, 38, 149):1-14.

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/12803450>

Huaquisto, S. (2015), en su investigación *Factores asociados a la violencia intrafamiliar en el centro de emergencia mujer del distrito de Huancané en el año 2014*. Perú: SVUNA.

Iglesias E. y Ale, I. (2011). *La intervención formativa como estrategia de prevención frente a la violencia contra las mujeres en la pareja*.

Perú-Lima: Cesip.

Informe Final de Comisión de la Verdad y Reconciliación (2001).

Comisión de la Verdad y Reconciliación-CVR. Lima-Perú.

Informe Final de Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003).

Comisión de la Verdad y Reconciliación-CVR. Lima-Perú.

Instituto Mexicano de la Juventud (2002). *Encuesta Nacional de la Juventud 2000*. México.

Instituto Nacional de Estadística y de Informática (INEI, 2000), Encuesta Demográfica y de Salud Familiar- ENDES, Perú-Lima.

Instituto Nacional de Estadística y de Informática (INEI, 2013), Estado de la Población Peruana. Lima, Perú: s.e.

Instituto Nacional de Estadística y de Informática (INEI, 2015), Encuesta Demográfica y de Salud Familiar- ENDES, Perú-Lima.

- Instituto Peruano de Economía (IPE). (2015). Región Huánuco ocupa primer lugar en crecimiento económico. Recuperado de <http://www.inforegion.pe/2015/12/21/region-huanuco-ocupaprimer-lugar-en-crecimiento-economico/>
- Jaycox, L.H., McCaffrey, D., Eiseman, B., Aronoff, J., Shelley, G.A., Collins, R.L. y Marshall, G.N. (2006). *Impact of a school-based dating violence prevention program among latino teens: Randomized controlled effectiveness trial. Journal of Adolescent Health*, 39, 694-704. doi: 10.1016/j.jadohealth.2006.05.002
- Lameiras, M., Faílde, J. & Carrera, M. (2009). *La violencia de género y las actitudes sexistas en una muestra de población gallega. Investigación, Cultura, Ciencia y Tecnología*. 1(2), 32-37
- Lavoie, F., Robitaille, L. y Hébert, M. (2000). *Teen relationships and aggression. An exploratory study. Violence against women*, 6, 6-36.
- Levy, B. (1984). *Skills for violence free relationships: Curriculum for young people ages 13-18*. St. Paul: Minnesota Coalition for Battered Women.
- Madero, D. y Gomez, E. (2007). *Factores protectores, y factores de riesgo, que inciden en la violencia conyugal contra la mujer, en las familias de los adolescentes de la sección 6 del Centro de Orientación Juvenil Luis Amigo*. Colombia: Universidad De La Salle.  
Madrid: Siglo XXI.
- Makepeace, M. (1981). *Courtship violence among college students. Family Relations*, 30, 97-102.
- Malik, S., Sorenson, S. B. y Aneshensel, C.S. (1997). Community and dating violence among adolescents: perpetration and victimization. *Journal of Adolescent Health* 21, 291-302. 2. [http://dx.doi.org/10.1016/S1054-139X\(97\)00143-2](http://dx.doi.org/10.1016/S1054-139X(97)00143-2)
- Martínez, Q. (2007). "Romper el silencio de una violencia cotidiana", Universidad de los Andes, 7(1) ,122-125. Venezuela. (S.E)

- Martínez, R. (2007). "la violencia de género en la relación de pareja". 17, 163-168. México: La Luz.
- Meras, L. (2003). *Prevención de la Violencia de Género en adolescentes*. Estudios de Juventud, 62, 143-150.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2015). *Prevención de la violencia en el enamoramiento*, Perú-Lima.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2016). *Prevención de la violencia en el enamoramiento*, Perú-Lima.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (2014), *Prevención de la violencia en el enamoramiento*, Lima-Perú: MIMP- PNCVFS.
- Moguillansky, C. (2009). *Clínica de Adolescentes*. Buenos Aires: Teseo.
- Molidor, C. y Tolman, R. (1998). *Gender and contextual factors in adolescent dating violence*. Violence Against Women, 4, 180-194.
- Montero, L. (2011) Por qué y cómo nos enamoramos. Artículo #572; Feb 2011, págs. 63-65. México: Pax México.
- Moreno, S., Aycardo M., Saldaña D., y Flores J. (2008) *Enamoramiento y Autoestima Adolescente*. Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México. – México: UNAM.
- Muñoz, R. y otros (2010), en su investigación titulada *Validación de un programa de prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo de jóvenes*. España: Instituto de la Mujer.
- O'Keefe, M. (1997). Predictor of dating violence among high school students. *Journal of Interpersonal Violence*, 12, 546-568. <http://dx.doi.org/10.1177/088626097012004005>
- O'Leary, et al. (1989). *Prevalence and stability of physical aggression between spouses: a longitudinal analysis*. Journal of Consulting and Clinical Psychology, 57, 263-268.
- Oficina de Planificación y Estadística de la VII DIRTEPOL de la Policía Nacional del Perú. (P.N.P, 2001).
- Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2005), "*Riesgos de la violencia de género*", EE.UU. Archivos de documentos legales, 60(2), 132-134.

- Organización de las Naciones Unidas. Asamblea General (1994). *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*. A/RES/48/ 104. New York. ONU.
- Organización De Las Naciones Unidas". (ONU, 1992) Declaración *Universal de los Derechos Humanos*. Citado por: UNESCO. *Informe Mundial sobre la Educación*, (1991), 16. Madrid: Santillana.
- Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Lima – Perú. Organización Panamericana de la Salud-OPS.
- Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Lima – Perú. Organización Panamericana de la Salud-OPS.
- Organización Mundial de la Salud. (OMS, 2002). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Washington. Organización Panamericana de la Salud-OPS.
- Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*: Washington: OMS.
- Organización Panamericana de la Salud. (OPS/OMS, 1995) *La salud del adolescente y el joven*. En: La salud en las Américas. Publicación científica. OPS/OMS, Washington D.C., 1998; 1:76-81. Washington.
- Organización Panamericana de la Salud. *Violencia hacia La Mujer*. OPS/OMS (1998).Washington. OMS
- Ortega y Gasset. J. (1939). *Estudios sobre el amor*. Madrid: EDAF.
- Ostrosky F. (2010) *El amor es “ Una locura químicamente inducida”* Facultad de Psicología. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Paragua, M., Macuri, C. y Rojas, A. (2008). *Investigación Educativa*. Huánuco, Perú: JTP Editores.
- Pinheiro, (2006). *Factores que influyen en la violencia*. Buenos Aires: Kapelusz

- Plan Nacional Contra la violencia Hacia la Mujer (2002-2007).  
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social-MIMDES. Lima-Perú.
- PNCVFS (2015). *Prevención de la violencia en el enamoramiento*,  
Lima-Perú. PNCVFS.
- Price, E.L. y Byers, S.E. (1999). The attitudes towards dating violence  
scales: development and initial validation. *Journal of Family  
Violence*, 14, 351-375. <http://dx.doi.org/10.1023/A:1022830114772>
- Quiroga, S. E. (2000). *Adolescencia: Del goce orgánico al hallazgo del  
objeto*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Ramírez, A. (2012) “*Las causas que generan la violencia contra la  
mujer de acuerdo a la ley orgánica sobre el derecho a las mujeres  
a una vida libre de violencia*”. Venezuela: Universidad José  
Antonio Páez.
- Rice, P. (2000). *Desarrollo humano: estudio del ciclo vital*, 2, México:  
Pearson educación.
- Rodríguez y Rubio (2008). *Construyendo un lenguaje en común en  
mujeres víctimas de violencia conyugal*. Esc. Ana Nery revista de  
enfermería universidad Nacional de Trujillo, 12(4), 679-684.
- Rodríguez y Rubio. (2008) *Factores individuales, sociales y culturales*.  
México.
- Rodríguez, G. (2008). *La noción romántica del amor, el control y la  
prevención de la violencia en la pareja*. Subdirección de área de la  
Dirección General Adjunta de Operación y Patronatos. México.
- Rodríguez, L. (2013) *Definición, fundamentación y clasificación de la  
violencia*. México.
- Rodríguez, L. y Rodríguez, F. J. (2004). *Maltrato psicológico entre  
novios: Epidemiología y Actitudes*. *Symposium Nacional sobre  
Maltrato Psicológico*. Granada: AEPC.
- Rojas (1995). *Las semillas de la violencia*. (p.11). Madrid:  
EspasaCalpe.
- Roscoe, B. y Callahan, J. (1985). Adolescents' self-report of violence in  
families and dating relations. *Adolescence*, 20, 545-554.  
<https://is.gd/6HcpDU>.

- Sánchez, H. y Reyes, C. (1996). Metodología y diseños en la investigación científica. Lima. Mantaro.
- Sánchez, S (2009) *Estudio longitudinal del impacto de la violencia de pareja sobre la salud física y el sistema inmune de las mujeres*. España. Universidad de Valencia.
- Sternberg. R. (1989). *El triángulo del Amor, intimidades amor y compromiso*. Buenos Aires: Paidós.
- Stromquist, N. (1998) *Iluminando los aspectos positivos de la educación de mujeres adultas (ponencia)*. Los Ángeles, California.
- Torres, M. y Armenta A. (2006), Modelo de atención psicológica en casos de violencia familiar. México: instituto poblano de la mujer (IPM).
- Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar (UAPVIF, 2000) *Perfil psicológico de las mujeres receptoras de violencia comparte una serie de características de personalidad*. Perú. Lima.
- Watson (1878), *La teoría Conductista*. Buenos Aires: Paidós.
- Webster, A. (1998). *Estadística aplicada a la Empresa y a la Economía*, 2, México: McGraw-Hill
- Weil, P. G. (1965). *Relaciones humanas en el trabajo y en la familia*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Zúñiga, Campos y Sánchez (2004) *El ciclo de la violencia*. Madrid: Pirámide.

## **ANEXOS:**

- **Anexo N° 1: Matriz de consistencia.**
- **Anexo N° 2: Los instrumentos de medición (validación).**
- **Anexo N° 3: Programa “Rompiendo cadenas”.**
- **Anexo N° 4: Lista de asistentes al programa.**
- **Anexo N° 5: Fotos.**

**Anexo N° 1: Matriz de consistencia.**

# MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	VARIABLE(S)	DEFINICIONES	DIMENSIONES	INDICADORES	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	TIPO DE INVESTIGACIÓN	MÉTODOS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	POBLACIÓN	MUESTRA	INSTRUMENTO	ESQUEMA DEL MARCO TEÓRICO
<b>GENERAL(ES)</b>  ¿Cuál es el efecto del programa "Rompiendo Cadenas" sobre los factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes del 5to año de secundaria de la I.E. "Illathupa", Hco – 2017?  <b>ESTRUCTURA:</b> ¿VI, VD, Ss, Ámbito?	VD: Factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja.	<b>Def. Operacional:</b>  <input type="checkbox"/> Respuestas al cuestionario "sueños que encadenan"  <b>Def. Conceptual:</b>  <input type="checkbox"/> Conjunto de conducciones de diferente tipo (Personal, Familiar, Económico, Social, Cultural, Educativo) que hacen más probable la violencia en las relaciones de pareja.	VD: factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Baja Autoestima</li> <li>✓ Inseguridad</li> <li>✓ Dependencia emocional</li> <li>✓ Falta de Autonomía</li> <li>✓ Falta de Inteligencia Emocional</li> <li>✓ Historial de enojos o explosiones incontrolables de furia</li> <li>✓ Aceptación de la Conducta celotípica en la pareja.</li> <li>✓ Sentimientos de culpa</li> <li>✓ Negación de violencia en la pareja.</li> <li>✓ Crueldad hacia los animales.</li> <li>✓ Uso y abuso de alcohol o drogas</li> <li>✓ Poca relación con los demás, marginación del grupo.</li> </ul>	<b>GENERAL</b>  Identificar el efecto del programa "Rompiendo Cadenas" en los factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes del 5to año de secundaria de la I.E. "Illathupa", Hco – 2017.	<b>Hipótesis General:</b> H <sub>i</sub> . Si se aplica el programa "Rompiendo Cadenas" (autoras) entonces disminuirán significativamente los factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes del 5to año de secundaria de la I.E. "Illathupa", Hco – 2017.  $\mu_1 > \mu_2$	Cuantitativa	<b>DE RECOPIACIÓN</b>			Adolescentes mujeres en el nivel de riesgo Medio y Alto de violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja del 5to año de secundaria de la I.E. "Illathupa", Hco – 2017	Subconjunto de adolescentes mujeres en el nivel de riesgo Medio y Alto de violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja del 5to año de secundaria de la I.E. "Illathupa", Hco – 2017.	CUESTIONARIO "SUEÑOS QUE ENCADENAN" (autoras.)	<b>II. Marco teórico conceptual 2.1. antecedentes 2.2. F.T</b>  <b>2.2.1. VIOLENCIA</b> - Tratados internacionales suscritos y ratificados por el estado peruano. <b>2.2.2. VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA.</b> A) Definición B) Tipos de violencia C) Ciclos de la violencia D) Factores de riesgo de la violencia E) Enfoques Teóricos F) Tipos Dimensiones
		<b>ESPECÍFICOS</b>  <input type="checkbox"/> ¿Cuál es el efecto del programa "R. C" en el F. P de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes?  <input type="checkbox"/> ¿Cuál es el efecto del	<b>Def. operacional:</b> Aplicaremos el programa en sesiones de aprendizaje de la siguiente manera: ✓ Realizar dinámicas de integración. ✓ Talleres con el empleo de técnicas de participación, análisis de caso y sociodramas ✓ Proyección de videos reflexivos. Proporcionar técnicas y estrategias para el desarrollo de	✓ Factor Personal (F. P.)	<b>ESPECÍFICOS</b>  Identificar el nivel de riesgo del F. P. de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes y después de la aplicación del programa.	<b>Ho.</b> Si se aplica el programa "Rompiendo Cadenas" (autoras) entonces no disminuirán significativamente de los factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes del 5to año de secundaria de la I.E. "Illathupa", Hco – 2017.  $\mu_1 \leq \mu_2$	<b>Factor personal:</b> H <sub>1</sub> : El promedio poblacional del pre test del F. P. de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test del F. P. de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que	$\mu_1 > \mu_2$	Experimental	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnicas participativas</li> <li>✓ Modelaje</li> <li>✓ Técnicas cognitivoconductual</li> <li>✓ Retroalimentación</li> </ul>	Programa "Rompiendo Cadenas"	<b>CRITERIO DE INCLUSIÓN</b> ✓ NIVEL DE RIESGO DE VIOLENCIA: Puntaje Alto o Medio en tres o más Factores de Riesgo. ✓ TURNO: mañana y tarde ✓ EDAD: 14 a 17 años ✓ ASISTENCIA: más de 80% ✓ ESTADO DE SALUD: optimo ✓ ASISTENCIA AL DIA DE LA EVALUACION: presente ✓ GRADO: 5to ✓ SECCIONES: A, C, D ✓ AÑO: 2017		
								<b>DE PROCESAMIENTO DE DATOS</b>						
								Representación simbólica: $O_1 \quad X \quad O_2$	Análisis estadístico descriptivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Medidas de tendencia central( Media)</li> <li>✓ Medidas de dispersión ( s, s<sup>2</sup>)</li> <li>✓ Cuadros gráficos de distribución de</li> </ul>				



# MATRIZ DE CONSISTENCIA

✓ Factor Social (F. S.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Medios de comunicación sexistas.</li> <li>✓ Machismo en los pares</li> <li>✓ Falta de oportunidades de educación</li> <li>✓ Discriminación de grupos de personas</li> </ul>
✓ Factor Cultural (F.C.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Roles de genero</li> <li>✓ Machismo</li> <li>✓ Creencias</li> <li>✓ Valoración cultural</li> </ul>
✓ Factor Educativo (F. E.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desigualdad de género en las actividades de la I.E</li> <li>✓ Poca educación de la igualdad de género.</li> </ul>
VI: Programa "Rompiendo Cadenas"	
Factor Personal	Taller participativo dirigido al factor personal.
Factor Familiar	Taller participativo dirigido al factor familiar.
Factor Económico	Taller participativo dirigido al factor económico.
Factor Social	Taller participativo dirigido al factor social.
Factor Cultural	Taller participativo dirigido al factor cultural.

y después de la aplicación del programa.  
 Determinar si existen diferencias significativas en los factores de riesgo de la violencia hacia la mujer, en las relaciones de pareja, de las adolescentes del 5to de secundaria de la I.E "Illathupa", Hco- 2017, antes y después de la aplicación del programa.

**Factor familiar:**

H<sub>2</sub>: El promedio poblacional del pre test del factor familiar de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test del factor familiar de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 > \mu_2$$

H<sub>0</sub>: El promedio poblacional del pre test del factor familiar de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es menor o igual que el promedio poblacional del post test del factor familiar de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que no existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 \leq \mu_2$$

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

Factor Educativo

Taller participativo dirigido al factor educativo.

**Factor económico:**

H<sub>3</sub>: El promedio poblacional del pre test del factor económico de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test del factor económico de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que existe una diferencia significativa entre el promedio

# MATRIZ DE CONSISTENCIA

poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 > \mu_2$$

Ho: El promedio poblacional del pre test del factor económico de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es menor o igual que el promedio poblacional del post test del factor económico de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 \leq \mu_2$$

**Factor social:**

H<sub>a</sub>: El promedio poblacional del pre test del factor social de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test del factor social de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 > \mu_2$$

Ho: El promedio poblacional del pre test del factor social de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es menor

# MATRIZ DE CONSISTENCIA

o igual que el promedio poblacional del post test del factor social de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que no existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

# MATRIZ DE CONSISTENCIA

## Factor cultural:

H<sub>1</sub>: El promedio poblacional del pre test del factor cultural de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test del factor cultural de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 > \mu_2$$

H<sub>0</sub>: El promedio poblacional del pre test del factor cultural de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es menor o igual que el promedio poblacional del post test del factor cultural de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que no existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 \leq \mu_2$$

## Factor educativo:

H<sub>1</sub>: El promedio poblacional del pre test del factor educativo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es mayor que el promedio poblacional del post test del factor

# MATRIZ DE CONSISTENCIA

educativo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 > \mu_2$$

Ha: El promedio poblacional del pre

# MATRIZ DE CONSISTENCIA

test del factor educativo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja antes de la aplicación del programa es menor o igual que el promedio poblacional del post test del factor educativo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja, es decir que no existe una diferencia significativa entre el promedio poblacional antes y después de la aplicación del programa.

$$\mu_1 \leq \mu$$

**Anexo N° 2: Los instrumentos de medición  
(validación).**

## Ficha técnica

- ❖ **Nombre original:** Cuestionario “SUEÑOS QUE ENCADENAN” ❖  
**Autoras:** Bravo W., Cayetano L. y Coz D.
- ❖ **Objetivo:** Detección de los factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en relaciones de pareja que existen en las adolescentes de 14 a 17 años.
- ❖ **Administración:** Individual.
- ❖ **Duración:** 30 minutos aprox.
- ❖ **Usuarios:** Adolescentes.
- ❖ **Descripción:** Evaluación de seis factores de riesgo (personales, familiares, económicos, sociales, culturales y educativos) que se consideran predisponentes al inicio de la violencia en una relación de pareja. Consta de 174 preguntas cerradas, de tipo dicotómicas.
- ❖ **Material:** hoja de preguntas, hoja de respuestas, cartilla de corrección y calificación.
- ❖ **Técnica:**  
Encuesta
- ❖ **Puntuación y escala de calificación:**

PUNTUACIÓN NUMÉRICA	RANGO O NIVEL
1	SI
0	NO

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN  
FACULTAD DE PSICOLOGIA

CUESTIONARIO “SUEÑOS QUE SE ENCADENAN”

- 1.- Nombres y Apellidos: .....
- 2.-Edad: ..... 3.- Lugar de Nacimiento Distrito:.....
- Provincia: ..... Región: .....
- 4.- Religión..... Ninguna religión: .....
- 5- Escolaridad Actual: .....6.- Trabaja actualmente: .....
- 7 - ¿Con quién vive actualmente?.....
- .....
- 8.- N° de hermanos.....9.- Lugar que ocupa entre sus hermanos .....
- 10.- Ud. ¿Tiene o ha tenido enamorado? .....
11. ¿En la actualidad tiene enamorado? ..... Si su respuesta fue si, ¿Cuánto tiempo de relación? .....

**Instrucciones**

El presente cuestionario es confidencial y busca contribuir en la erradicación de la violencia contra las mujeres, por ello es necesario que usted responda “SI” o “NO” con toda sinceridad.

Tenga en cuenta a la hora de responder que no es necesario que en la actualidad tenga una relación amorosa o haya tenido, responda considerando qué haría si estuviese en una situación similar a la que se le plantea.

PREGUNTAS	MARQUE	
	SI	NO
1. Si pudieras, ¿cambiarías en algo tu aspecto físico?		
2. ¿Te agradaría poder sentir más respeto por ti misma?		
3. ¿A veces piensas que eres una inútil?		
4. ¿Todo lo que haces siempre te sale mal?		
5. ¿A veces piensas que no eres buena persona?		

6. ¿Eres capaz de decir “no” cuando algo no te gusta?		
7. ¿Prefieres decir a todo “sí” a pesar de que hay algo que no te agrade o convenza?		
8. ¿puedes ser feliz si no te ama alguien?		
9. Si a otras personas no les gustas, ¿serías infeliz?		
10. ¿Te demoras demasiado en tomar una decisión?		
11. ¿Eres capaz de enfrentar cualquier problema que se te presente?		
12. Si los demás no están de acuerdo con tu opinión, ¿la cambias?		
13. Si tienes que escoger entre dos cosas que te gustan, ¿te decides rápido?		
14. ¿Te sientes culpable de algo que hayas hecho?		
15. En una reunión con amigos, ¿prefieres ser el centro de atención?		
16. Si alguien de tus amigos te rechaza, ¿tú eres la responsable?		
17. ¿Cuando estás sola te sientes indefensa?		
18. ¿Dejarías todo lo que tienes que hacer con tal de pasar el tiempo con tu pareja?		
19. ¿Preferirías estar siempre con tu pareja que, perder el tiempo con tus amigos?		
20. La única manera para que tu pareja sea feliz, ¿es haciendo todo lo que él te pida?		
21. ¿Serías capaz de todo con tal de evitar que tu pareja te abandone?		
22. ¿No soportas estar sola ni un minuto, por lo que buscas a alguien con quien pasar el rato?		
23. Cuando tienes una discusión con tu pareja o alguien significativo, ¿te sientes culpable?		
24. ¿Para ser feliz necesitas que otras personas te aprueben?		

25. ¿Tu valor como persona depende, en gran medida, de lo que los demás piensan de ti?		
26. ¿Prefieres hacer lo que la mayoría de tu grupo decide?		
27. ¿Sueles dar tu opinión cuando estás con un grupo de amigos?		
28. ¿Le das demasiada importancia a la opinión que los demás		

tienen sobre ti?		
29. ¿Cambiarías tu decisión si tu pareja o una persona significativa para ti no está de acuerdo?		
30. ¿Sueles pedir opinión a los demás sobre la mayoría de tus decisiones?		
31. Si alguien importante para ti espera que hagas algo determinado, ¿debes hacerlo?		
32. ¿Te es fácil expresar tus sentimientos cuando lo necesitas?		
33. ¿Te das cuenta de tus emociones (ira, miedo, vergüenza, etc)?		
34. ¿Cuándo estás triste, demuestras con facilidad lo que sientes?		
35. ¿Te es fácil percibir lo que los demás sienten?		
36. ¿Sabes cómo controlar tus emociones?		
37. ¿Sabes cómo ayudar a otras personas que se dejan llevar por emociones inadecuadas (ira, rabia, tristeza)?		
38. ¿Seguirías con tu pareja, si él, en algún momento, reacciona violentamente (insultos o golpes) con alguien?		
39. ¿Seguirías con tu pareja, si en algún momento reacciona violentamente (insultos o golpes) contigo?		
40. ¿Crees que es normal que tu pareja te llegue a insultar o golpear si está muy enojado?		
41. ¿Seguirías con tu pareja, si te cela injustificadamente y con mucha frecuencia?		
42. ¿Seguirías con tu pareja, si él necesita comprobar lo que haces durante el día?		
43. ¿Seguirías con tu pareja, si él te revisa el celular?		

44. ¿Seguirías con tu pareja, si él te ordena cómo vestirse o maquillarte?		
45. ¿Seguirías con tu pareja, si él te impide tener amigos?		
46. ¿Seguirías con tu pareja, si él te impide ir a compromisos sociales?		
47. ¿Seguirías con tu pareja, si él te culpa de iniciar las peleas o discusiones entre ustedes?		

48. ¿Seguirías con tu pareja, si él, luego de una discusión te atribuye toda la culpa?		
49. ¿Si tu pareja te cela es porque te quiere?		
50. ¿Si tu pareja te controla el celular, tus salidas y tus amistades, es porque te quiere cuidar?		
51. ¿Es normal que existan celos en toda pareja de enamorados?		
52. ¿Seguirías con tu pareja, si él es cruel con los animales?		
53. ¿Sería normal que tu pareja fuese cruel con los animales?		
54. ¿Seguirías con tu pareja, si él abusa del consumo de alcohol?		
55. ¿Permitirías que tu pareja te dé muestras de afecto (besos, abrazos, caricias, etc.) a pesar de haber bebido alcohol?		
56. ¿Te relacionas con todos tus compañeros?		
57. ¿Si tus compañeros no te eligen para que formes parte de su grupo, tú tratas de formar o incluirte a algún grupo?		
58. ¿Te llevas bien con todos tus compañeros?		
59. ¿El hecho de vivir en una familia sin armonía quiere decir que más adelante formare una familia igual?		
60. ¿En una familia cada miembro debe de cumplir con sus responsabilidades?		
61. ¿Si en tu familia no hubieron manifestaciones de cariño será lo mismo cuando formes tu propia familia?		
62. ¿Si en tu familia no puedes hablar de un tema importante para ti, conoces a alguien o algún lugar donde si puedas hacerlo?		

63. ¿Le das mucha importancia a la ayuda que recibes de tu familia cuando tienes un problema?		
64. ¿Criticas constantemente los errores que comete algún miembro de tu familia?		
65. ¿Crees que una discusión entre tus padres tiene que afectarte mucho?		
66. ¿Si tuviste un padre que agredía física o verbalmente a tu madre o viceversa, significa que ¿te sucederá lo mismo cuando tengas tu pareja?		
67. Si tus padres siempre están discutiendo o golpeándose		

¿tratas de entender porque lo hacen?		
68. Cuando formes tu familia ¿emplearías los golpes o insultos como forma de castigo?		
69. Cuando formes tu familia ¿existirán reglas o normas que tendrán que ser cumplidas, sin objeción alguna?		
70. Cuando formes tu familia ¿permitirás que cada miembro tome sus propias decisiones?		
71. Cuando formes tu familia ¿cada miembro podrá opinar libremente a pesar de que no te agrade?		
72. Cuando formes tu familia ¿permitirás que tu pareja o tus hijos salgan a pasear con sus amigos?		
73. Cuando formes tu familia ¿crees que deberías de explicarles el porqué de algo que decidas?		
74. Cuando formes tu familia ¿tu pareja será quien mande?		
75. Si tu padre o tú madre te ha golpeado con un objeto (correa, palo, cable de corriente, etc.) ¿es más probable que hagas lo mismo cuando tengas tu familia?		
76. Si tu padre o tu madre te insultan cuando haces algo que para ellos está mal ¿es más probable que hagas lo mismo cuando tengas tu familia?		

77. Si tus padres han sido maltratados por las personas que los criaron ¿crees que es más probable que por eso deban de maltratarte?		
78. Cuando formes tu familia ¿crees que tu pareja deberá poseer algún tipo de arma?		
79. Cuando formes tu familia ¿crees que sería normal que algún miembro consuma alcohol o drogas?		
80. Si alguno de tus padres consume alcohol o drogas, entonces cuando formes tu familia ¿algún miembro también lo hará?		
81. ¿Crees que sería normal que en tu familia aíslen a algún miembro?		
82. ¿Crees que sería normal que en tu familia discriminen a algún miembro?		

83. ¿Crees que porque en tu familia no acepten los defectos de los demás, tú también debes de hacerlo?		
84. ¿Crees que porque nadie de tu familia ayuda a algún miembro que este en problemas, tú tampoco tendrías porque hacerlo?		
85. Cuando formes tu familia ¿los castigos que emplearás tendrán que ser muy severos, solo porque así te criaron?		
86. Cuando formes tu familia ¿podrás corregir los actos que también tú los hayas cometido?		
87. ¿Si tu padre no viviese en tu hogar, todo te iría mal?		
88. ¿Si tu madre no viviese en tu hogar, todo te iría mal?		
89. ¿Si en la mayoría de veces tu padre estaría ausente, traería consecuencias negativas en ti?		
90. ¿Si en la mayoría de veces tu madre estaría ausente, traería consecuencias negativas en ti?		
91. ¿Si tu padre no estaría vivo, estarías en riesgo de sufrir violencia por tu pareja?		
92. ¿Si tu madre no estaría viva, estarías en riesgo de sufrir violencia por tu pareja?		
93. ¿Crees que el dinero está hecho para gastarlo libremente?		
94. ¿Crees que es importante saber ahorrar?		
95. ¿Conoces formas de ahorro?		
96. ¿Te consideras una persona ahorrativa?		

97. ¿Actualmente te encuentras en condición de poder solventar tus gastos por ti misma?		
98. ¿Actualmente cuentas con habilidades (Ej. manualidades) para sostenerte económicamente?		
99. ¿Ser profesional evitaría que dependas económicamente de tu pareja?		
100. ¿Crees que podrías emprender algún negocio y de esa manera crear tus propias oportunidades?		
101. ¿Si tuvieras un padre que no quisiera que estudies tendrías recursos (habilidades) para crearte oportunidades de financiamiento?		
102. ¿Crees poder realizar cualquier actividad que te genere ingresos?		
103. Si en este momento necesitarías conseguir dinero, ¿tienes las habilidades necesarias para poder obtenerlo?		
104. ¿Consideras que eres alguien que es capaz de realizar cualquier trabajo honrado para poder ganar dinero?		
105. ¿En la actualidad, hay alguna actividad que podría generarte ingresos económicos?		
106. ¿Si tus padres no tuvieran trabajo, tú trabajarías?		
107. ¿Consideras que las mujeres no tienen estabilidad laboral porque que son insuficientes?		
108. ¿Crees que si no estudiarías no tendrías oportunidades de		

trabajo más adelante?		
109. ¿El no tener suficiente dinero te hace sentir menos que los demás?		
110. ¿Crees que el no tener dinero haría que dependas de alguien que si lo tenga?		
111. ¿Crees que el no poder solventarte económicamente significa que deberías soportar los insultos, golpes y empujones de tu pareja?		
112. ¿Consideras que el no tener dinero obliga a la mujer a depender de su pareja?		
113. ¿Consideras que la mayoría de las familias que tienen economía baja necesariamente los obliga a ser víctimas de violencia familiar?		
114. ¿Si tú trabajarías en uno de los programas de televisión elaborarías anuncios televisivos donde las mujeres solo actúen lavando, cocinando o limpiando?		
115. ¿Estás de acuerdo con los anuncios televisivos sexistas (mujeres lavando, cocinando, limpiando, etc.)?		
116. ¿Con respecto a la anterior pregunta, crees que ese tipo de anuncios estarían influyendo en tu forma de ser como mujer?		

117. ¿Crees que están bien las propagandas de cervezas en la que aparecen mujeres semi desnudas?		
118. ¿Consideras que es normal que el futbol sea exclusivamente para los varones?		
119. ¿Crees que es correcto que tus amigos o compañeros varones de aula critiquen más a las mujeres por equivocarse al realizar un trabajo?		
120. ¿Crees que los varones son mejores que las mujeres?		
121. ¿Crees que está bien que solo los varones asistan a fiestas y que las mujeres no deberían asistir?		
122. ¿Crees que está mal que en una fiesta o reunión con amigos, una chica beba alcohol o fume? (siempre en cuando no perjudique su salud).		
123. Si estarías exponiendo o dando alguna opinión en clase y el docente no te da las mismas oportunidades de opinión que tus compañeros varones ¿se lo dirías?		
124. ¿Crees que el quedar embarazada te impide seguir estudiando?		
125. ¿Dejarías de estudiar si tu pareja te lo pidiese?		
126. ¿Tener hijos te impediría tener tiempo para estudiar?		
127. ¿Crees que por ser mujer implica ser discriminada?		
128. ¿Consideras que es importarte tomar en cuenta las opiniones de las mujeres en las reuniones de tu vecindario?		
129. ¿Crees que es normal que en tu barrio se critiquen más a las mujeres que a los varones?		
130. ¿Crees que las mujeres tienen las obligaciones de cocinar, lavar y atender a los hijos en el hogar?		
131. ¿Crees que solo los varones deben de trabajar para mantener económicamente el hogar?		

132. ¿Crees que los trabajos fuertes son exclusivamente para los varones?		
133. ¿Crees que el color rosado es para las mujeres mientras que el celeste o azul es para los varones?		
134. ¿Siempre las mujeres son delicadas y los varones son bruscos?		
135. ¿Las mujeres tienen menos valor que los varones?		
136. ¿Las únicas obligaciones de las mujeres en el hogar son cocinar, lavar y atender a los hijos?		
137. ¿Crees que la violencia es una situación normal que ocurre en todas las familias?		
138. ¿Crees que puedan existir circunstancias que justifiquen la violencia hacia la mujer?		
139. ¿El jefe de todo hogar es el varón?		

140. ¿Crees que los varones son los únicos que saben disciplinar bien a sus hijos?		
141. ¿La violencia se da en el enamoramiento?		
142. ¿Las mujeres son inferiores a los varones?		
143. ¿Cuándo el marido es el responsable de la familia, la mujer tiene la obligación de obedecerlo?		
144. ¿Crees que la mujer debe tener siempre la comida y la cena a punto para cuando el marido vuelva a casa?		
145. ¿La obligación de una mujer es tener relaciones sexuales con su marido, aunque en ese momento no le apetezca?		
146. ¿Una mujer tiene que permanecer conviviendo con un hombre violento, por sus hijos?		
147. ¿Los padres hacen bien en utilizar el castigo físico contra sus hijos que son repetidamente desobedientes y rebeldes?		
148. ¿Los golpes en el trasero (a un niño (a)) a veces son necesarios para corregirlos?		
149. ¿Si él marido golpeó a su mujer una vez lo volverá a hacer otra vez?		
150. ¿La mujer tiene la obligación de atender al varón en todo lo que necesite?		
151. ¿crees que una mujer no debe contradecir a su marido?		
152. ¿El maltrato a una mujer por su pareja, es una muestra de su preocupación por ellas?		
153. ¿El hecho de que la mayoría de las mujeres no suele llamar a la policía cuando están siendo maltratadas, prueba que quieren proteger a sus maridos?		
154. ¿Si muchas mujeres no fastidiaran tanto a sus maridos, seguramente no serían maltratadas?		
155. ¿Lo que ocurre dentro de una familia es problema únicamente de la familia?		
156. ¿Las bofetadas son a veces necesarias para corregir a la mujer?		
157. ¿La mayoría de los hombres que agreden a sus parejas se sienten avergonzados y culpables por ello?		
158. ¿Muy pocas mujeres tienen secuelas físicas o psíquicas a causa de los malos tratos?		
159. Si ves a una mujer siendo golpeada por su pareja, ¿debes de intervenir?		
160. ¿Siempre es un delito que un hombre pegue a una mujer?		
161. ¿Los agresores son personas con graves problemas psicológicos que a menudo no saben que es lo que están haciendo?		
162. ¿Crees que es normal que en la sociedad se valore más al varón que a la mujer?		

163. ¿El marido puede tener amigas pero la mujer no debe de hablar con otro que no sea su pareja?		
164. ¿Crees que el alcohol es el responsable para que un hombre agrede a su pareja?		
165. ¿Crees que en la Institución Educativa la mayoría los cargos importantes deben ser ocupados por los varones?		
166. ¿Crees que en el aula es normal reírse de un error cometido por las mujeres más que por los varones?		
167. ¿Crees que es normal que tus compañeros de clase se burlen de las mujeres cuando ellas se equivocan al opinar en clase?		
168. ¿Crees que la limpieza en las aulas es labor solo de las mujeres?		
169. ¿Crees que es normal que los docentes manden solo a las alumnas a realizar algún encargo?		
170. ¿Crees que es importante abordar temas de igualdad de género en las instituciones educativas?		
171. ¿Estás de acuerdo que en las instituciones educativas se desarrollen estrategias educativas en contra de la violencia de género?		
172. ¿Crees que es de suma importancia que en las horas de tutoría, el/la tutor/a oriente a los alumnos en temas específicos como enamoramiento, violencia familiar, embarazo adolescente entre otros?		
173. ¿Crees que las charlas y talleres con adolescentes sensibilizan y previenen la violencia en el enamoramiento?		
174. ¿Crees que es de suma importancia que se realicen charlas y talleres con adolescentes para sensibilizar y prevenir la violencia en el enamoramiento?		

\*\*\*\*\* GRACIAS POR TU COLABORACIÓN\*\*\*\*\*

## VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO “SUEÑOS QUE ENCADENA”

<b>ITEMS- JUEZ</b>	<b>JUEZ N°1</b>	<b>JUEZ N° 2</b>	<b>JUEZ N°3</b>	<b>PROMEDIO</b>	<b>SUMA</b>	<b>V AIKEN</b>
ITEM 1	4	5	4	4.33333333	13	0.83
ITEM 2	4	3	4	3.66666667	11	0.68
ITEM 3	4	5	3	4	12	0.75
ITEM 4	4	4	5	4.33333333	13	0.83
ITEM 5	3	3	4	3.33333333	10	0.58
ITEM 6	3	3	5	3.66666667	11	0.68
ITEM 7	3	5	4	4	12	0.75
ITEM8	3	4	4	3.66666667	11	0.68
ITEM9	4	2	5	3.66666667	11	0.68
ITEM10	5	4	4	4.33333333	13	0.83
ITEM11	4	3	5	4	12	0.75
ITEM12	3	5	4	4	12	0.75
ITEM13	3	5	5	2.66666667	8	0.83
ITEM14	3	3	5	3.66666667	11	0.68
ITEM15	3	4	3	3.33333333	10	0.58
ITEM16	2	5	4	3.66666667	11	0.68
ITEM17	4	4	4	4	12	0.75
ITEM18	4	5	5	4.66666667	14	0.93
ITEM19	2	5	4	3.66666667	11	0.68
ITEM20	4	4	5	4.33333333	13	0.83
ITEM21	4	5	5	4.66666667	14	0.93
ITEM22	3	5	4	4	12	0.75
ITEM23	3	5	5	4.33333333	13	0.83
ITEM24	3	3	4	3.33333333	10	0.58
ITEM25	3	4	3	3.33333333	10	0.58
ITEM26	3	5	3	3.66666667	11	0.68
ITEM27	2	4	4	3.33333333	10	0.58
ITEM28	3	4	3	3.33333333	10	0.58
ITEM29	4	5	4	4.33333333	13	0.83
ITEM30	3	4	5	4	12	0.75
ITEM31	2	5	4	3.66666667	11	0.68
ITEM 32	3	5	5	4.33333333	13	0.83
ITEM 33	3	5	4	4	12	0.75
ITEM 34	3	4	3	3.33333333	10	0.58
ITEM 35	4	4	5	4.33333333	13	0.83
ITEM 36	3	3	5	3.66666667	11	0.68
ITEM 37	3	5	5	4.33333333	8	0.83

## VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO “SUEÑOS QUE ENCADENA”

ITEM 38	4	3	2	3	9	0.50
ITEM 39	4	5	2	3.66666667	11	0.68
ITEM 40	4	5	2	3.66666667	11	0.68

ITEM 41	4	5	4	4.33333333	13	0.83
ITEM 42	4	4	5	4.33333333	13	0.83
ITEM 43	4	3	5	4	12	0.75
ITEM 44	4	5	5	4.66666667	14	0.93
ITEM 45	4	5	5	4.66666667	14	0.93
ITEM 46	4	5	4	4.33333333	13	0.83
ITEM 47	4	4	4	4	12	0.75
ITEM 48	4	5	4	4.33333333	13	0.83
ITEM 49	4	5	5	4.66666667	14	0.93
ITEM 50	4	4	4	4	12	0.75
ITEM 51	5	3	4	4	12	0.75
ITEM 52	4	3	2	3	9	0.50
ITEM 53	4	5	2	3.66666667	11	0.68
ITEM 54	5	5	4	4.66666667	14	0.93
ITEM 55	5	4	2	3.66666667	11	0.68
ITEM 56	2	3	5	3.33333333	10	0.58
ITEM 57	3	5	4	4	12	0.75
ITEM 58	2	4	4	3.33333333	10	0.58
ITEM 59	3	3	5	3.66666667	11	0.68
ITEM 60	3	4	3	3.33333333	10	0.58
ITEM 61	4	4	5	4.33333333	13	0.83
ITEM 62	4	4	3	3.66666667	11	0.68
ITEM 63	4	4	2	3.33333333	10	0.58
ITEM 64	3	5	4	4	8	0.75
ITEM 65	3	5	4	4	12	0.75
ITEM 66	3	3	5	3.66666667	11	0.68
ITEM 67	3	4	4	3.66666667	11	0.68
ITEM 68	5	3	4	4	12	0.75
ITEM 69	4	3	3	3.33333333	10	0.58
ITEM 70	4	5	4	4.33333333	13	0.83
ITEM 71	4	5	4	4.33333333	13	0.83
ITEM 72	4	4	3	3.66666667	11	0.68
ITEM 73	4	1	4	3	9	0.50
ITEM 74	5	5	1	3.66666667	11	0.68
ITEM 75	4	5	1	3.33333333	10	0.58

## VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO “SUEÑOS QUE ENCADENA”

ITEM 76	4	4	5	4.33333333	13	0.83
ITEM 77	4	4	5	4.33333333	13	0.83
ITEM 78	5	5	3	4.33333333	13	0.83
ITEM 79	5	5	4	4.66666667	14	0.93
ITEM 80	4	4	2	3.33333333	10	0.58
ITEM 81	4	4	4	4	12	0.75

ITEM 82	4	4	3	3.66666667	11	0.68
ITEM 83	3	3	4	3.33333333	10	0.58
ITEM 84	5	5	5	5	15	1.00
ITEM 85	4	4	4	4	12	0.75
ITEM 86	4	4	5	4.33333333	13	0.83
ITEM 87	5	5	5	5	15	1.00
ITEM 88	5	5	4	4.66666667	14	0.93
ITEM 89	4	4	5	4.33333333	13	0.83
ITEM 90	4	3	5	4	12	0.75
ITEM 91	4	5	5	4.66666667	14	0.93
ITEM 92	4	4	5	4.33333333	13	0.83
ITEM 93	3	4	5	4	12	0.75
ITEM 94	4	4	5	4.33333333	13	0.83
ITEM 95	2	5	4	3.66666667	11	0.68
ITEM 96	4	5	5	4.66666667	14	0.93
ITEM 97	4	4	5	4.33333333	13	0.83
ITEM 98	4	5	4	4.33333333	13	0.83
ITEM 99	4	4	4	4	12	0.75
ITEM 100	4	3	4	3.66666667	11	0.68
ITEM 101	4	5	5	4.66666667	14	0.93
ITEM 102	4	4	4	4	12	0.75
ITEM 103	3	5	5	4.33333333	13	0.83
ITEM 104	3	2	5	3.33333333	10	0.58
ITEM 105	3	4	4	3.66666667	11	0.68
ITEM 106	4	5	4	4.33333333	13	0.83
ITEM 107	3	4	4	3.66666667	11	0.68
ITEM 108	4	5	3	4	12	0.75
ITEM 109	5	4	4	4.33333333	13	0.83
ITEM 110	5	5	5	5	15	1.00
ITEM 111	5	5	5	5	15	1.00
ITEM 112	4	4	2	3.33333333	10	0.58
ITEM 113	4	5	3	4	12	0.75

## VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO “SUEÑOS QUE ENCADENA”

ITEM 114	4	4	4	4	12	0.75
ITEM 115	4	5	4	4.33333333	13	0.83
ITEM 116	4	5	5	4.66666667	14	0.93
ITEM 117	4	4	4	4	12	0.75
ITEM 118	5	5	3	4.33333333	13	0.83
ITEM 119	4	4	4	4	12	0.75
ITEM 120	4	4	4	4	12	0.75
ITEM 121	5	5	1	3.66666667	11	0.68
ITEM 122	4	4	4	4	12	0.75

ITEM 123	5	5	4	4.66666667	14	0.93
ITEM 124	5	5	5	5	15	1.00
ITEM 125	5	5	4	4.66666667	14	0.93
ITEM 126	4	4	5	4.33333333	13	0.83
ITEM 127	4	4	5	4.33333333	13	0.83
ITEM 128	4	5	3	4	12	0.75
ITEM 129	3	5	4	4	12	0.75
ITEM 130	3	5	5	4.33333333	13	0.83
ITEM 131	3	5	5	4.33333333	13	0.83
ITEM 132	3	5	5	4.33333333	13	0.83
ITEM 133	3	5	5	4.33333333	13	0.83
ITEM 134	4	5	2	3.66666667	11	0.68
ITEM 135	4	5	4	4.33333333	13	0.83
ITEM 136	5	5	4	4.66666667	14	0.93
ITEM 137	4	5	5	4.66666667	14	0.93
ITEM 138	4	5	4	4.33333333	13	0.83
ITEM 139	4	4	4	4	12	0.75
ITEM 140	4	5	5	4.66666667	14	0.93
ITEM 141	4	4	4	4	12	0.75
ITEM 142	4	4	5	4.33333333	13	0.83
ITEM 143	5	4	5	4.66666667	14	0.93
ITEM 144	5	5	5	5	15	1.00
ITEM 145	5	4	5	4.66666667	14	0.93
ITEM 146	4	4	4	4	12	0.75
ITEM 147	4	4	4	4	12	0.75
ITEM 148	4	5	4	4.33333333	13	0.83
ITEM 149	4	4	5	4.33333333	13	0.83
ITEM 150	4	4	5	4.33333333	13	0.83
ITEM 151	4	5	5	4.66666667	14	0.93

## VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO “SUEÑOS QUE ENCADENA”

ITEM 152	4	5	4	4.33333333	13	0.83
ITEM 153	4	5	4	4.33333333	13	0.83
ITEM 154	5	5	5	5	15	1.00
ITEM 155	4	5	5	4.66666667	14	0.93
ITEM 156	4	5	4	4.33333333	13	0.83
ITEM 157	5	4	5	4.66666667	14	0.93
ITEM 158	4	5	5	4.66666667	14	0.93
ITEM 159	4	3	4	3.66666667	11	0.68
ITEM 160	4	3	4	3.66666667	11	0.68
ITEM 161	4	5	5	4.66666667	14	0.93
ITEM 162	4	4	5	4.33333333	13	0.83
ITEM 163	5	3	4	4	12	0.75
ITEM 164	4	5	5	4.66666667	14	0.93
ITEM 165	4	3	5	4	12	0.75
ITEM 166	4	4	4	4	12	0.75
ITEM 167	4	5	2	3.66666667	11	0.68
ITEM 168	4	5	4	4.33333333	13	0.83
ITEM 169	5	5	5	5	15	1.00
ITEM 170	5	5	4	4.66666667	14	0.93
ITEM 171	5	4	4	4.33333333	13	0.83
ITEM 172	5	5	5	5	15	1.00
ITEM 173	5	5	3	4.33333333	13	0.83
ITEM174	5	5	4	4.33333333	14	0.93

### INTERPRETACIÓN:

En la validación del instrumento de todos los ítems del Cuestionario “Sueños que encadenan”, en la V de Aiken son válidos estos ítems ya que cuanto más se acerca el puntaje a 1 quiere decir que los ítems son más válidos, considerando como puntaje mínimo para la validación de ítems a partir de 0.50. Si otras investigadoras quieren usar nuestro cuestionario es recomendable que apliquen este cuestionario.

## **Anexo N° 3: Programa “Rompiendo cadenas”.**

**UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZAN”**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**PLAN DE TRATAMIENTO**

**1. INFORMACION GENERAL**

- 1.1. RESPONSABLES** : Bravo Blanco, Wendy Alida Vilma.  
Cayetano cruz, Lida Yomira.  
Coz Justiniano, Dalía Xilene.
- 1.2. PARTICIPANTES** : Adolescentes del 5to año de secundaria  
de la I.E. “Illathupa”.
- 1.3. LUGAR** : Auditorio de la I.E “Illathupa”.
- 1.4. DURACION** : 08 semanas.
- 1.5. FECHAS PROBABLES** : 19 de septiembre al 09 de Noviembre.

**2. JUSTIFICACIÓN**

La violencia en las relaciones de pareja no es una cuestión biológica ni doméstica sino la intervención de diversos factores que influyen en la aparición de este problema afectando todas las capas sociales en diversas partes del mundo. Los propios patrones culturales, religiosos y/o políticos se han encargado de reforzarla y perpetuarla a lo largo de la historia, los adolescentes de nuestro país y nuestra región no están ajenos de este problema. Las estadísticas de este problema son muy significativas por lo que la ENDES (2012) demuestran que el 67,7 por ciento

de las mujeres algunas vez unidas afirmaron que el esposo o compañero ejerció alguna forma de control sobre ellas, entre las mujeres de 20 a 24 años de edad, el 77,0 por ciento, manifestó con mayor frecuencia haber pasado por situaciones de control por sus parejas y el 27,0 por ciento de las mujeres alguna vez unidas manifestaron que fueron víctimas de alguna forma de violencia (física y/o sexual) por parte de su esposo o compañero, como empujones, golpes, patadas, ataques o amenaza con cuchillo, pistola u otra arma y tener relaciones sexuales sin su consentimiento o realizar actos sexuales que ella no aprobaba; estos episodios ocurrieron con mayor frecuencia en mujeres de 45 a 49 años de edad (30,3 por ciento), divorciadas, separadas o viudas (43,1 por ciento), con educación superior (37,8 por ciento) y situadas en el segundo quintil (33,0 por ciento). Según área de residencia, esta situación ocurrió con mayor frecuencia en el ámbito urbano (30,3 por ciento). (ENDES 2011).

Al observar estas estadísticas nos damos cuenta que nuestra región Huánuco está dentro de este problema psicosocial debido a que los hombres quieren tener el poder sobre las mujeres en las relaciones de pareja y como dice Maqueda, M. (2006), la violencia contra las mujeres se trata de una forma de violencia individual que se ejerce en el ámbito familiar o de pareja por quien ostenta una posición de superioridad física (hombre) sobre el sexo más débil (mujer), y que por consecuencia de esta situación de discriminación intemporal tiene su origen en una estructura social de naturaleza patriarcal. Fruto de ese aprendizaje cultural de signo machista, unos y otras exhiben los roles e identidades que le han sido asignados bajo la etiqueta del género. De ahí, la prepotencia de lo masculino y la subalternidad de lo femenino. (Estrada, H., 2015)

Por tanto estos resultados nos servirán de base para aplicar nuestro Programa “Rompiendo cadenas” para disminuir los factores de riesgo que conllevan a la violencia hacia las relaciones de pareja; el cual pretende enseñar a los estudiantes estrategias y técnicas (técnicas participativas, técnicas reflexivas,

lluvia de ideas, técnicas cognitivo-conductual, retroalimentación, análisis de casos) que permitan el logro de su autonomía e independencia.

### **3. OBJETIVOS**

#### **A. Objetivo General:**

**A.1.** Disminuir los factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes obtenidos en los resultados del pre test.

#### **B. Objetivos específicos.**

**B.1** Disminuir el nivel del factor de riesgo personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes, antes de la aplicación del programa.

**B.2** Disminuir el nivel del factor de riesgo familiar de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes, antes de la aplicación del programa.

**B.3** Disminuir el nivel del factor de riesgo económico de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes, antes de la aplicación del programa.

**B.4** Disminuir el nivel del factor de riesgo social de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes, antes de la aplicación del programa.

**B.5** Disminuir el nivel del factor de riesgo cultural de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes, antes de la aplicación del programa.

**B.6** Disminuir el nivel del factor de riesgo educativo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja de las adolescentes, antes de la aplicación del programa.

#### **4. METAS**

- A.** Lograr que las participantes disminuyan mínimamente un 40% los puntajes de factores de riesgo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja en relación al pretest, evaluado con el Cuestionario “Sueños que encadenan”, en adolescentes.
- B.** Lograr que las participantes disminuyan mínimamente un 40% el factor de riesgo personal de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja en relación al pretest, evaluado con el Cuestionario “Sueños que encadenan”, en adolescentes.
- C.** Lograr que las participantes disminuyan mínimamente un 40% el factor de riesgo familiar de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja en relación al pretest, evaluado con el Cuestionario “Sueños que encadenan”, en adolescentes.
- D.** Lograr que las participantes disminuyan mínimamente un 40% el factor de riesgo económico de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja en relación al pretest, evaluado con el Cuestionario “Sueños que encadenan”, en adolescentes.
- E.** Lograr que las participantes disminuyan mínimamente un 40% el factor de riesgo social de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja en relación al pretest, evaluado con el Cuestionario “Sueños que encadenan”, en adolescentes.

- F.** Lograr que las participantes disminuyan mínimamente un 40% el factor de riesgo cultural de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja en relación al pretest, evaluado con el Cuestionario “Sueños que encadenan”, en adolescentes.
  
- G.** Lograr que las participantes disminuyan mínimamente un 40% el factor de riesgo educativo de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja en relación al pretest, evaluado con el Cuestionario “Sueños que encadenan”, en adolescentes.

## SESIÓN Nº 1:

## BIENVENIDOS AL TALLER

OBJETIVOS	TECNICAS	PROCEDIMIENTO	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO	EVALUACIÓN
Lograr la integración de un nuevo grupo a través de la presentación de cada integrante propiciando un ambiente agradable entre las facilitadoras y las integrantes	Dinámica de presentación: "Los saludos con partes del cuerpo".	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentación de las facilitadoras.</li> <li>✓ La facilitadora invita a formar dos filas con igual número de personas y pide que se miren frente a frente, luego enumera de acuerdo a la cantidad de alumnas que hay. Las enumeraciones de las filas serán hechas de manera contrarias. Posteriormente se pedirá que los dos números 1 de cada fila se coloquen al medio de la fila se miren de frente y se saluden con alguna parte del cuerpo (ej. Codo con codo, espalda con hombro, mejilla con oreja) al mismo tiempo diciendo cuál es su nombre, su edad y que comida le gusta. De la misma manera se presentaran las siguientes participantes</li> </ul> <p>La pareja que presenta mayor creatividad en su saludo recibirá su premio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participantes</li> <li>✓ Ambiente cerrado para 30 personas</li> </ul>	Facilitadoras	10 minutos	Observación del estado de la actitud.
Conocer el nivel del factor de riesgo de la violencia en las adolescentes	Evaluación del cuestionario "Sueños que encadenan"	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ I PASO: Se les concientizará a las participantes sobre la violencia en las relaciones de pareja.</li> <li>✓ II PASO: Se les aplicará el cuestionario "Sueños que encadenan"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participantes</li> <li>✓ Ambiente cerrado para 30 personas</li> <li>✓ Lápices</li> <li>✓ Sillas</li> <li>✓ cuestionarios</li> </ul>	Facilitadoras	30 minutos	Observación del desarrollo de cada ítem.
Recoger las expectativas de las participantes	Dinámica de evaluación: "Pelota preguntona"	<p>La facilitadora pedirá que se formen en un círculo y entregara una pelota a uno del participante y mientras se entona una canción la pelota se hace correr de mano en mano; a una señal de la facilitadora, se detiene la música y la pelota. La persona que ha quedado con la pelota en la mano dará a conocer cuál es su expectativa y motivación acerca de las sesiones que se realizarán. Luego el ejercicio continúa de la misma manera hasta que la mayoría exprese sus expectativas.</p> <p>Para la finalización de la sesión se les entregará un reforzador a todos los participantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pelota</li> <li>✓ Participantes</li> <li>✓ Ambiente cerrado</li> </ul>	Facilitadoras	5 minutos	Observación de las expectativas de las participantes

## SESIÓN Nº 2:

## “CONDUCTAS QUE ME MATAN LENTAMENTE”

		RECURSOS OBJETIVOS	TECNICAS	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLES	TIEMPO	EVALUACIÓN
<b>Animar a los participantes de la sesión</b>	Dinámica de conformación de grupos y animación: ¡Mito o realidad!	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Para dar inicio al taller, se realiza la dinámica de animación “La doble rueda”</li> <li>✓ Cada tres parejas conformadas en esta dinámica conformaran un grupo.</li> <li>✓ Cada equipo deberá elegir una coordinadora, quien será el encargado de levantar la voz del grupo. Para ello hará uso de 3 tarjetas con las palabras: MITO - REALIDAD - DUDA.</li> <li>✓ Otro miembro de cada equipo seleccionará al azar una tarjeta que se encuentra en la mesa central, la leerá en voz alta para todos los equipo y cada uno de los equipos deliberara su respuesta y la coordinadora de cada equipo dará a conocer levantando una de las 3 tarjetas sustentando su afirmación.</li> <li>✓ El equipo quien alza primero la tarjeta y responde correctamente se le dará un punto.</li> <li>✓ Al finalizar el equipo que acumulo mayor puntaje gana el juego y recibe su premio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cada tres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participantes</li> <li>✓ Papelógrafo</li> <li>✓ Tarjetas</li> <li>✓ Plumones</li> <li>✓ Ambiente cerrado</li> <li>✓ Un radio.</li> <li>✓ Ambiente cerrado</li> </ul>	Facilitadoras	10 minutos	Observación de la actitud.
<b>Analizar el caso presentado e identificar las conductas erróneas</b>	Dinámica de análisis	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ I PASO: Se les presentara el tema a tratar “conductas que me matan lentamente”</li> <li>✓ II PASO: La facilitadora relatara la historia de Silvana y Juan (las historias presentarán situaciones incontrolables de furia, Aceptación de la conducta celotípica en la pareja, Sentimientos de culpa, la negación de violencia en la pareja y el abuso de alcohol)</li> <li>✓ III PASO: Luego preguntamos a las estudiantes: <i>¿Qué podemos comentar de esta historia? ¿Ustedes han visto o vivido situaciones similares? ¿Estas señales son de amor? ¿Por qué sí? ¿Por qué no?</i></li> <li>✓ IV PASO: Explicamos que existen señales de alerta que nos pueden indicar si estamos en una situación de control y violencia. Identificarlas nos ayudará a tomar decisiones importantes sobre nuestra relación de pareja antes que estas puedan empeorar y aumentar del daño que causan</li> <li>✓ V PASO: Pedimos a los y las estudiantes que colaboren mencionando algunas señales de alerta de situaciones de control y/o violencia que pueden ocurrir en una relación de enamorados y las iremos anotando en un papelote.</li> <li>✓ VI PASO: Luego formamos grupos y hacemos entrega del Anexo N° 1: “Estas señales no son de amor” y solicitamos que propongan y/o recomienden acciones para evitar la violencia</li> <li>✓ VII PASO: Las facilitadores darán la retroalimentación acerca de las conductas que nos predisponen a ser víctimas de violencia y que actitudes se deben de tomar.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participantes</li> <li>✓ Papelotes</li> <li>✓ Plumones</li> <li>✓ Papeles reciclables</li> <li>✓ Cinta Masquin</li> <li>✓ Ambiente cerrado</li> </ul>	Facilitadoras	30 minutos	Observación de las conductas
<b>Evaluar el aprendizaje</b>	Dinámica evaluación: Identificar señales de las relaciones saludables	<p>Promovemos que las y los estudiantes elaboren conclusiones o ideas fuerza de la sesión trabajada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anotar en cartulina o papelote mensajes motivadores en torno a las señales que sí son de amor.</li> <li>- Entregamos a cada estudiante el anexo N.º 2 “Enamoramiento saludable”.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participantes</li> <li>✓ Tarjetas</li> <li>✓ Cartulinas</li> <li>✓ Carpetas</li> <li>✓ Ambiente cerrado</li> </ul>	Facilitadoras	5 minutos	Observación del desarrollo de la actividad

**SESIÓN N° 3:**

**“COMPRENDIENDO LOS PROBLEMAS DE MI FAMILIA”**

OBJETIVOS	TÉCNICAS	PROCEDIMIENTO	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO	EVALUACIÓN
<b>Facilitar la identificación de la violencia familiar</b>	Dinámica de identificación : “Identificando la violencia familiar”	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La facilitadora reparte las piezas de los rompecabezas a las participantes, luego les pedirá que encuentren a las personas que tienen una pieza del mismo rompecabeza y que lo armen.</li> <li>✓ El equipo que lo logre armar primero es el ganador.</li> <li>✓ finalmente, en este nuevo equipo formado, conversarán sobre las siguientes preguntas:</li> <li>✓ ¿A qué problemática hace alusión el rompecabezas?</li> <li>✓ ¿Han observado que esta problemática se presenta en las familias de las y los estudiantes?</li> </ul> <p>La facilitadora indicará que para profundizar en esta problemática deberán mantener los grupos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participantes</li> <li>✓ Rompecabezas</li> <li>✓ Sillas</li> <li>✓ Plumones</li> <li>✓ Cinta masquin</li> <li>✓ Ambiente cerrado</li> </ul>	Facilitadoras	10 minutos	Observación de la actitud
<b>Reflexionar sobre los casos presentados</b>	Dinámica reflexiva: Análisis de caso	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ I PASO: Se les presentará el tema a tratar “Comprendiendo los problemas en mi familia”.</li> <li>✓ II PASO: <b>EJERCICIO 1: “MI PAPA- MI MAMA”</b> La facilitadora pida dos voluntarias. A cada una le planteará lo siguiente: - ¿Cómo se llama usted ahora? (La alumna debe decir el nombre de su padre o madre) - Háblame ahora sobre tu hija. ¿Cómo se llama ella? ¿Cuántos años tiene? ¿A qué se dedica? ¿Cuál es el momento más bonito que recuerdas con ella? El mismo ejercicio se hará para con el padre.</li> <li>✓ III PASO: <b>EJERCICIO N°2: “Abordando situaciones difíciles”</b> la facilitadora promoverá una lluvia de ideas, hará las siguientes preguntas y anotará en la pizarra o papelotes las respuestas que surjan:  <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Qué situación difícil se presenta en casa con sus hijos adolescentes?</li> <li>✓ ¿Cómo nos sentimos como madres/padres/cuidadores ante esa situación difícil? ✓ ¿Cómo solemos reaccionar ante estas situaciones?</li> <li>✓ ¿Cómo nos sentimos luego?</li> <li>✓ ¿Cómo se sentirán nuestros hijos/as?</li> <li>✓ ¿Será posible abordar estas situaciones de una forma no violenta?</li> <li>✓ ¿Qué acciones creen que debería hacer su hija o hijo para calmar esta situación?</li> </ul> </li> <li>✓ V PASO: la facilitadora brindará la retroalimentación.</li> <li>✓ VI PASO: Las participantes llegarán a una conclusión y luego responderán a la siguiente pregunta:  <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Entienden porque sus padres reaccionan de la manera como lo hacen a veces?</li> </ul> </li> <li>✓ VII PASO: La facilitadora dará a conocer las estrategias y técnica de disociación para hacer frente a estas situaciones de violencia en casa no las afecte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participantes</li> <li>✓ Papelotes</li> <li>✓ Plumones</li> <li>✓ Papeles reciclables</li> <li>✓ Cinta masquin</li> <li>✓ Ambiente cerrado</li> </ul>	Facilitadoras	30 minutos	Observación de las conductas
<b>Evaluar los conocimientos adquiridos.</b>	Dinámica evaluación: “Expresando mis emociones”	<p>Se realizará a través de las siguientes preguntas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se les brindará a las participantes en una tarjeta donde ellas tienen que escribir lo que aprendieron del taller y como se sintieron durante la realización de los ejercicios.</li> <li>✓ Se les proporcionarán una tarjeta que contengan frases incompletas con relación a sus padres para que lo desarrollen en su casa. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Antes pensaba de mi papá/mamá que ...</li> <li>- He comprendido que...</li> <li>- Mi papá/mamá se merecen que .....</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participantes</li> <li>✓ Ambiente cerrado</li> <li>✓ Cartulinas</li> <li>✓ plumones</li> </ul>	Facilitadoras	5 minutos	Observación del desarrollo de la actividad.

SESION N° 4:

“ROMPIENDO LOS ESTEREOTIPOS SOCIALES”

OBJETIVOS	TECNICAS	PROCEDIMIENTO	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO	EVALUACION
Identificar los estereotipos sobre las mujeres y hombres	Dinámica animación: “La piñata”	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ al iniciar la sesión la facilitadora pegará en la pizarra dos siluetas (varón y mujer)</li> <li>✓ luego la facilitadora formará 4 grupos de la misma cantidad, en el centro de cada grupo se colocara una piñata.(la piñata contiene palabras con estereotipos que se atribuye comúnmente a varones y mujeres)</li> <li>✓ Se entonara la canción “rompe la piñata”, durante la entonación de la canción todos girarán alrededor de su grupo y cuando paré la canción tratarán de romper la piñata con unos palos de plástico. Una vez que se rompa la piñata caerán de cada piñata unas tarjetas las palabras estereotipadas.</li> <li>✓ Las integrantes de cada equipo tienen que tratar de pegar cada tarjeta a la silueta que corresponde al menor tiempo posible.</li> <li>✓ Los integrantes del equipo que termine primero gana.</li> <li>✓ Para finalizar esta dinámica cada grupo nos darán conclusiones sobre estas palabras estereotipadas atribuidas a cada género.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participantes</li> <li>✓ Papelotes</li> <li>✓ Plumones</li> <li>✓ Ambiente cerrado.</li> <li>✓ Cinta masquin</li> <li>✓ Carpetas</li> </ul>	Facilitadoras	10 minutos	Observación de la actitud
Romper los estereotipos de genero	Dinámica reflexivas: “Descubriendo los estereotipos de género”	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ I PASO: Se les presentará el tema a tratar “rompiendo estereotipos sociales.</li> <li>✓ II PASO: La facilitadora lanzará una pregunta para todos ¿“donde aprendemos estos estereotipos”?</li> <li>✓ III PASO: los alumnos opinarán y responderán a la pregunta.</li> <li>✓ V PASO: La facilitadora explicará que se da mediante la socialización desde que nacemos, en nuestra familia, medios de comunicación, amigos, profesores.</li> <li>✓ VI PASO: La facilitadora proyectará videos que muestran que los medios de comunicación, las canciones, el cine, la prensa, la publicidad, los amigos hacen que incorporemos esto como correctos.</li> <li>✓ VII PASO: La facilitadora dará la retroalimentación acerca del tema.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participantes</li> <li>✓ Proyecto Multimedia</li> <li>✓ Laptop</li> <li>✓ Usb</li> <li>✓ Sillas</li> <li>✓ Ambiente cerrado</li> </ul>	Facilitadoras	30 minutos	Observación de las conductas
Evaluar los conocimientos adquiridos.	Dinámica evaluación: “Identificando los estereotipos de género en mi vida cotidiana”	<p>Se le entregara a los alumnos una cartulina A4 en donde ellas identificarán y anotarán ahí la música (que denigran a la mujer) que escucharon, las imágenes sexistas que vieron, si escucharon palabras machistas en su entorno.</p> <p>Todo esto lo realizarán durante la semana y lo que anotaran serán cosas que pasan en sus vidas cotidianas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participantes</li> <li>✓ Cartulina</li> <li>✓ Ambiente cerrado</li> <li>✓ sillas</li> </ul>	Facilitadoras	5 minutos	Observación del desarrollo de la actividad

**SESIÓN N° 5:**

**“APRENDIENDO NUEVAS HABILIDADES”**

OBJETIVOS	TECNICAS	PROCEDIMIENTO	ESTRATEGIAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO	EVALUACION
<b>Animar a los participantes de la sesión</b>	Dinámica de animación “El globo travieso”.	Las facilitadoras formarán dos grupos con la misma cantidad de participantes y ellas formarán una columna, a continuación se le dará un globo a cada participante excepto a la participante que se encuentra primera de la columna y dentro de ese globo estarán nombres de actividades que realizarán cada una de ellas. Ubicarán el globo en su cintura presionando en la espalda de la otra participante y luego caminarán hacia la meta señalada, evitando que se caiga el globo en el piso. Luego reventarán el globo y encontrarán un papelito escrito de la actividad que le tocó y buscarán entre ellas, una vez que encontraron a su igual formarán un grupo para realizar dicha actividad.	Juegos lúdicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participantes ✓ Ambiente.</li> <li>✓ Globos.</li> <li>✓ Materiales según lista N°1.</li> </ul>	Facilitadoras	10 minutos	Observación
<b>Aprender manualidades para ser independiente económicamente.</b>	Dinámica de descubrimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ I PASO: Se conformarán 4 grupos de 5 participantes a través de la dinámica “Abrazaditos” y luego se hace un pequeño comentario de ¿Cómo se sintieron? ¿Fue fácil armar las parejas?</li> <li>✓ II PASO: Se les presentará el tema a tratar “Aprendiendo nuevas habilidades”</li> <li>✓ III PASO: Las facilitadoras les enseñarán a las participantes como hacer cuadernos de recuerdo, pulseras, entre otros</li> <li>✓ IV PASO: Se les dará un tiempo límite para que ellos pueden terminar el 70% de dichas manualidades y en caso que terminan se presentará el resultado.</li> <li>✓ V PASO: Se elegirá a una representante para que explique su experiencia de hacer manualidades, previo a ello se hará un círculo y abrazándonos entre todos se dirá un mensaje alentador en voz alta.</li> <li>✓ V PASO: Las facilitadoras darán la retroalimentación acerca de que gracias a las habilidades que uno desarrolla puedo solventarse económicamente solas de esa manera evitar ser víctima de violencia</li> </ul>	Taller vivencial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participantes</li> <li>✓ Ambiente amplio.</li> <li>✓ Músicaailable.</li> <li>✓ Parlante.</li> <li>✓ Materiales para las manualidades según lista N°2.</li> <li>✓ Cartulinas dúplex.</li> </ul>	Facilitadoras	60 minutos	Observación
<b>Visualizar los conocimientos aprendidos a través de la técnica lluvia de ideas para recoger testimonios y comentarios.</b>	Dinámica de cierre	Las facilitadoras les dirán a las participantes a que se sienten en círculo y cada una de ellas hablará de cómo se sintieron con esta experiencia.	Ronda de testimonios.	✓ Participantes	Facilitadoras	10 minutos	Cuestionario

**SESIÓN N° 6:**

**“MI VALOR COMO MUJER”**

OBJETIVOS	TECNICAS	PROCEDIMIENTO	ESTRATEGIAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO	EVALUACION
<b>Reconocer el valor que tenemos como mujeres.</b>	Dinámica de inicio.	Las facilitadoras dirán que formen parejas y se les entregará un juego de tarjetas con palabras sueltas de dos refranes. Ellas deberán de ordenar las palabras para formar los refranes, luego los pegarán en la pizarra y las facilitadoras solicitarán que los lean con detenimiento para encontrar sus significados. Los refranes serán como: “Yo valgo mucho más de lo que imagino” y luego de descubrir los refranes, preguntar a las y los estudiantes las siguientes preguntas <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> ¿A qué creen que hacen referencia estos refranes?</li> <li><input type="checkbox"/> ¿Qué mensaje transmiten?</li> <li><input type="checkbox"/> ¿Cuál creen que será el trabajo que desarrollaremos el día de hoy?</li> </ul> Posterior a ello colocamos en la pizarra el título de la sesión.	“Refranes”	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participantes.</li> <li>✓ Ambiente</li> <li>✓ Tarjetas.</li> </ul>	Facilitadoras	10 minutos	Observación
<b>Analizar y conocer que las mujeres pueden hacer trabajos de los hombres.</b>	Dinámica de análisis	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ I PASO: Las facilitadora dirán a las participantes que se sienten en las sillas en círculo según los números que se les asignará a cada una de ellas luego se les dará una breve introducción para que ellas puedan adivinar el nombre del taller a través de las dinámica “Descubre si puedes”</li> <li>✓ II PASO: Se les presentará el tema a tratar “mi valor como mujer”</li> <li>✓ III PASO: Se visualizará un video sobre los trabajos que normalmente hacen los varones pero que también las mujeres pueden hacer mucho mejor.</li> <li>✓ IV PASO: Se les dará un tiempo límite para que comenten en grupo sobre lo que visualizaron y se les proporcionará un papelote por grupo para que escriban las conclusiones del video.</li> <li>✓ V PASO: Se escogerá a una representante de cada grupo para que nos dé a conocer el trabajo que realizaron.</li> <li>✓ VII PASO: Las facilitadores darán la retroalimentación acerca que las mujeres no somos inferiores contra nadie de esa manera evitar creencias erróneas que nos predisponen a ser víctimas de violencia.</li> </ul>	Videoexperiencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participantes.</li> <li>✓ Ambiente amplio.</li> <li>✓ Cartulina ✓</li> <li>✓ Rafia ✓</li> <li>✓ Video.</li> <li>✓ Cañón multimedia.</li> <li>✓ Tarjetas</li> <li>✓ Plumones.</li> </ul>	Facilitadoras	30 minutos	Observación
<b>Reconocer cuales son los mitos y conocer lo que en realidad es.</b>	Dinámica evaluación	Se les mostrará un cuadro con dos columnas donde en la primera columna encontrarán mitos que justifican la violencia en el enamoramiento y en la otra columna estarán lo que es en realidad.	Mitos- discursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ participantes</li> </ul>	Facilitadoras	5 minutos	Cuestionario

**SESIÓN N°7:**

**“INFORMÁNDOME, APRENDO A DEFENDERME”**

OBJETIVOS	TECNICAS	PROCEDIMIENTO	ESTRATEGIAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO	EVALUACION
<b>Animar a los participantes de la sesión</b>	Dinámica de inicio.	Las facilitadoras entregarán una tarjeta con el nombre de un animal a cada participante en este caso serán cuatro tipos de animales: PERRO, GALLINA, VACA Y CARNERO. Cuando todas las participantes tienen las tarjetas con el nombre del animal, comenzarán a realizar el sonido de este, y buscarán a sus iguales y de ellas se conformarán los grupos. .	¡Integrándose!	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participantes</li> <li>✓ Tarjetas con nombres de los animales.</li> <li>✓ Ambiente.</li> </ul>	Facilitadoras	10 minutos	Observación
<b>Conocer sobre la importancia de las charlas en temas de enamoramiento violencia hacia la mujer.</b>	Lluvia de ideas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ I PASO: Las facilitadoras darán una breve introducción al tema para que ellas adivinen que tema se tratará.</li> <li>✓ II PASO: Se les presentara el tema a tratar "Informándome, aprendo a defenderme".</li> <li>✓ III PASO: La facilitadora relatará la historia de Adelaida y John (la historia presentarán situaciones donde se realizan talleres sobre violencia, enamoramiento en un colegio)</li> <li>✓ IV PASO: Se les dará un tiempo límite para que cada grupo identifiquen y escriban en un papelote las consecuencias que tuvieron Adelaida y John por recibir charlas sobre los temas mencionados.</li> <li>✓ V PASO: Se escogerá a una representante de cada grupo para que nos explique sobre el trabajo que realizaron.</li> <li>VII PASO: Las facilitadores darán la retroalimentación acerca de cuan importantes es recibir charlas acerca del enamoramiento, violencia en las relaciones de pareja las cuales evitarán que las participantes no sean víctimas de violencia.</li> </ul>	Dinámica de expectativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participantes</li> <li>✓ Ambiente amplio.</li> <li>✓ Canasta.</li> <li>✓ Lista de frutas</li> <li>✓ Papelotes</li> <li>✓ Copias.</li> <li>✓ Plumones</li> </ul>	Facilitadoras	30 minutos	Observación
<b>Recoger los conocimientos aprendidos por los participantes</b>	Dinámica evaluación	Se realizará a través de un pequeño cuestionario	Cuestionario	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participantes</li> </ul>	Facilitadoras	5 minutos	Cuestionario

**SESION Nº 8:**

**FINALIZACIÓN DEL TALLER**

OBJETIVOS	TECNICAS	PROCEDIMIENTO	ESTRATEGIAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO	EVALUACION
<p>Lograr que las participantes comprendan que son únicas e importantes en esta vida.</p>	<p>Dinámica de animación</p>	<p>La facilitadora invitará a cada participante a sacar una tarjeta con su nombre de la caja de sorpresas en el cual esa tarjeta va estar contenida con un mensaje positivo y luego de ello nos contarán como se han sentido al recibir dicho mensaje.</p>	<p>Los saludos con partes del cuerpo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participantes antes.</li> <li>✓ Ambiente.</li> <li>✓ Caja de sorpresas.</li> </ul>	<p>Facilitadoras</p>	<p>10 minutos</p>	<p>Observación</p>
<p>Conocer el nivel del factor de riesgo de la violencia en las adolescentes después de la aplicación del programa “ Rompiendo cadenas”</p>	<p>Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ I PASO: Se realizará un breve comentario acerca de todas las vivencias que hemos pasado juntas</li> <li>✓ II PASO: Luego se les aplicará el cuestionario “Sueños que encadenan”</li> </ul>	<p>Aplicación del Cuestionario “Sueños que encadenan”</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participantes antes</li> </ul>	<p>Facilitadoras</p>	<p>30 minutos</p>	<p>Cuestionario</p>
<p>Culminar satisfactoriamente las sesiones.</p>	<p>Dinámica de cierre “Todo lo que aprendí”</p>	<p>Las facilitadoras invitarán a las participantes a hacer un Collage que sintetice lo que aprendieron o lo que más le gustó de todas las sesiones. Para eso se les entregará un pliego de cartulina y material gráfico adecuado. Luego algunas participantes expondrán su collage contando brevemente sus experiencias que hemos pasado durante todas las sesiones. Finalmente haremos un compartir bailable y nos tomaremos una foto grupal para cerrar el programa.</p>	<p>Collage.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participantes antes</li> <li>✓ Ambiente amplio.</li> <li>✓ Cartulinas.</li> <li>✓ Goma.</li> <li>✓ Material gráfico diverso.</li> </ul>	<p>Facilitadoras</p>	<p>60 minutos</p>	<p>Observación</p>

**Anexo N° 4: Lista de asistentes al programa.**



**LISTA DE ESTUDIANTES QUE INGRESARON AL  
PROGRAMA “ROMPIENDO CADENAS”**

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>GRADO Y SECCIÓN</b>
1. Cuellar Salcedo, Elisabeth	5to “A”
2. Paredes Cervantes, Yocelin Honorata	5to “A”
3. Eguizabal Inocencio, Eri Areli	5to “A”
4. Estrada Espinoza Katherine Milagros	5to “A”
5. Asencios Vilca, Yoselin Yasmin.	5to “A”
6. Sambrano Garay, Diana Carolina	5to “A”
7. Lucas Criollo, Edith Jenifer	5to “A”
8. Gámez Caballero, Heidi Mercedes	5to “C”
9. García Rivera, Maricielo Mía.	5to “C”
10. Gavidio Modesto, Thania Karen	5to “C”
11. Rojas Ttica, Nicole Milagros.	5to “C”
12. Espinoza Castañeda, Judith Norma.	5to “C”
13. Javier Robles, Mirna Yanet	5to “C”
14. Carlos espinoza, Mayte Valery	5to “D”
15. Montanegro Fuentes, Geraldine Crisbel	5to “D”
16. Aquino Huaman, Elizabeth	5to “D”
17. Falcón Campos Lourdes	5to “D”
18. Solano Limas, Guisenia Nayelli	5to “D”
19. Rojas Noreña, Yenifer	5to “D”
20. Espinoza Calixto, Flady Nancy	5to “D”



## **ESTUDIANTES QUE INGRESARON AL PROGRAMA** **“ROMPIENDO CADENAS”**

SESIÓN N°1: PRETEST DE LA PRUEBA- BIENVENIDOS AL TALLER

FECHA: 19-09-2017

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>DNI</b>	<b>FIRMA</b>
1. Aquino Huaman, Elizabeth		
2. Asencios Vilca, Yoselin Yasmin.		
3. Carlos espinoza, Mayte Valery		
4. Cuellar Salcedo, Elisabeth		
5. Eguizabal Inocencio, Eri Areli		
6. Espinoza Castañeda, Judith Norma.		
7. Espinoza Calixto, Flady Nancy		
8. Estrada Espinoza Katherine Milagros		
9. Falcón Campos Lourdes		
10. Gámez Caballero, Heidi Mercedes		
11. García Rivera, Maricielo Mía.		
12. Gavidio Modesto, Thania Karen		
13. Javier Robles, Mirna Yanet		
14. Lucas Criollo, Edith Jenifer		
15. Montanegro Fuentes, Geraldine Crisbel		
16. Paredes Cervantes, Yocelin Honorata		
17. Sambrano Garay, Diana Carolina		
18. Solano Limas, Guisenia Nayelli		
19. Rojas Ttica, Nicole Milagros.		
20. Rojas Noreña, Yenifer		



## **ESTUDIANTES QUE INGRESARON AL PROGRAMA**

### **“ROMPIENDO CADENAS”**

SESIÓN N°2: “CONDUCTAS QUE ME MATAN LENTAMENTE”

FECHA: 27-09-2017

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>DNI</b>	<b>FIRMA</b>
1. Aquino Huaman, Elizabeth		
2. Asencios Vilca, Yoselin Yasmin.		
3. Carlos espinoza, Mayte Valery		
4. Cuellar Salcedo, Elisabeth		
5. Eguizabal Inocencio, Eri Areli		
6. Espinoza Castañeda, Judith Norma.		
7. Espinoza Calixto, Flady Nancy		
8. Estrada Espinoza Katherine Milagros		
9. Falcón Campos Lourdes		
10. Gámez Caballero, Heidi Mercedes		
11. García Rivera, Maricielo Mía.		
12. Gavidio Modesto, Thania Karen		
13. Javier Robles, Mirna Yanet		
14. Lucas Criollo, Edith Jenifer		
15. Montanegro Fuentes, Geraldine Crisbel		
16. Paredes Cervantes, Yocelin Honorata		
17. Sambrano Garay, Diana Carolina		
18. Solano Limas, Guisenia Nayelli		
19. Rojas Ttica, Nicole Milagros.		
20. Rojas Noreña, Yenifer		





**ESTUDIANTES QUE INGRESARON AL PROGRAMA**  
**“ROMPIENDO CADENAS”**

SESIÓN N°3 “COMPRENDIENDO LOS PROBLEMAS DE MI FAMILIA”

FECHA: 05-10-2017

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>DNI</b>	<b>FIRMA</b>
1. Aquino Huaman, Elizabeth		
2. Asencios Vilca, Yoselin Yasmin.		
3. Carlos espinoza, Mayte Valery		
4. Cuellar Salcedo, Elisabeth		
5. Eguizabal Inocencio, Eri Areli		
6. Espinoza Castañeda, Judith Norma.		
7. Espinoza Calixto, Flady Nancy		
8. Estrada Espinoza Katherine Milagros		
9. Falcón Campos Lourdes		
10. Gámez Caballero, Heidi Mercedes		
11. García Rivera, Maricielo Mía.		
12. Gavidio Modesto, Thania Karen		
13. Javier Robles, Mirna Yanet		
14. Lucas Criollo, Edith Jenifer		
15. Montanegro Fuentes, Geraldine Crisbel		
16. Paredes Cervantes, Yocelin Honorata		
17. Sambrano Garay, Diana Carolina		
18. Solano Limas, Guisenia Nayelli		
19. Rojas Ttica, Nicole Milagros.		
20. Rojas Noreña, Yenifer		





**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN**  
**AL PROGRAMA "ROMPIENDO CADENAS"**



:

SESIÓN N°4 "ROMPIENDO LOS ESTEREOTIPOS SOCIALES"

FECHA: 13-10-2017

	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>DNI</b>	<b>FIRMA</b>
1.	Aquino Huaman, Elizabeth		
2.	Asencios Vilca, Yoselin Yasmin.		
3.	Carlos espinoza, Mayte Valery		
4.	Cuellar Salcedo, Elisabeth		
5.	Eguizabal Inocencio, Eri Areli		
6.	Espinoza Castañeda, Judith Norma.		
7.	Espinoza Calixto, Flady Nancy		
8.	Estrada Espinoza Katherine Milagros		
9.	Falcón Campos Lourdes		
10.	Gámez Caballero, Heidi Mercedes		
11.	García Rivera, Maricielo Mía.		
12.	Gavidio Modesto, Thania Karen		
13.	Javier Robles, Mirna Yanet		
14.	Lucas Criollo, Edith Jenifer		
15.	Montanegro Fuentes, Geraldine Crisbel		
16.	Paredes Cervantes, Yocelin Honorata		
17.	Sambrano Garay, Diana Carolina		
18.	Solano Limas, Guisenia Nayelli		
19.	Rojas Ttica, Nicole Milagros.		
20.	Rojas Noreña, Yenifer		

SESIÓN N°5 "APRENDIENDO NUEVAS HABILIDADES"

FECHA: 24-10-2017



**LISTA DE ASISTENCIA DE LAS ESTUDIANTES QUE ASISTIERON  
AL PROGRAMA “ROMPIENDO CADENAS”**



:

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>DNI</b>	<b>FIRMA</b>
1. Aquino Huaman, Elizabeth		
2. Asencios Vilca, Yoselin Yasmin.		
3. Carlos espinoza, Mayte Valery		
4. Cuellar Salcedo, Elisabeth		
5. Eguizabal Inocencio, Eri Areli		
6. Espinoza Castañeda, Judith Norma.		
7. Espinoza Calixto, Flady Nancy		
8. Estrada Espinoza Katherine Milagros		
9. Falcón Campos Lourdes		
10. Gámez Caballero, Heidi Mercedes		
11. García Rivera, Maricielo Mía.		
12. Gavidio Modesto, Thania Karen		
13. Javier Robles, Mirna Yanet		
14. Lucas Criollo, Edith Jenifer		
15. Montanegro Fuentes, Geraldine Crisbel		
16. Paredes Cervantes, Yocelin Honorata		
17. Sambrano Garay, Diana Carolina		
18. Solano Limas, Guisenia Nayelli		
19. Rojas Ttica, Nicole Milagros.		
20. Rojas Noreña, Yenifer		



**LISTA DE ASISTENCIA DE LAS ESTUDIANTES QUE ASISTIERON  
AL PROGRAMA “ROMPIENDO CADENAS”**

SESIÓN N°6: “MI VALOR COMO MUJER”

FECHA: 24-10-2017

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>DNI</b>	<b>FIRMA</b>
1. Aquino Huaman, Elizabeth		
2. Asencios Vilca, Yoselin Yasmin.		
3. Carlos espinoza, Mayte Valery		
4. Cuellar Salcedo, Elisabeth		
5. Eguizabal Inocencio, Eri Areli		
6. Espinoza Castañeda, Judith Norma.		
7. Espinoza Calixto, Flady Nancy		
8. Estrada Espinoza Katherine Milagros		
9. Falcón Campos Lourdes		
10. Gámez Caballero, Heidi Mercedes		
11. García Rivera, Maricielo Mía.		
12. Gavidio Modesto, Thania Karen		
13. Javier Robles, Mirna Yanet		
14. Lucas Criollo, Edith Jenifer		
15. Montanegro Fuentes, Geraldine Crisbel		
16. Paredes Cervantes, Yocelin Honorata		
17. Sambrano Garay, Diana Carolina		
18. Solano Limas, Guisenia Nayelli		
19. Rojas Ttica, Nicole Milagros.		
20. Rojas Noreña, Yenifer		





**LISTA DE ASISTENCIA DE LAS ESTUDIANTES QUE ASISTIERON  
AL PROGRAMA “ROMPIENDO CADENAS”**

SESIÓN N°7: “INFORMÁNDOME, APRENDO A DEFENDERME”

FECHA: 01-11-2017

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>DNI</b>	<b>FIRMA</b>
1. Aquino Huaman, Elizabeth		
2. Asencios Vilca, Yoselin Yasmin.		
3. Carlos espinoza, Mayte Valery		
4. Cuellar Salcedo, Elisabeth		
5. Eguizabal Inocencio, Eri Areli		
6. Espinoza Castañeda, Judith Norma.		
7. Espinoza Calixto, Flady Nancy		
8. Estrada Espinoza Katherine Milagros		
9. Falcón Campos Lourdes		
10. Gámez Caballero, Heidi Mercedes		
11. García Rivera, Maricielo Mía.		
12. Gavidio Modesto, Thania Karen		
13. Javier Robles, Mirna Yanet		
14. Lucas Criollo, Edith Jenifer		
15. Montanegro Fuentes, Geraldine Crisbel		
16. Paredes Cervantes, Yocelin Honorata		
17. Sambrano Garay, Diana Carolina		
18. Solano Limas, Guisenia Nayelli		
19. Rojas Ttica, Nicole Milagros.		
20. Rojas Noreña, Yenifer		



**LISTA DE ASISTENCIA DE LAS ESTUDIANTES QUE ASISTIERON  
AL PROGRAMA "ROMPIENDO CADENAS"**

SESIÓN N°8: "POSTEST DE LA PUEBA - FINALIZACION DEL TALLER"

FECHA: 09-11-2017

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>DNI</b>	<b>FIRMA</b>
1. Aquino Huaman, Elizabeth		
2. Asencios Vilca, Yoselin Yasmin.		
3. Carlos espinoza, Mayte Valery		
4. Cuellar Salcedo, Elisabeth		
5. Eguizabal Inocencio, Eri Areli		
6. Espinoza Castañeda, Judith Norma.		
7. Espinoza Calixto, Flady Nancy		
8. Estrada Espinoza Katherine Milagros		
9. Falcón Campos Lourdes		
10. Gámez Caballero, Heidi Mercedes		
11. García Rivera, Maricielo Mía.		
12. Gavidio Modesto, Thania Karen		
13. Javier Robles, Mirna Yanet		
14. Lucas Criollo, Edith Jenifer		
15. Montanegro Fuentes, Geraldine Crisbel		
16. Paredes Cervantes, Yocelin Honorata		
17. Sambrano Garay, Diana Carolina		
18. Solano Limas, Guisenia Nayelli		
19. Rojas Ttica, Nicole Milagros.		
20. Rojas Noreña, Yenifer		

## **Anexo N° 5: Fotos.**

**EVALUACIÓN DEL PRETEST- BIENVENIDOS AL TALLER:**





